

**De la tierra de nadie a las grandes haciendas: una historia de la configuración socioespacial
en el suroccidente del municipio de Patía, 1930-1980**

Por:

Carlos Daniel Quiñonez Rodríguez

Universidad del Cauca

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Geografía

2022

**De la tierra de nadie a las grandes haciendas: una historia de la configuración socioespacial
en el suroccidente del municipio de Patía, 1930-1980**

Por:

Carlos Daniel Quiñonez Rodríguez

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título como Geógrafo

Bajo la dirección de:

Dr. Carlos Enrique Osorio Garcés

Universidad del Cauca

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Geografía

2022

A mi abuelita Lucecita, mi sentido del ser, melodía de mi alma, amor eterno e inigualable, cómplice y dueña de mis sueños. Inspiración diaria de vida, guía y compañera imprescindible en el camino. Mujer ejemplar, de eternos amores, dedicación y paciencia. Luchadora apasionada e incansable, tenaz y de valía.

Estrella resplandeciente en mi cielo, atardecer y brisa de verano en el Patía.

A mi madrecita, la representación andante de lo que es sentirse orgulloso del ser patiano, a quien le heredé y me sumergió en el amor por esa hermosa tierra. La misma que correría bosques y cruzaría mares por ir a buscarme. A quien llevo dentro de mi corazón y hasta la raíz. Artista de los más preciosos e invaluable recuerdos. Reflejo de amor puro, sangre de mis venas, latidos de mi corazón.

A Sedita, viejo, mi querido viejo. De ganado, poncho y sombrero, mi hombre ideal. Fuerte, admirable, inteligente y mejor que ningún otro. Eterna y ferviente llama de mi vida. Orgulloso de ser su sangre y conservar su tiempo. Mi jardín de lirios en primavera. A él, quien a viento y marea me ha acompaña y a quien yo acompañaría, sin lugar a dudas, hasta el fin del mundo.

A todos los patianos y las patianas que participaron, por la complicidad, sus relatos y las gratas acogidas durante la construcción de esta investigación. A nuestros ancestros negros, a todos ellos y ellas, por durante siglos de historia, haber construido sociedad y darle en lo más alto, un lugar a nuestro nombre.

A Carlos Enrique Osorio, por la fuerza, el acompañamiento y la perseverancia, por compartir su saber y dirigir con gran pericia este proceso. Por infundir en mí, el sentido de la crítica y la investigación. A él, a quien admiro enormemente.

Tabla de contenido

	Pág.
Nací patiano	1
A manera de introducción	4
Primer capítulo: el terruño de mis mayores	15
Historia y geografía del Valle del Patía	15
De haciendas y minas	25
El viejo paisaje	32
Un mapa fragmentado	38
El devenir y la esencia de lo socioespacial durante 1930 a 1932	44
Entre poseer y utilizar la tierra: dos claves del ordenamiento socioespacial	51
Los órdenes naturales y legales sobre la posesión de la tierra	57
“Eran otros tiempos”: acerca de la estructura socioespacial	61
El hacer ganadero de los negros patianos	66
Así fueron las casas de esta época	69
¿Y las haciendas de los grandes propietarios negros?	75
El poder territorial	79
Segundo capítulo: dos aguas, dos mundos	82
Las principales transformaciones socioespaciales y los nuevos actores	82
Inmigrantes, colonos, terratenientes y gamonales	92
La compra, venta e intercambio de tierras	98
Una vida de <i>Dolores</i> y despojo	102
La (re) producción del espacio geográfico	109

La creación del potrero, el fortalecimiento de la hacienda y la propiedad privada	114
La memoria medio ambiental	126
La adjudicación de tierras baldías	132
Geografías del lugar y la raza, una narrativa de las nuevas lógicas de poblamiento	140
Olaya, el pueblo viejo	143
La ganadería, una estrategia en la pugna por lo socioespacial	148
Consideraciones finales	161
Bibliografía	168
Tradición oral	179

Índice de fotografías

	Pág.
Fotografía 1	21
<i>Comunidad negra del Valle del Patía</i>	
Fotografía 2	24
<i>Machetero patiano</i>	
Fotografía 3	44
<i>Poblado de El Bordo durante el año de 1936</i>	
Fotografía 4	45
<i>Mujer patiana un día de mercado en El Bordo, 1970</i>	
Fotografía 5	50
<i>Alonso Ibarra, gran propietario negro</i>	
Fotografía 6	68
<i>La práctica del descarne en el Valle del Patía</i>	
Fotografía 7	71
<i>Prototipo de vivienda tradicional en el Patía a mediados del siglo XX</i>	
Fotografía 8	72
<i>Mujer patiana en su vivienda de bahareque</i>	
Fotografía 9	74
<i>Modelo de vivienda patiana en 1980</i>	
Fotografía 10	75
<i>Vivienda de bahareque abandonada en el municipio de Patía</i>	
Fotografía 11	95

<i>Hijos de colonizadores blancos/mestizos en tierras de hacienda ganadera</i>	
Fotografía 12	119
<i>Anuncio del proyecto ganadero en la hacienda Versailles, década de los sesentas</i>	
Fotografía 13	121
<i>Nieto de un gran propietario negro levantando cercos en tierras de hacienda ganadera</i>	
Fotografía 14	123
<i>Modos de asentamiento en el corregimiento de Angulo</i>	
Fotografía 15	124
<i>Hacienda Versailles en el corregimiento de Angulo</i>	
Fotografía 16	128
<i>Potreros en la hacienda Versailles, 1970</i>	
Fotografía 17	150
<i>Cría de ganado Cebú en la hacienda Versailles, 1960</i>	
Fotografía 18	151
<i>Ganado Cebú en los potreros de la hacienda Versailles, 1960</i>	
Fotografía 19	153
<i>Ganado Cebú puro en corrales de la hacienda Versailles, 1960</i>	
Fotografía 20	155
<i>Bestias de arrear en la pesebrera de la hacienda Versailles, 1964</i>	
Fotografía 21	156
<i>Feria ganadera en el poblado de El Bordo durante el año de 1962</i>	
Fotografía 22	157
<i>Mercado “El pabellón” en El Bordo en 1980</i>	

Índice de mapas

	Pág.
Mapa 1	40
<i>División espacial del municipio de Patía. 1907</i>	
Mapa 2	41
<i>División espacial de la provincia de Patía. 1915</i>	
Mapa 3	42
<i>División espacial del municipio de Patía. 1967</i>	
Mapa 4	43
<i>Corregimientos de Patía, Angulo y El Puro</i>	
Mapa 5	65
<i>Morfología espacial de poblamiento en el corregimiento de El Puro. 1930 a 1932</i>	
Mapa 6	91
<i>Morfología espacial de poblamiento en el corregimiento de Angulo. 1960</i>	

Índice de gráficos

	Pág.
Gráfico 1	134
<i>Adjudicación de baldíos en el municipio de Patía durante 1960 a 1979</i>	
Gráfico 2	135
<i>Variaciones porcentuales según entrega de hectáreas con relación a cada año</i>	
Gráfico 3	142
<i>Jerarquías de la economía, raza y espacialidad en el suroccidente del municipio de Patía</i>	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1	28
<i>Solicitudes de registros de minas en la región del Patía durante el siglo XVIII.</i>	
Tabla 2	124
<i>Formas de tenencia sobre la tierra en el municipio de Patía durante 1960</i>	
Tabla 3	138
<i>Periodos legislativos para la redistribución de terrenos baldíos</i>	

Nací patiano

Como si fuera un río que disecta su cauce y se hace de varias aguas, fui criado con una visión ontológica proveniente de dos mundos distintos y casi opuestos en la historia regional del Valle del Patía: soy descendiente de lo que aquí llamaré "grandes propietarios negros", quienes fueron familias adineradas a finales del siglo XIX y comienzos del XX, dueños de la tierra y del ganado. Del otro lado están mis bisabuelos y demás parientes inmigrantes "blancos/mestizos" payaneses y pastusos, que se convirtieron a partir de 1934 en hacendados y ganaderos dominantes de la región sur y occidente del municipio de Patía.

Viví gran parte de mi vida en el Patía, entre la hacienda Versailles de mis parientes y el pueblo de Olaya; acompañado por mi abuela materna, hija de un inmigrante blanco/mestizo, y mi tío materno, quién preserva la tradición del ganado en la familia, razón por la que recuerdo con mayor claridad la vida de mis parientes blancos. Rememoro a mi bisabuelo José María Recalde, un campesino e inmigrante colonizador de tierras que con difusas estrategias se fue posicionando en las esferas de la ganadería y posesión de tierras en el Patía. Pero, la historia de mi familia patiana no la tenía muy presente ¡Vaya sorpresa me llevé hace algunos pocos años!

Para mí, el nombre de Alonso Ibarra siempre estuvo presente en mi memoria, pero no tuve otro referente más allá del dato de haber sido mi tatarabuelo. Luego de leer en una investigación (Rosas, 2016) que el viejo Alonso había sido uno de los hombres más ricos del Patía, claramente no pasó desapercibida la sorpresa. Indagando sobre él, alguien quien también recordaba su historia mencionó que todas sus riquezas las había cambiado, a un inmigrante blanco/mestizo, por dos escopetas, unos gramos de oro y gallinas ¡Alonso tuvo dos haciendas y mucho ganado! ¿en serio tan poco por tanto?

Mi abuela Luz María Recalde, que su mismo apellido delata su “blanquidad”, me mencionó que ella había llegado al Patía con sus padres, a la corta edad de seis años y por medio de la vía panamericana. En sus constantes viajes a esta región, conoció a quien ella afirma ser el amor de su vida, mi abuelo José Daniel, uno de los nietos Alonso Ibarra. Ella decidió renunciar a los privilegios de su familia, que además dicen era racista y clasista, por irse de fuga y a escondidas hacia Mercaderes, montados a caballo, a contraer matrimonio con José Daniel: Luz María se “apatianó”.

¿Quién se habría de imaginar que su origen étnico databa de sucesos como estos? De una mujer hija de un colonizador, rubia de joven, de poca estatura, “blanca” como la leche del ganado patiano y de ojos grises como los de un gato; con el nieto de un negro adinerado, quien además perdió todo, de grande contextura, piel canela y ensortijado cabello. Aún a tan corta edad, mi historia personal representa a muchas otras, similares quizá, en varias personas del Patía: negros que perdieron sus bienes, inmigrantes que acumularon grandes cantidades de tierra y capital.

Es por ello que estas líneas son la consiga personal de responderme: ¿Quién soy? ¿de dónde vengo? ¿cuál es mi historia? ¿cuál es la historia de la gente del Patía? Además, mi cercanía con aquella tierra, el cómo la he vivido, mi apego por nuestras costumbres y el orgullo de haber nacido en ese entrañable lugar; asimismo como mi ascendencia de patojos y pastusos, hacendados y ganaderos, me ha permitido tomar posición como investigador sobre lo investigado, fortaleciendo de manera contundente el encuadre metodológico que propuse para llevar a cabo esta investigación:

La facilidad para que mi familia, conocidos y vecinos, entre risas y pícaros refranes, me contaran todo acerca de lo que ellos recordaban y yo estaba ansioso por saber, porque es la

historia de vida y el relato, lo que mayoritariamente soporta las bases de esta investigación. Del mismo modo, conocer cada camino hizo más fácil los recorridos de campo mientras veía caer el sol entre montañas, casi siempre en alguna casa que muy característica, tenía un árbol de mangos en sus afueras y donde además leía los libros y documentos en búsqueda de información.

Así, hace mucho tiempo este trabajo de investigación trascendió la mera obligación académica de entregarle resultados al profesor Carlos Enrique, y se convirtió, sin lugar a dudas, en una de las más hermosas experiencias, ad portas de mi naciente episodio como Geógrafo. Es inexplicable el sentimiento de haber conocido con muchos detalles esta historia, que es la historia de mi vida misma, hechos que transportan hacia mí, sentimientos y memorias de todos mis años en el Patía.

Parece que mientras escribo estas líneas, la música del Son del Tunero al fondo ayuda a conducirme al Patía, recordando el dulce sabor del mango maduro, los apurados vientos de verano en la hacienda Versailles, la inmensa luna llena en el cielo despejado, las noches estrelladas, la frescura del río Patía y el olor a ganado. También me ha dado la entera y eterna satisfacción de poder hacerles un espacio en los estantes de la biblioteca de nuestra Alma Mater, a todos mis coterráneos patianos y su historia, que tan valiosa, debiera conservarse como el tesoro que es.

Carlos Daniel Quiñonez Rodríguez

Ciudad de Popayán, 2022.

A manera de introducción

Del sentimiento

Este trabajo de investigación representa el sentido pasional de pensar las expresiones culturales de apropiación del espacio y los flujos sociales en un entorno histórico y tan mencionado como el Valle del Patía. Aquí también se recoge la historia de vida de negros¹ patianos, descendientes de cimarrones y grandes propietarios negros; inmigrantes mestizos que se convirtieron en hacendados; y la mezcla étnica entre negros de ascendencia rica e incipientes ganaderos del siglo XX.

Propende, además, mostrar que, en los espacios académicos, los negros patianos y las negras patianas tienen un lugar; al igual que su participación en la historia colonial y republicana. Es por tal motivo que las categorías rotulares de cada apartado de la presente investigación, asimismo como las palabras que los componen, están escritas con orgullo, vigorosidad y atavismos que intentan romper con la paradigmática y cuadrículada forma de escritura en las Ciencias Sociales. Por eso, durante los fortuitos encuentros con la literatura del Patía, cada vez impresionaba más la forma en cómo, en ese mismo suelo, había ocurrido tanto, eso atrajo, sedujo.

La curiosidad por saber cada vez más de aquel lugar que encanta y los relatos de sus gentes, motivó también a investigar. En un comienzo fue una idea gigantesca y ambiciosa, donde académicos cercanos afirmaban “en esta idea hay tres tesis doctorales” ¡se quería saber todo

¹ La mayoría de los patianos y las patianas con quienes se conversó, afirmaron que, en términos étnicos, se identifican como *negros*. Siendo por esta razón, que aquí se hace referencia a este término para dirigirse a cada uno de ellos y ellas. Muñoz (2010) por su parte, asiente que los patianos se denominan simplemente negros, y no afropatianos o afrocolombianos.

acerca del Patía! Con todo y ello, personas como los profesores Carlos Osorio, Tulio Clavijo y Adolfo Albán, en los amenos encuentros de clase, pasillos o espacios programados, siempre alentaban a escudriñar la historia de tan hermosa tierra.

En ese sentido, esta investigación es resultado de un proceso de lectura, de recorridos, del observar, del entrevistar, de sentir, pensar, escuchar, del vivir y el escribir. Esta constante búsqueda hizo posible hallar una autoidentificación, el sentir interior del orgullo por ser patiano. Al igual que, conocer la (re) existencia y vida de una comunidad que, a lo largo de su historia, se ha presentado en sus múltiples facetas, permitiendo conocer el complejo sistema social, cultural, económico y natural del majestuoso Patía.

Así, la pasión por el territorio y su gente se convirtió en la principal razón para investigar, más allá de la incertidumbre de pensar la escogencia fría de un tema, sitio y sujetos de investigación; al igual de qué aspectos, palabras y reglas del esquemático mundo de la academia, se debían presentar durante la investigación. Acompañando como escenario, la vista del sinuoso, tranquilo, pero traicionero (dicen los patianos) río Patía, las copas de los árboles del bosque tropical que, como rompecabezas se encuentran en lo más alto de sus cimas; los corrales de las haciendas, los patios sombreados por un árbol de mangos y los cuentos entre voces de los viejos patianos.

Aproximaciones contextuales

“Patía es muy hermoso, pero más bello era antes, el río era majestuoso con sus canoas flotantes, la gente se divertía con los remos y la pesca, no faltaba la comida y abundaba el agua fresca. Que lindo es oír hablar, de todas nuestras raíces, se goza en añorar aquellos tiempos felices”

Canción “Recuerdos de mi Patía”, del cantautor patiano Elvar Mosquera.

Esta investigación, su esquema inicial y su posterior claridad la brindaron los mismos instrumentos contextuales/conceptuales que fueron siendo hallados a través de los relatos de los habitantes del suroccidente del municipio de Patía y complementado con la revisión documental. Es gracias al encuentro de archivos y a las narraciones que el cuerpo de este trabajo fue tomando forma, ya que, estos y estas fueron las piezas sustanciales para el desarrollo de este trabajo de investigación. De esta forma, una manera elemental y un poco ingenua de acercarse al tema materia de este escrito, es comenzar imaginando el escenario de lo que fueron los primeros acontecimientos sociales, económicos y culturales que tuvieron protagonismo en la historia de los patianos durante el siglo XX.

El área de estudio se ubica en el suroccidente del municipio de Patía, integrado por los corregimientos de Patía, Angulo y El Puro. Desde donde se tiene noticias, este valle estuvo poblado por indígenas. Posterior a ellos, comenzó a asentarse una gran parte de gente negra, como esclavos huidos de las minas del andén del Pacífico y las haciendas del norte del Cauca, configurando las bases de la comunidad patiana desde mediados del siglo XVIII (Mosquera, 2021).

Por tanto, la población de estudio, corresponde a comunidades y territorialidades afrodescendientes interandinas que vio en el Valle del Patía una zona de refugio y lugar de asentamiento donde pudieran iniciar una nueva vida en libertad. Esta población negra fue sedimentada e incorporada en una trayectoria que estuvo caracterizada por diferentes momentos históricos y espaciales durante el siglo XX.

El asentamiento de poblaciones negras en el Valle del Patía, configura una ilustración de lo que el Antropólogo y escritor Manuel Zapata Olivella narra en su novela *Changó, el gran putas* (2010), pues muestra la voluntad que tuvo el pueblo afrodescendiente por hacerse a una nueva comunidad a través de una continuidad histórica, recreándose, consiguiendo autonomía, voz y convirtiéndose en sujetos importantes en el tiempo.

Es por ello, que el periodo de estudio estuvo comprendido entre los años de, 1930 a 1980, pues durante ese tiempo el suroccidente del municipio de Patía, comenzó a presentar una serie de cambios en cuanto a su dinámica territorial como producto de las inmigraciones de personas que provenían de otras zonas del país, tales como: Popayán, Antioquia y Pasto (Ussa, 1987). La llegada de estos nuevos sujetos, se generó debido a la construcción de la vía Panamericana, por donde circularon las tropas, debido a la guerra que Colombia enfrentó contra Perú a lo largo de 1932 y 1934 (Albán, 1999).

Aun cuando este acontecimiento no tuvo directa relación con la gente del Patía, actuó como detonante para que los patianos y patianas y su entorno se viera coartado y fragmentado. Estas variaciones territoriales se dieron principalmente, en la posesión y uso de la tierra, el negocio del ganado, las relaciones sociales y de producción, el paisaje y la dinámica espacial, procesos de asentamiento y desplazamiento físico y simbólico debido a las racionalidades ajenas y a los aportes del Estado.

La tradición oral afirmó que estos inmigrantes arribaron con la intención de explorar y explotar el potencial productivo que caracterizó a su región. Así, el modelo económico de la hacienda, se convirtió en el principal objetivo de edificación. De esta manera, la estructuración de la hacienda ganadera en esta zona comienza a generarse en el marco de la adquisición de tierras que emprendieron los colonos, comprando grandes extensiones de suelo, dado a el escaso

valor monetario que los propietarios negros le otorgaban a sus bienes. Según Mosquera (2019), “esa circunstancia (la no asociación de la tierra con un valor de cambio) fue una de las causas por las cuales, los nuevos actores se posicionaron de forma ventajosa en el Valle del Patía” (p. 104).

Tiempo después del proceso de compra y adquisición de tierras, los nuevos propietarios emprendieron una dinámica de potrerización sobre sus terrenos, delimitándolos y diferenciándolos de otros dueños. Se valieron de dicha dinámica para expandirse de formas poco usuales en ese territorio para aquel entonces, debido a que previo a su llegada no existían formas concretas de diferenciar los terrenos de uno y otro. Terminada la delimitación, y a través de distintas estrategias, los colonos blancos/mestizos comenzaron a otorgarle sentido legal a su posesión sobre la tierra.

De esta manera, algunos de los patianos y antiguos propietarios de las tierras, famosamente reconocidos como grandes propietarios negros (Ussa, 1987), paulatinamente fueron desplazados. Aparece también el sistema de la propiedad privada, asimismo como las actividades de producción y comercialización (Espinoza & Vallejo, 2020), erradicando casi que por completo las relaciones de colectividad que se habían sostenido durante muchos años.

Tras la aparición y fortalecimiento de la hacienda ganadera, esta se convirtió en el centro de poder territorial y económico en el suroccidente del municipio de Patía. La construcción de potreros con alambre de púas hizo que el tránsito libre desapareciera y los negros patianos fueron ubicándose en las márgenes de las haciendas, apareciendo de esa forma, fronteras entre los nuevos dueños de la tierra y las familias de patianos. La dependencia laboral en las haciendas, hizo que, en la mayoría de los casos, estos dos actores (patianos y hacendados) tuvieran una relación medianamente buena, pero, también existieron casos en que no tanto.

De acuerdo con Guevara (2016), para el caso de quienes no optaron por adaptarse a este nuevo mecanismo de vida, su alternativa fue la de migrar progresivamente hacia centros poblados ya constituidos como El Estrecho y El Bordo. Por otro lado, menciona también el caso particular de la conformación de nuevas veredas (como lo fue, de acuerdo a la tradición oral, el caso del poblado de Olaya) a manos de los negros patianos, de forma posterior a los procesos inmigratorios por parte de los blancos/mestizos; alejados de estos nuevos actores.

Otro de los momentos representativos acerca del tema, ocurrió en 1960, cuando la región emprendería un momento de modernización (en términos agroindustriales y de insumos) debido a la llegada del Instituto Colombiano Agropecuario [ICA] (Mosquera, 2019). Estos beneficios institucionales brindados en gran parte a las haciendas, tuvo como resultado un fácil fortalecimiento y desarrollo de su estructura como institución. Además, esto sería el factor detonante para su consolidación como centro ordenador de la morfología espacial en esta parte del municipio.

Es por la descripción contextual entregada, que se planteó como objetivo principal de investigación, un fenómeno territorial de estudio acerca de la influencia que tuvo la hacienda ganadera en la dinámica de configuración socioespacial en el suroccidente del municipio de Patía durante los años 1930 a 1980. El enfoque dado se hizo a través de la epistemología científica de la Geografía, abordada por medio de conceptos tales como:

Primero, el espacio geográfico (Santos, 2000); segundo, la producción social del espacio, (Santos & Maurel, 1990; Santos 1996); y tercero, la transformación del espacio (Bailly & Beguin, 1992), a través de la inserción de nuevos sujetos y actividades económicas en el suroccidente del municipio de Patía. Además, se anexan algunos aportes de las nuevas

tendencias decoloniales de las Ciencias Sociales (Escobar, 2014; de Sousa Santos, 2010; Mignolo, 2010; Dussel, 2009).

Entre los archivos, el andar y el escuchar

Así fue la metodología. Implementada para dar cumplimiento al objetivo, de carácter mixto, con técnicas cualitativas y cuantitativas: entre los archivos, documentos, escuchar y recorrer el territorio y la comunidad. La base académica fue la Geografía Histórica, la cual manifiesta una necesidad racional y crítica en función de los procesos de configuración espacial en el tiempo, emergentes como producto de los diferentes agentes sociales, del mismo modo que las percepciones territoriales e ideales, ya sean particulares o colectivos.

La etnicidad y orígenes del autor fueron ejes claves de aporte a la metodología, pues él, como se mencionó al comienzo, es descendiente de patianos e inmigrantes, lo que le brindó fortaleza a la investigación. Su relación familiar con los sujetos de investigación y su conocimiento por vivencia con el área de estudio, permitió socavar con mayor detalle en la narrativa local, que además se debe mencionar nuevamente, fue recolectada por él mismo. Esto hizo que la investigación se convirtiera en relato vivo e histórico de su misma procedencia.

La revisión bibliográfica y de archivo constituye la parte inicial de la investigación. Posterior a eso, se realizó un reconocimiento del Patía y su población, por medio del trabajo de campo, observación participante, entrevista etnográfica, historia de vida y elaboración cartográfica. Por otro lado, la participación comunitaria fue primordial durante la ejecución del proyecto, debido a que, es un factor requerido como cuestión indispensable en la producción de conocimiento en lo referente a las construcciones espaciales y de la memoria histórica territorial.

La revisión documental hizo posible la identificación de previas investigaciones, manuscritos, informes y archivos familiares. También la recopilación de datos cuantitativos

como: censos nacionales y oficiales, escrituras privadas, recibos de compra y venta. Importante mencionar que este ejercicio se llevó a cabo durante toda la investigación.

La entrevista etnográfica fue de carácter libre ante el entrevistado, pero se mantuvo un orden direccional entre el diálogo informal y la pesquisa, teniendo en cuenta las particularidades ontológicas de los patianos y los hacendados. Esta estuvo dirigida a comprender aspectos de la memoria por parte de los participantes, que directa o indirectamente se vieron trastocados durante el proceso de configuración socioespacial en el periodo de estudio.

la historia de vida se implementó como una técnica para soportar el planteamiento elaborado e ilustrar con trayectorias de vida concretas, el estudio sobre la configuración socioespacial en el suroccidente del municipio de Patía; ya que, los negros patianos, sustentan la mayor parte de su historiografía en la tradición oral. Es importante mencionar que la tradición oral y la narrativa que aquí se presenta, fue recolectada, transcrita y organizada por el investigador para fortalecer y darle una base sólida al proceso investigativo.

La observación participante hizo posible describir, explicar y comprender el tema de investigación propuesto, partiendo del conocimiento tradicional de las comunidades presentes en el suroccidente del municipio de Patía, desde el punto de vista de los negros patianos y los hacendados blancos/mestizos, para así obtener las distintas consideraciones y percepciones que tienen con relación al tema central de estudio, desde su posición. Esta fue de tipo estructurada y orientada con la presencia del observador/investigador.

La elaboración cartográfica también hizo presencia. Con la ayuda de la comunidad, se realizó un proceso de elaboración cartográfica del antes y después del fortalecimiento de la hacienda ganadera y las variaciones socioespaciales. Se utilizaron bases cartográficas oficiales como; las del Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC] y el Marco Geoestadístico Nacional

(MGN) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], de igual forma que imágenes satelitales. Esta elaboración cartográfica permitió mostrar la transformación de la realidad socioespacial en términos de asentamiento, ampliación y aparición de las veredas, crecimiento de las haciendas, la construcción de las viviendas en las márgenes de los potreros y los cambios en la cobertura vegetal.

Las partes

El primer capítulo de la investigación aborda una perspectiva histórica/espacial del área de estudio, desde la época colonial. Además de una contextualización de cómo era el suroccidente del municipio de Patía, previo a la oleada inmigratoria de agentes externos; principalmente en términos de la tenencia y uso de la tierra, las condiciones socioespaciales como la morfología de las veredas y los procesos de asentamiento, también, las relaciones sociales y de poder. Esta parte la protagonizan los negros patianos, ya que son ellos quienes juegan un importante papel en la conformación de la comunidad y la cimentación territorial. Contiene algunos mapas y fotografías que evidencia la geografía y el paisaje en el Patía a comienzos del siglo XX.

El segundo capítulo está dedicado a mostrar las principales transformaciones de la socioespacialidad, posterior al arribo de inmigrantes hacia esta zona. Se muestra el despojo, la violencia estatal y simbólica, el desplazamiento, la aparición y ampliación de las veredas. Se relata, además, con historias de vida concretas como las del inmigrante, hacendado y mestizo: Alejandro González; la forma en que se fueron acaudalando los nuevos habitantes, a costa del dolor y la segregación a la que fueron sometidos los patianos. En contraposición se relata la vida de Dolores Mina, lugareña y de ascendencia negra e hija de un gran propietario negro.

Por otro lado, se entregan fechas con relación a la introducción de las primeras cabezas de ganado puro, cómo la posesión de estas reses se convirtió también en una estrategia para el desplazamiento, la apertura de la brecha social y la lucha de clases. Aparecen también mapas que indican algunos de los cambios en la cobertura vegetal, complementados con análisis acerca de las transformaciones ambientales y climáticas. Hay también contenido de fotografías, mapas, tablas y gráficos relacionados con la ganadería, la tierra y la estructura social.

Por último, se exponen las conclusiones, mediante las cuales se recogen las variables más relevantes para mostrar la incidencia que tuvo la hacienda ganadera en la dinámica socioespacial en el suroccidente del municipio de Patía, durante el marco temporal de 1930 a 1980, con un enfoque histórico y espacial desde la Geografía. Finalmente se incluyen las visiones y saberes de los patianos y patianas que ayudaron en la construcción de conocimiento.

Los aportes al conocimiento

Las investigaciones en comunidades negras a finales del siglo XX, eran escasas por no decir que nulas, por fortuna hoy en día han sido abordadas con mayor frecuencia y detalle, desde ciencias y disciplinas como la Historia y la Antropología, pero muy poco desde la Geografía. Por tanto, esta investigación se adscribe en función de la necesidad e importancia del análisis desde la teoría geográfica, brindando unos resultados contenidos por un enfoque histórico/espacial.

En el desarrollo de este trabajo de investigación, fue ineludible la participación y acercamiento con la comunidad afropatiana, debido a que proporcionó un aporte importante en la solidificación de la historia territorial del Patía, ya que son ellos y ellas quienes han habitado el entorno, conocen los momentos más representativos y cómo fue el desarrollo social a partir de las inmigraciones en el siglo XX. En ese sentido, la relevancia que se le da a la tradición oral,

sirve para mostrar cómo la epistemología local facilita el intercambio de saberes y la conservación de la historia, la representación de la realidad cultural y el espesor del presente.

De igual forma, la puesta en marcha de la investigación busca ampliar la información existente y pertinente con relación al negro patiano y su habitus (Gutiérrez, 2004 citando a Bourdieu, 1991); de la misma manera como sus orígenes y diferentes procesos históricos sobre la apropiación territorial, construcción y producción de su entorno. Además, propende por reflexionar acerca de momentos en el tiempo que influyeron directamente en la conformación del municipio. Finalmente, incita a seguir indagando en las comunidades negras del Patía y dando lugar en los espacios académicos, porque ninguna investigación es suficiente para resaltar su sociedad y cultura.

Primer capítulo: el terruño de mis mayores

“Ancestros sombras de mis mayores [...]

acompañadme con vuestras voces tambores, quiero dar

vida a mis palabras” (Zapata, 2010, p. 43)

Historia y geografía del Valle del Patía

De un lugar tan histórico, es imposible abarcar la totalidad de sus sucesos, momentos y personajes. Es por eso, que aquí se representan algunas notas que permitieron entender un poco de la historia y geografía del Valle del Patía, transitando desde la época de la colonia hasta la republicana, donde se puede comenzar a mencionar no solo la unidad geográfica de valle, sino también la figura estatal de municipio, como concepto y delimitación de la investigación. De esta manera:

Las primeras noticias acerca del Valle del Patía las entrega, para el siglo XVI, el sacerdote y explorador español Don Juan de Castellanos, en su poema titulado Elegías a Varones Ilustres de Indias (1847 [1589]). Aquí, lo describe como un lugar habitado por indígenas con un sistema social, político y militar ya consolidado. Caracterizados por ser “[...] gente bien armada que venía con brazaletes, pectos, morriones y otras diversas joyas de oro fino, agradables al campo peregrino” (Zuluaga, 1993, p. 22 citando a De Castellanos, 1847 [1589], p. 457), totalmente dispuestos a defender su territorio.

Además, se sabe que fueron pertenecientes a las culturas Sindagua, Patías (Patiño & Gnneco, 1983), Bamba (Muñoz, 2010) y Caguazara (Zúñiga, 1965 citado en de Valencia, 1995). Lo que Juan de Castellanos más resalta y enfatiza de los indígenas, es su sistema político y militar, en cuanto menciona que estuvieron integrados por:

“Escuadras a su modo bien compuestas, regidas por caudillos principales; sobre coronas de oro bien enhiestas plumas y colas de otros animales; gran número de redes dejan puestas en los caminos y cañaverales, con todos los avisos y recados que suelen en las cazas de venado” (De Castellanos, 1847 [1589], p. 110 citado en Zuluaga, 1993, p. 23).

El primer asalto a estos grupos indígenas, lo da “[...] el ejército en campaña del lugarteniente español Sebastián de Belalcázar” (Muñoz, 2010, p. 4) comandado por Juan de Ampudia y Pedro Añasco (Zuluaga, 1993). Los destacamentos de avanzada de Belalcázar venían desde Perú, desertando de la comandancia de Francisco Pizarro (Muñoz, 2010), quienes:

“[...] después de recorrer las frías y lluviosas sierras del Nudo de los Pastos, llegaron a Sibundoy, donde establecieron durante veinte días un campamento provisional. En el periodo que duró este descanso realizaron expediciones exploratorias hacia territorios cercanos. Una de estas campañas descubrió, a mediados de octubre de 1535, el Valle del Patía” (Zuluaga, 1993, p. 18).

Estos indígenas aterrorizaban a quienes intentaban penetrar el Valle del Patía, a tal punto de que ni siquiera los curas doctrineros pudieron ingresar y hacer un mínimo contacto con ellos. Hacia 1582 mataban a todo aquel que atravesaba sus caminos, fueran españoles u otros indígenas diferentes a ellos (Zuluaga, 1993). Pedro Cieza de León (1984 [1540]) dice que eran medianamente racionales, pues no practicaban el canibalismo como sí lo hacían algunas tribus que él había conocido antes.

Varias batallas acaecieron entre los ejércitos españoles y los naturales del Valle del Patía, hasta el momento en que los rebeldes indígenas fueron derrotados y expulsados. La investigación de Marta Herrera (2005) asegura que, dados los frecuentes asesinatos por parte de los ejércitos

españoles a los indígenas, su potencial militar se debilitó y su población disminuyó, de manera que, para 1635 ya se encontraban casi que derrotados. A los pocos que quedaron se les declaró el perpetuo destierro. Al finalizar las operaciones de batalla, se calcula que unos 900 indígenas Sindaguas habían sido muertos o capturados (Herrera, 2005). Así, “por dramático que parezca, este castigo colectivo fue proporcionalmente una parte muy pequeña del enorme costo que le significó a la población su vinculación con los mercados europeos” (Herrera, 2005, p. 38).

Expulsados y derrotados a 1635, los indígenas de huida, marcharon hacia la región de Barbacoas (Zuluaga, 1993). Allí, muy seguramente se habrán enfrentado nuevamente a situaciones similares a las del Valle del Patía; pues en 1636, Francisco de Prado y Zúñiga, un adinerado vecino que residía en Pasto ya había comenzado una campaña de conquista contra los indios Sindaguas, bajo estrategias de violencia, esclavitud y con todo el derecho a matar se instauró como una mecánica que funcionó para someterlos (Montoya, 2011).

El desplazamiento de los Sindaguas de la zona montañosa y plana del Patía, y la colonización de esas tierras por parte de los españoles, fue una ventaja para los esclavos huidos puesto que, el valle queda casi a su total disposición. Entonces, no solo los negros esclavos libres y libertos de las minas del Pacífico, sino del mismo Patía se fueron progresivamente asentando por gran parte de este territorio (Bermúdez, 1996). Esto explica la diáspora negra en el Valle del Patía y su inicial proceso de poblamiento, convirtiendo este territorio en “un lugar de refugio”.

En ese sentido, para 1635, empieza a poblarse el Valle del Patía por negros libertos, quienes, huyendo de las haciendas y las minas del Pacífico y del mismo Patía, se refugiaron en el Palenque del Castigo, ubicado entre la cordillera occidental y la Hoz de Minamá (Zuluaga, 1993). Por otra parte, hay relatos que afirman que este palenque estuvo localizado en terrenos

donde más adelante paulatinamente se conformó la hacienda Miraflores² (Sánchez et al, 2018).

De esta manera fue como comenzó una nueva cultura de cimarronaje en este territorio.

De El Castigo, Fray Juan de Santa Gertrudis (2010) dejó dicho que:

“Ha muchísimo tiempo que unos ladrones que se dieron maña de hurtar un situado que bajaba con treinta mulas cargadas de plata del Rey, de Pasto a Popayán, y estos se fueron temerosos de la justicia a buscar donde poder estar sin riesgo. Unos indios de Taminango les dieron noticia de este paraje que lo llaman El Castigo. Está esta serranía de tal suerte situada, que por ninguna parte se puede bajar abajo” (Santa Gertrudis, 2010, p. 68).

Por hechos como los descritos, además de la mala forma en que eran vistos los palenqueros, la Real Audiencia de Quito en varios intentos fallidos, hizo todo lo posible por negociar la rendición del palenque de El Castigo (Torres, 1984), “[...] hasta que fue derrotado por una expedición bien armada al mando de Juan Álvarez y Tomás Hurtado, en 1745” (Escalante, 1964, p. 23).

Una conocedora de las prácticas del cimarronaje y los palenques, la maestra *Ana Amelia Caicedo*, al respecto menciona:

“[...] El palenque del Castigo es el que más se menciona de esa época [...] pero no fue el único que existió. Por los lados de donde hoy en día es *la vereda de El Puro* también existió un palenque, que finalmente fue *desde y cómo* se empezó a poblar esa parte del Valle por el cimarronaje de los negros libertos. Otro palenque, dicen que existió por allá por Caspicaracho [actual corregimiento del municipio de Balboa] porque eran unos terrenos difíciles de entrar, porque por allá había muchas minas de oro [...] entonces un

² La hacienda Miraflores se encuentra ubicada en la vereda Potrerillo del municipio de Patía.

día un esclavo mató al mayordomo y así comenzaron a fugarse y comenzaron a asentarse en esa zona en el palenque que hubo”³

Cuatro años después del exterminio de El Castigo, se funda el 10 de abril (Muñoz, 2010) de 1749, el poblado de San Miguel de Patía, primer asentamiento urbano ubicado en el corazón del valle. Este esquelético caserío estuvo habitado, en su mayoría, por negros libertos a quienes la autoridad colonial le había concedido el indulto a su insurgencia (Zuluaga, 1993). También, se crea la primera Parroquia, con el propósito de adoctrinar a través de la religión, a los negros patianos.

Este pueblo se construye en tierras donadas por un esclavo liberto de nombre Fabián Hernández, apodado “el pardo libre” (Rosas, 2016). En el documento de donación se deja dicho:

“[...] yo Fabián Hernández, pardo libre, vecino de esta ciudad de Popayán y residente en el valle del Patía [...] de mi propia voluntad [...] otorgo y conozco que hago gracia y donación [...] a la serenísima Señora Emperatriz de los cielos nuestra señora la virgen del valle y al doctor Luis Jaramillo, cura de dicho valle del Patía en el sitio que llaman Limonar o Guavito, cedo y traspaso para que [...] dicho doctor en su nombre funde el pueblo señalado a los que quisieren avecindarse en él los asientos para que edifiquen sus casas y huerta con equidad según dictare su prudencia” (Zuluaga, 1993, p. 48).

De esta manera, el pueblo recién fundado se convertiría en el núcleo de una sociedad conformada por negros huidos de las minas de Barbacoas, Iscuandé y de las haciendas del Valle del Cauca, asimismo que por mulatos libres (Zuluaga, 1993). Además, “[...] desde esa época

³ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

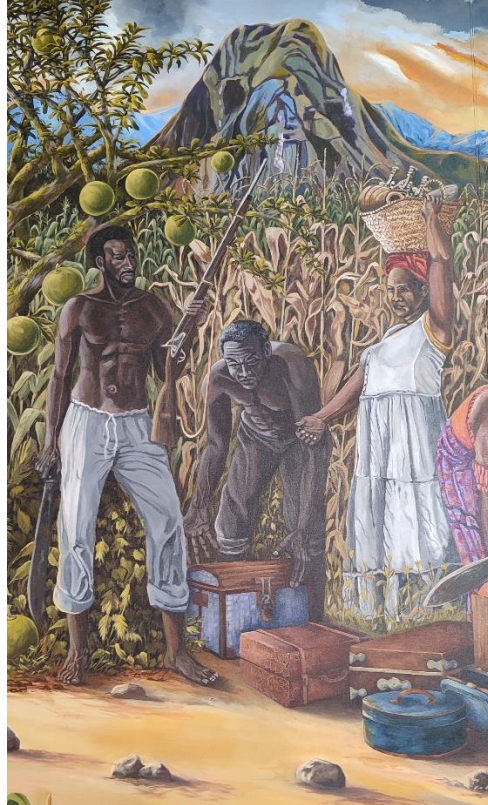
hasta comienzos del siglo XX este pueblo sería el centro de todas las actividades del Valle del Patía” (Muñoz, 2010, p. 13).

Recientemente, el maestro Adolfo Albán Achinte, presentó una obra cuyo nombre es “un canto a la escuetería”⁴ y en ella se evidencian algunas de las características de la comunidad patiana, entre otras cosas. De ella se hizo registro fotográfico para exponer la comunidad negra del Valle del Patía:

⁴ De acuerdo a una entrevista realizada al maestro Adolfo Albán Achinte por parte del Semillero Biolugargogía, el mural representa un homenaje a los macheteros del Patía quienes participaron durante la época de independencia en calidad de ejércitos de combate. Además, está Juan Tumba, persona que controlaba el Valle del Patía durante el siglo XVIII y quien además logró parte de la autonomía de los pobladores patianos. Aparece el diablo, símbolo que en la obra representa la mística y los pactos que los hombres patianos hacían con él (Semillero Biolugargogía, 2022). También muestra la práctica del descarne, que es el descuartizar una res y repartirla durante toda la comunidad negra del Patía. Reposa en el Paraninfo Francisco José de Caldas de la Universidad del Cauca, en la ciudad de Popayán.

Fotografía 1

Comunidad negra del Valle del Patía



Fuente: repositorio personal. De la obra “Un canto a la escuetería” (Adolfo Albán, 2022)

Al tiempo, con las avanzadas mineras (por parte de criollos de Popayán y Pasto) que se ejecutaron en el Patía en la segunda década del siglo XVIII, especialmente en el río Mayo (Zuluaga, 1993), se consolida la hacienda colonial como eje laboral, político y socioeconómico. Desde aquellas unidades se programaban las más grandes explotaciones de minerales y más adelante, de ganado en la región (Angulo, 2013). Algunos ejemplos de las haciendas y minas son las de San Antonio, Santa Lucía y Los Frisoles (Zuluaga, 1993).

La formación de las grandes haciendas coloniales en el Valle del Patía, fueron posibles, primero; a la apertura y ampliación minera en El Chocó (Colmenares, 1976), que impulsó

además la formación de haciendas en gran parte del territorio neogranadino. Segundo; a la reactivación de las minas de oro en Caloto (Colmenares, 1986), Almaguer y el mismo Patía (Salazar, 2017)⁵. Y tercero; el reducido valor monetario que se le otorgaba a las tierras (Díaz, 1983). Algunos propietarios de haciendas en el Patía, las dedicaban a la producción de alimentos para los esclavos que tenían explotando oro en minas del Pacífico, las cuales también eran de su propiedad (Albán, 2015)

Es inevitable dejar de lado que, durante el siglo XIX también se conoce acerca de la participación de los negros patianos como guerrilleros o soldados realistas en la época de independencia de lo que se conformaría como la Nación colombiana (Zuluaga, 1993). Nombres como los de Joaquín Paz, Juan José Caicedo y Simón Muñoz aparecen en el capítulo realista de la historia del Valle del Patía. En cuanto a esto, Francisco Zuluaga descubre que:

“Los movimientos independentistas, que se iniciaron con el levantamiento de Quito, tuvieron en la Gobernación de Popayán la característica de enfrentar dos regiones bien delimitadas: las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca y las ciudades al sur del río Ovejas” (Zuluaga, 1993, p. 67)

En ese sentido:

⁵ Salazar (2017), afirma que La Corona consideró a la minería neogranadina como la actividad productiva más importante dentro de la economía colonial, motivo por el que su desarrollo se priorizó y potencializó por encima de los demás recursos. Lo anterior, se puede evidenciar en tanto que, hasta 1780, “[...] el oro representó el 100% de las exportaciones a la Península. Desde entonces, y luego de las reformas ejecutadas durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, pasó a constituir el 90%. El restante 10% correspondió a la comercialización de algodón, cacao, azúcar, palo de tinte, quina y cueros” (Salazar, 2017, p. 55 citando a Barona, 1995).

“El Patía entendió la necesidad de tomar posición en uno de los dos bandos para defender su propia conquista libertaria y por lo tanto se alineó en el bando realista, el que además ofreció libertad a los esclavos que le apoyaran” (Zuluaga, 1993, p. 67).

Las campañas de avanzada por la defensa del territorio patiano, fueron tantas que este valle estuvo invadido y atacado por los ejércitos republicanos. De estos conflictos armados, se conoce un orden cronológico que se presenta de la siguiente manera:

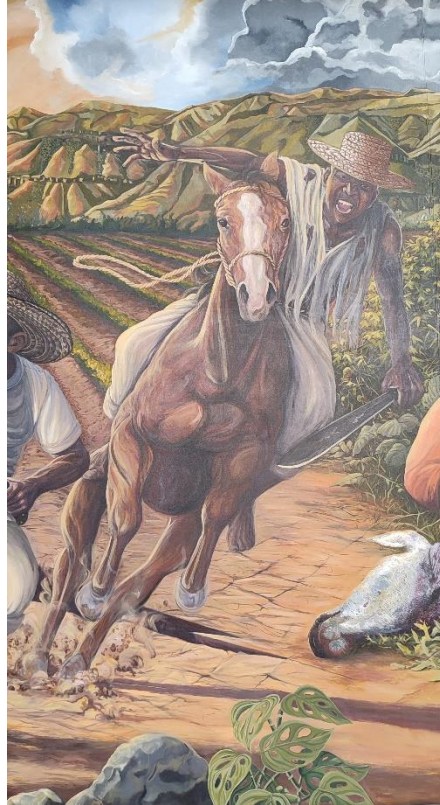
“La primera campaña se inició en 1811, tras la batalla de Palacé, con el incendio de la población del Patía y culminó con la toma de Popayán por los patianos. La segunda campaña enfrentó a la del General Nariño en 1814 terminando con su prisión en Pasto y una nueva toma de Popayán por Calzada. La tercera inicia como extensión de la derrota de las tropas realistas en la Batalla del Palo, en 1815, y terminará con la derrota de los republicanos comandados por José María Cabal y Liborio Mejía, en la Cuchilla del Tambo el 26 de junio de 1816, seguida, como de costumbre, de una toma de Popayán, por los realistas” (Zuluaga, 1993, p. 81).

Esta transición de bandoleros a guerrilleros por parte de los patianos, y su participación en las batallas independentistas, hizo que aun con todo lo ruin, salvaje y malsano que se consideró al Valle del Patía y sus habitantes; la sociedad mayor⁶ sostuviera relaciones más estrechas con ellos. Aquello hizo que el patiano cobrara importancia y comenzara a ser considerado como un miembro más allegado al Virreinato (Zuluaga, 1993). La siguiente presentación artística muestra cómo fueron los macheteros del Patía

⁶ De acuerdo a Francisco Zuluaga (1993) la sociedad mayor eran las familias pudientes, generalmente políticos, militares y descendientes de esclavistas. Mestizos y de ciudades como Popayán.

Fotografía 2

Machetero patiano



Fuente: repositorio personal. De la obra “Un canto a la escuetería” (Adolfo Albán, 2022)

Entrado el siglo XX, según las narraciones locales contemporáneas, se crea el municipio del Patía, como una entidad territorial y administrativa desde el modelo de nación. Esta conformación estuvo dada mediante varias consideraciones expuestas por parte de los gobiernos regionales, en cuanto a su división política y administrativa. De lo dicho, habrá un apartado en donde se expondrá con mayor rigurosidad, esta parte de la historia de los patianos y patianas.

De esa manera, la ambivalencia entre lo indígena como habitante inicial, y lo negro palenquero, liberto y guerrillero realista como posterior grupo poblacional ante el exterminio de Sindaguas y Patías; generó en las dinámicas de poblamiento y lo espacial, la consolidación de un

territorio híbrido en términos del tejido social, además con la presencia de “gente blanca”, como tradicionalmente les llaman los patianos. Organizados en un comienzo, en los lugares de más difícil acceso por huida de los esclavistas. Después, en las vegas y “llanadas” donde subsistieron de la siembra, el lavado de oro, el “comer ganado”, el pastoreo y la vaquería.

En síntesis, Francisco Uriel Zuluaga (1993) logra establecer, a través de sus estudios historiográficos, que la comunidad patiana pareciera estar contenida por una especie de línea sucesiva, compuesto por tres grandes periodos: el inicial; de producción y construcción (Palenque El Castigo y el Platanar). El intermedio; de vigencia (Época independentista, de bandoleros, guerrilleros y soldados). El tercero y último; el de descomposición (durante la construcción de la vía Panamericana).

De haciendas y minas

Si bien en esta parte se presentará un plano histórico referente a la hacienda colonial y las minas de oro como unas de las unidades centrales durante la época colonial en el Valle del Patía, se considera necesario aclarar que no configura un análisis detallado de estas dos, pues esto superaría los alcances y tiempos de la investigación, pero se mencionarán los momentos y procesos que se consideran más relevantes del tema en cuestión.

En ese orden de ideas, con relación a *la hacienda* podría decirse con base en el proceso de consulta que contribuyó analíticamente a estas líneas de argumentación desarrolladas que: el origen de la hacienda colonial en el Valle del Patía data del S. XVIII, y fue posible principalmente por tres hechos:

1. La apertura y ampliación minera en El Chocó (Colmenares, 1976), que impulsó, además, la formación de haciendas en gran parte del territorio neogranadino.

2. La reactivación de las minas de oro en Caloto (Colmenares, 1986), Almaguer y el mismo Patía⁷ (Salazar, 2017)⁸.
3. El reducido valor monetario que se le otorgaba a las tierras (Díaz, 1983).

Pero, la formación de estas nuevas haciendas se vio obstaculizada por algunos fenómenos de origen natural. Uno de ellos fue la gran sequía que hubo en el año de 1770 y otro; las continuas plagas de langostas en la década de 1780 que arruinaron casi que por completo la producción agrícola (que también afectó al Valle del Cauca) y de ganado (Díaz, 1983) pero, aun así, las haciendas continuaron con su proceso de composición en esta región.

Constituida en gran parte la hacienda, aparece entonces *la mina de oro* en una especie de ciclo administrativo y laboral que se complementaban entre sí. De tal manera, las extracciones de oro se efectuaron inicial y únicamente por la necesidad explotar la mayoría de este mineral que les fuera posible a sus dueños, teniendo en cuenta todas las implicaciones económicas, administrativas y políticas que se veían trastocadas durante el desarrollo de esta actividad en la época colonial (Alban, 2015).

⁷ Se dice reactivación porque “Las primeras explotaciones se hicieron en la provincia de Barbacoas, en donde el conquistador Francisco de Prado y Zúñiga señalaba, hacia 1630 la riqueza de los ríos Micay, Timbiquí, Iscuandé, Patía y sus afluentes” (Colmenares, 1972, p. 38). Incluso el historiador Guido Barona (1983) menciona que “el 19 de marzo de 1571 nuevamente García Valverde insiste sobre la conveniencia de las explotaciones minerales ante el “Capitán Díaz Sánchez de Narvaes”, vecino de Pasto y encomendero del pueblo de Patía. Se fijan los salarios y se determinan los procedimientos en la labor de minas que debían de efectuarlos indígenas "curicama-yos" en la obtención del oro, dentro de la zona comprendida por el Valle del Patía y el cordón transversal que une a las dos cordilleras (Central y Occidental) en la serranía del Tambo.” (p. 6).

⁸ Salazar (2017), afirma que La Corona consideraba a la minería neogranadina como la actividad productiva más importante dentro de la economía colonial, motivo por el que su desarrollo se priorizó y potencializó por encima de los demás recursos. Lo anterior, se puede evidenciar en tanto que; hasta 1780, “[...] el oro representó el 100% de las exportaciones a la Península. Desde entonces, y luego de las reformas ejecutadas durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, pasó a constituir el 90%. El restante 10% correspondió a la comercialización de algodón, cacao, azúcar, palo de tinte, quina y cueros” (Salazar, 2017, p. 55 citando a Barona, 1995).

Pero, ¿cuál era la relación de las haciendas con las minas en el Valle del Patía? de acuerdo a Salazar (2017) Generalmente, los distritos mineros en esta región, estaban integrados entre sí con el propósito de generar menos gastos (Salazar, 2017), “[...] dado que el aprovisionamiento de alimentos para la manutención de los esclavos, no necesitó de grandes desplazamientos” (Salazar, 2017, p. 63), es decir, las tierras de hacienda sirvieron para producir los alimentos para la mano de obra en las minas, que era realmente el negocio que llamó más la atención.

Con relación a lo mencionado, Díaz (1994) “El asentamiento en los distritos mineros era transitorio: descubiertos los yacimientos, se instalaban los Reales⁹ de Minas y se procedía a su explotación; cuando los veneros se empobrecían se abandonaba el lugar” (Díaz, 1994, p. 82). Por su parte, West (1972) también admite que, al agotarse el oro en las vetas, los campamentos de exploración y explotación eran levantados. Lo que muestra entonces que los dueños y extractivistas tuvieron lugar en varias zonas del Patía:

Siendo así que “[...] hacia 1726 se inició una avanzada minera [...] que se localizó (fundamentalmente) en las riberas del río Mayo”¹⁰ (Zuluaga, 1993, p. 45). Albán (2015) al investigar encuentra que además de este río, en quebradas como Montalvo, Ulloa y Pan de Azúcar también se establecieron explotaciones mineras. Durante el S. XVIII fue tanto el interés por la explotación de este mineral en la región y por esa razón fueron presentadas varias

⁹ “Un Real minero estaba compuesto básicamente por el curso del río o quebrada de donde se extraía el oro, el campamento habitacional y logístico y, algunas parcelas que los rodeaban, sembradas comúnmente con maíz y plátano” (Salazar, 2017, p. 59).

¹⁰ La Nueva Granada tuvo un segundo ciclo minero, comprendido entre los años 1680 a 1820 (Colmenares, 1972). El oro que se extraía del Valle del Patía, muy seguramente hizo parte del producto minero correspondiente al ciclo en mención.

solicitudes para practicar minería en varias zonas, tal y como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 1

Solicitudes de registros de minas en la región del Patía durante el siglo XVIII.

Año	Solicitante	Localización
1726	Jerónimo Hurtado de Águila	El Salado
1738	Manuel Hurtado de Olarte	Quebrada de La Luna
Sin fecha	Diego Bonilla	Quebrada El Rastrojo
Sin fecha	Isabel Torijano	Quebrada Hato Viejo
Sin fecha	Juan de Correa	Quebrada Atola y Río
Sin fecha	Palo	
Sin fecha	Manuel de Saa y Moriones	Río Palo y Frisoles
Sin fecha	Juan de Correa	Río Mayo
Sin fecha	Agustín de Arce y Mendoza	Quebrada Las Lajas
Sin fecha	Agustín de Arce y Mendoza	Quebrada de Pulido

Fuente: elaboración propia con base en Francisco Zuluaga (1993).

Zuluaga (1993) durante el desarrollo de sus investigaciones en historia del Patía, manifiestas que estas zonas mineras estuvieron conformadas además por grandes extensiones de terreno como consecuencia, según Adolfo Albán (2015) desde la ciudad de Popayán, los gobernantes de cada momento, tuvieron libre albedrío de emitir adjudicaciones y elaborar escrituras de tierras como premios por la lealtad y servicio al Rey de España y, además, las “suertes” de oro que eran solicitadas para socavarlas.

De esta forma fue surgiendo la hacienda patiana como el epicentro económico “[...] donde, siendo la producción minera la dominante, la mina estaba integrada física, administrativa y operacionalmente a la hacienda” (Zuluaga, 1993, p. 45). Infortunadamente debido a la baja

calidad del oro del Patía, estas minas/haciendas se fueron convirtiendo de una manera muy rápida en latifundios ganaderos que además sirvieron para proveer de carne a Popayán y Pasto (Zuluaga, 1993).

Consecuentemente el sistema hacendario en el Valle del Patía (como sentido del ser productivo, económico y social durante la época colonial) disminuye la minería, pero sigue combinándola con la ganadería¹¹ y la agricultura, alternando la mano de obra entre la hacienda y la mina¹². Este proceso de rotación de la mano de obra y la combinación de las actividades productivas, estimuló de importante manera la acumulación de capital, reducción al máximo de gastos y optimización de la producción, convirtiéndose de esta manera en un modelo económico rentable (Angulo, 2013).

De esta manera, con las avanzadas mineras en la región, la producción agrícola y de ganado, asimismo que, con la tenencia de esclavos negros¹³, de acuerdo a Guido Barona (1983) antes de mano de obra esclava de origen africano, se utilizaban indígenas, poco a poco se constituiría “[...] una élite que se posicionó en las altas esferas gubernamentales por su poder económico y por la adquisición de tierras convertidas en la despensa alimentaria que sostenía la explotación aurífera en el Pacífico” (Albán, 2015, p. 57).

¹¹ La ganadería en la región del Patía debió irse potenciando rápidamente, porque “[...] se había convertido a mitad de la colonia en la despensa de carne de la ciudad de Popayán” (Albán, 2015, p. 78). Esto se puede evidenciar en las solicitudes a los hacendados para que realizaran el respectivo envío de la carne, hecho que más adelante se convertiría en una constante presión para suplir el aprovisionamiento de proteína hacia esta ciudad (Albán, 2015).

¹² Con esta intención y cobijado en este proceso económico es que se puede dar explicación al cómo surge la minería en nuestros territorios, que fuera implementada por los españoles regidos por medio de la legislación minera ejecutada en Europa, que no había sido reemplazado desde la Edad Media (Ramos, 2002).

¹³ Según Kalmanovitz (2008,) como consecuencia de este adicional y “nuevo flujo de mano de obra, la hacienda afloró libre y naturalmente en el siglo XVIII, impulsada en varias regiones por el repunte minero que resultó del mayor número de esclavos disponibles” (p. 50).

Además, estas haciendas aseguraban la mano de obra¹⁴ que utilizaban, a través de un incipiente sistema esclavista (Angulo,2013)¹⁵. Por su parte, Alban (2015) asegura que “la fuerza de trabajo empleada fue, en la mayoría de los casos, de esclavizados que desempeñaron roles diferenciados en el trabajo como peones y en la servidumbre de la casa de la hacienda y también mano de obra libre” (p. 59).

Es importante mencionar, que al margen de estas instituciones coloniales se gestaron también prácticas de cimarronaje, permitiéndole a los negros libertos establecer un conjunto de prácticas insurgentes para su protección, del mismo modo que, como el levantamiento ante la Ley Colonial y el sistema esclavista, construyendo de esta forma cierta autonomía como sujetos, autosuficiencia familiar (Zuluaga, 1993) y la construcción de su propia cultura (Zuluaga & Romero, 2007).

Por otra parte, Angulo (2013), hace la salvedad, aunque “[...] no se cuenta con un registro oficial para conocer el número de haciendas constituidas, su superficie¹⁶ y las actividades que se desarrollaban” (p. 52), en el Valle del Patía existió la presencia de por lo menos diez de estas unidades durante el S. XVIII: la hacienda de Mazamorras, El Pendal, La Marcela, Guabito, El Rincón, Guachicono, Quindiquí, Llano Largo y Palo Leche (Angulo, 2013). De acuerdo a la tradición oral, algunas de estas haciendas, aunque constituidas en el S.

¹⁴ En la mano de obra esclava que se hallaba en las haciendas de la región del Patía, alguna de sus partes estaba destinada al servicio doméstico que “[...] efectuaban los oficios más fáciles y livianos de cuantos se exigían a la servidumbre. Estos gozaban de mejor alimentación, mejor trato personal, y otras comodidades propias de la casa principal” (Albán, 2015 citando Díaz, 1983, p. 40).

¹⁵ Los primeros esclavos negros introducidos a la región del Patía fueron comprados por Tomás Solano, quien vivió en la hacienda Palo Leche, la misma que además era de su propiedad (Sánchez et al, 2018).

¹⁶ En términos de la superficie o extensión espacial de las haciendas, Albán (2015) menciona que durante esta época hubo grandes dificultades en lo que tiene que ver con la delimitación de los terrenos y los procesos jurídicos, hechos que derivaron en manifestaciones de conflictividad social con muchos matices que, “[...] sobre todo afloraban en el momento de la muerte de alguna persona y en el inventario de sus bienes con los cuales aparecían acreedores tanto familiares como extraños a reclamar lo que consideraban les correspondía” (Albán, 2015, p. 73).

XVIII, aún existen en el Valle (posiblemente, no con el mismo esplendor de aquel entonces origen).

De manera adicional, se puede agregar que, desde la conformación de las haciendas mencionadas, a la margen de estas, comienzan a establecerse poblados de comunidades negras (Angulo, 2013). El ausentismo de los terratenientes¹⁷ que fue muy característico en las haciendas de la época colonial, permitió a los negros libertos apropiarse de algunas tierras¹⁸, donde les fue posible irse organizando de a pocos.

Esto hizo posible que en poco tiempo los negros huidos fueran estableciéndose por todo el Valle del Patía, sembrando y cosechando la tierra, garantizando de esta manera “[...] la subsistencia de las familias” (Albán, 2015, p. 66) asegurada mediante “[... el consumo de carne, maíz y plátano, dada la cantidad de ganado y platanares que existían en estas tierras” (Albán, 2015, p. 66). Así, los negros y negras:

“Tras encontrarse una pareja con la que iniciaban una unión libre, se ubicaban en una pequeña parcela, a la orilla del río o una quebrada, donde construían una choza u establecían un *platanar*. Así, iniciaban una vida libre en la que, poseyendo su unidad domestica obtenían su sustento” (Zuluaga, 1993, p. 44 - 45).

Es así como poco a poco el Valle del Patía se fue poblando por familias de negros y negras quienes paulatinamente fueron reivindicando su libertad y formas nativas de pervivir en el

¹⁷ Esta situación y adicionalmente la falta de información por parte de los administradores o mayordomos, hacía de las haciendas en la región del Patía, propiedades difíciles de controlar de manera óptima (Albán, 2015).

¹⁸ Otro de los mecanismos que utilizaban los negros libertos y demás pobladores de la región del Patía para acceder a la tierra, era por medio del alquiler terrenos, garantizando de esta manera “[...] la subsistencia de las familias” (Albán, 2015, p. 66) asegurada mediante “[... el consumo de carne, maíz y plátano, dada la cantidad de ganado y platanares que existían en estas tierras” (Albán, 2015, p. 66). Por otra parte, Adolfo Albán (2015) menciona que durante el S. XVIII, no todos los negros se asentaban de manera insurgente, ya que algunos otros hacían parte de una élite de propietarios de la tierra y las haciendas, que se iría gestando de manera paulatina en ese siglo.

mundo, formando el territorio y apropiado una territorialidad sui generis que atrajo a muchos otros para engrosar las relaciones sociales, extendiéndose en la medida de lo posible y resguardándose en todo escenario.

El viejo paisaje

La realidad ambiental y del paisaje colonial del Valle del Patía, colonizado a mediados del siglo XVI en el territorio que hoy en día comprende el suroccidente del departamento del Cauca, ha permanecido en los anales de la historia, poco menos que en blanco dentro del cuadro de los procesos de ocupación del territorio. Tal parece no existe, que aquí se sepa, una relación descriptiva y tampoco se dedicó más de una página, por parte de los protagonistas, a las circunstancias en que la Real Corona del Reino de España, se estableció en estas tierras.

Es por eso que aquí se recogen las pocas fuentes, un tanto repitentes, pero de irrefutable origen, las cuales hacen posible llenar tantas lagunas seculares de la historia ambiental durante la colonia en el Patía. Los datos que han sido posible entresacar, como un rompecabezas de fechas bastante difíciles de interpretar y organizar, evidencian la crónica y escritos de exploradores españoles, en cuando al *viejo paisaje* del Valle del Patía.

Desde una perspectiva de hombre occidental, este paisaje estuvo catalogado como mal sano, infernal y enfermo. Por ejemplo, el historiador Francisco Uriel Zuluaga (1993) sostiene que, durante la colonización por parte de los ejércitos españoles en el Valle del Patía, esta región se asimilaba a una caldera, que levantaba sus vapores hasta lo más alto entre las dos cordilleras, en un calor sofocante que superaba los más de treinta y siete grados, convirtiéndose en uno de los más calurosos valles del sur de América.

Aunando lo anterior, Groot y Hooikaas (1976) también señalan que para el año de 1592 el paisaje de aquel valle era demasiado seco. Complementario a esto, Uribe (1986) agrega que, el ambiente de este paisaje colonial era de vapores ardientes y demasiado calientes. Por su parte, cronistas como el explorador español *Pedro Cieza de León* (1984 [1540]) en su texto *Crónicas del Perú*, escribe:

“La población del Patía que se extiende por un hermoso valle donde pasa el *rio* que se hace de arroyos y ríos que nacen en los unos de estos pueblos; el cual lleva su corriente hacia el mar del sur. Todas sus vegas y campañas fueron primero muy pobladas” (Cieza de León, 1984 [1540], p. 384)

De la cita anterior es destacable la presencia del río, que se intuye es El Patía, puesto que este factor configuró una importante pieza en el asentamiento de los grupos sociales que habitaron el Valle del Patía en tiempos prehispánicos, debido a que, alrededor de él construían sus refugios para la pesca y la búsqueda de oro (Zuluaga, 1993)

Por otro lado, también asiente que el Patía era apodado por los españoles, el pueblo La Sal, debido a que contaba con muchas minas de esta. Además, deja escrito que sus pueblos donaron cantidades considerables de oro a los encomenderos (Cieza de León, 1984 [1540]), por lo que también se supone, hubo bastante de este mineral. Adicionalmente cuenta que había muchas piñas, que describe como frutos con un muy buen aroma.

De manera tal, se conoció que el paisaje durante el siglo XVI y XVII estuvo adornado con cultivos de maíz, en una población que se atrincheraba con cerca de guadua viva. Ese escenario fue característico de un sector denominado Sachacoco (Duran. 2020), el cual, de ser el

mismo, en estos tiempos todavía existe y se encuentra a una distancia aproximada de 6 kilómetros sobre la vía que de la ciudad de Popayán conduce a Pasto.

Este escrito concuerda con la crónica del fraile franciscano Juan de Santa Gertrudis (2010) cuando menciona que el paisaje de este valle ya estaba adornado por algunas bestias y sembrados, a pesar de estar en una *serranía* con una suerte terrible por su ubicación, que casi por ninguna parte se puede entrar a ella.

El señor presbítero Don Juan de Velasco igualmente dejó referencias paisajísticas del Valle del Patía cuando escribió:

“[...] Todo es abundante en minerales de oro, de tumbaga y cobre finísimo. *El clima es ardentísimo y sanguino* y apenas hay quien pase por él sin contraer fiebres tercianas y sin llenarse de ampollas en el cuerpo [...]. Se halla lleno este valle de bosques de limones, los cuales caídos cubren la tierra” (De Velasco, 1789, p. 50)

Existió también una carta que Don Miguel de España dirige a Don Francisco Xavier Torijano donde describe los periodos climáticos en un régimen unimodal, es decir, una temporada de fuertes veranos (en los meses de junio hasta octubre) seguida por una de torrenciales aguaceros (durante los meses de noviembre hasta mayo) (De Valencia, 1995)

En detalle, los escritos De Velasco y Cieza concuerdan con que el Valle del Patía fue muy rico en oro y sal. Mientras que Zuluaga, también de acuerdo con De Velasco, mencionan las accidentadas condiciones climáticas, que tuvo como circunstancia una difícil penetración por parte de los destacamentos de la Real Corona (Zuluaga, 1983; Zambrano y Bernard, 2014) y la inexistencia de “[...] asientos permanentes de españoles en el valle” (Zuluaga, 1993, p. 32).

Lo anteriormente dicho, tiene mucha relación con lo que se decía del Patía para 1582:

“El pueblo de españoles donde primero estaban poblados era junto a este río viejo de Patía, y *por ser caliente era muy enfermo* para los españoles y naturales. Túvose noticia de la Real Audiencia de Quito tenía mandado y proveído auto en que andaba que, por ser poco los vecinos y naturales de aquella tierra, se despoblase el dicho pueblo y se reduciesen a esta ciudad de Pasto y de ella fuesen los vecinos de aquella tierra, y pasasen a labrar los indios de mina al dicho cerro de Nuestra Señora de Caguazara... para que no labrasen en el dicho *rio de Patía* que era *enfermo y caliente*” (Zuluaga, 1983 citando a Friede, 1975, p. 8)

Varias de estas visiones y características paisajísticas siguen coincidiendo, por más que así no lo fuera para todos los ojos que lo vieron, con viajeros que atravesaron el Patía durante el siglo XIX. Es el caso, del francés arquitecto paisajista: Édouard François André, en un viaje enviado por el gobierno de Francia a explorar la naturaleza de la Nueva Granada:

De acuerdo con Saffray (1971) este expedicionista francés dejó dicho que en el Patía el calor era increíble y, por ende, el clima no era para nada salubre, lo que lo convertía en un destino terrorífico para los viajeros y que solamente la raza negra fue capaz de soportar tales condiciones. Llegó a El Bordo en su primera estadía desde que arrancó de Popayán, y era de “[...] tan escasa importancia que ni aun se mencionaba en las geografías colombianas, pues solo se compone de unas treinta casas [...]” [Saffray, 1971, p. 75).

“Ardía en deseo por abandonar esta maldita localidad” (Saffray, 1971, p. 77) exclamaba este viajero francés. En el momento que adelantó su paso cuyo rumbo lo llevaría a Pasto, continuaba lomas desiertas y secas gramíneas con un calor sofocante, de unos treinta y cinco grados, y nubes de langostas que arrasaban con toda verdura que hallaran a su paso. A camino

apurado, pronto cambia el paisaje, comienza a presenciar gramíneas más altas, alismáceas y thalias de albata, coca, guayabos, guamos y deliciosos limones (Saffray, 1971).

“[...] pasamos el Guachicono felizmente” (Saffray, 1971, p. 78) en un hermoso paisaje de cocos silvestres, pitayas enormes y flores rojas que formaban un hermoso y casi que encantador bosque, dejando a sus espaldas “[...] una de las regiones más tristes que pueda atravesar un viajero” (Saffray, 1971, p. 78).

Asimismo, el químico parisino Jean Baptiste Boussingault (1985) describe al Valle del Patía, de una forma bastante similar a la de André, pues menciona que tiene un clima mortífero, con una incapacidad humana de adaptación a tales características climáticas “[...] y se vive dentro de un pantano; el agua que se debe es caliente, causa primordial de insalubridad, de acuerdo con mi experiencia personal” (Boussingault, 1985, p. 452). Se notó bastante complacido cuando de aquí partió, pues dice que de haberse quedado un tanto más de tiempo habría terminado ahogado (Saffray, 1971).

Pueda que no exista mayor información acerca de la descripción paisajista en el Valle del Patía, o al menos que se conozca, pues los manuscritos o evidencias de ello, son repetitivos y en la mayoría de investigaciones se remite a convertirse en una especie de “casa de citas” de anteriores investigaciones. Si bien es cierto que las investigaciones de Francisco Uriel Zuluaga Ramírez, a criterio personal, son unas de las más completas en cuando al relato y la memoria ambiental en la colonia, se debe avanzar a la búsqueda de documentación inédita de los manuscritos dejados por cronistas de tal época.

Por tal aseveración conceptual/contextual, puede decirse que existe un desconocimiento acerca de los primitivos dueños del territorio y el paisaje vivido y producido en los inicios de la

colonia española en una considerable ampliación investigativa, pues desprovistos de información fidedigna o la dificultad de hallarla, no ha brindado a los académicos e investigadores la posibilidad de ampliar las mínimas noticias del explorador y religioso español, don Juan de Castellanos, y seguir sumidos en el mundo de las simples y vagas hipótesis.

¿Existe información? Pueda incluso que no, pues durante muchos años el Valle del Patía, por su clima y la defensa de los nativos fue un lugar casi que imposible de ocupar por la Corona y sus ejércitos, aun con todo y la seducción de las vírgenes minas de oro y sal. Los archivos históricos custodian con gran celo los escritos de nuestros lejanos antecesores, como es el caso de la Arquidiócesis de Popayán, al cual no fue posible acceder como alternativa complementaria a esta investigación. Posiblemente el Archivo Histórico de la ciudad de Quito, por su constante relación con el área y sujetos de estudio, contenga mayor información.

De los ancestros negros no se conoció aquí nada respecto a su modo de ver el entorno natural de este valle durante la colonia. La tradición oral, importante para la construcción del saber, en esta ocasión pone el discurso y la percepción cimarrona, entre lo mítico y la leyenda, algo sin lugar a dudas bastante simbólico en el territorio patiano. Dicen las viejas voces de ancianos sabios y ancianas sabias que los esclavos libres ascendían al cerro Manzanillo a divisar el valle y exclamar con gran dolor el amor por su África natal, a tal punto de llenar de lágrimas una depresión en forma de laguna.

Se considera posible pero tedioso la realización de un esquema complejo y completo de las condiciones naturales del paisaje durante la época colonial, por la dificultad de hallar las fuentes o incluso, su existencia misma. Esta parte de la investigación configura no más que un pequeño esbozo, como punto de partida, de la naturaleza, el paisaje y la percepción espacial de personas, en su mayoría viajeros y exploradores españoles, en el lugar y tiempo. Es destacable afirmar que

merece una mayor profundización, que, aunque meritoria de manifestar, no es materia de mayor estudio para el caso.

Un mapa fragmentado

Este apartado es una metáfora referente a las continuas separaciones que se le ejecutaron al municipio del Patía a lo largo del siglo XX. En tan solo 60 años, este territorio fue dividido en tres ocasiones, perdiendo, de acuerdo a la cartografía presentada de manera posterior, significativas partes que lo conformaron. Se infiere aquí que, pues no ha sido posible hallar información que confirme tal afirmación, estas divisiones geográficas se efectuaron dada la autonomía requerida por sus poblaciones debido a su ubicación, cultura, posibilidades y/o alcances productivos. Otra hipótesis, apunta a que pudo haberse dado por cuestiones de control estatal u ordenamiento territorial.

Por su parte, Serje (2011) manifiesta que la mayoría de las divisiones geográficas actuales representan una herencia de las reparticiones territoriales que se llevaron a cabo durante los tiempos coloniales. Por ejemplo, explica que los límites del territorio caucano (que incluyen al municipio del Patía) se dan de tal forma, debido a una especie de conformación de islas poblacionales que instauran, con el aumento demográfico, un centro más representativo que se interconectan con otros de menor escala y de esta manera, dada su nivel de influencia espacial, se establecen los límites geográficos. De acuerdo a la autora, lo anterior se conoce como “procesos cerrados de colonización”.

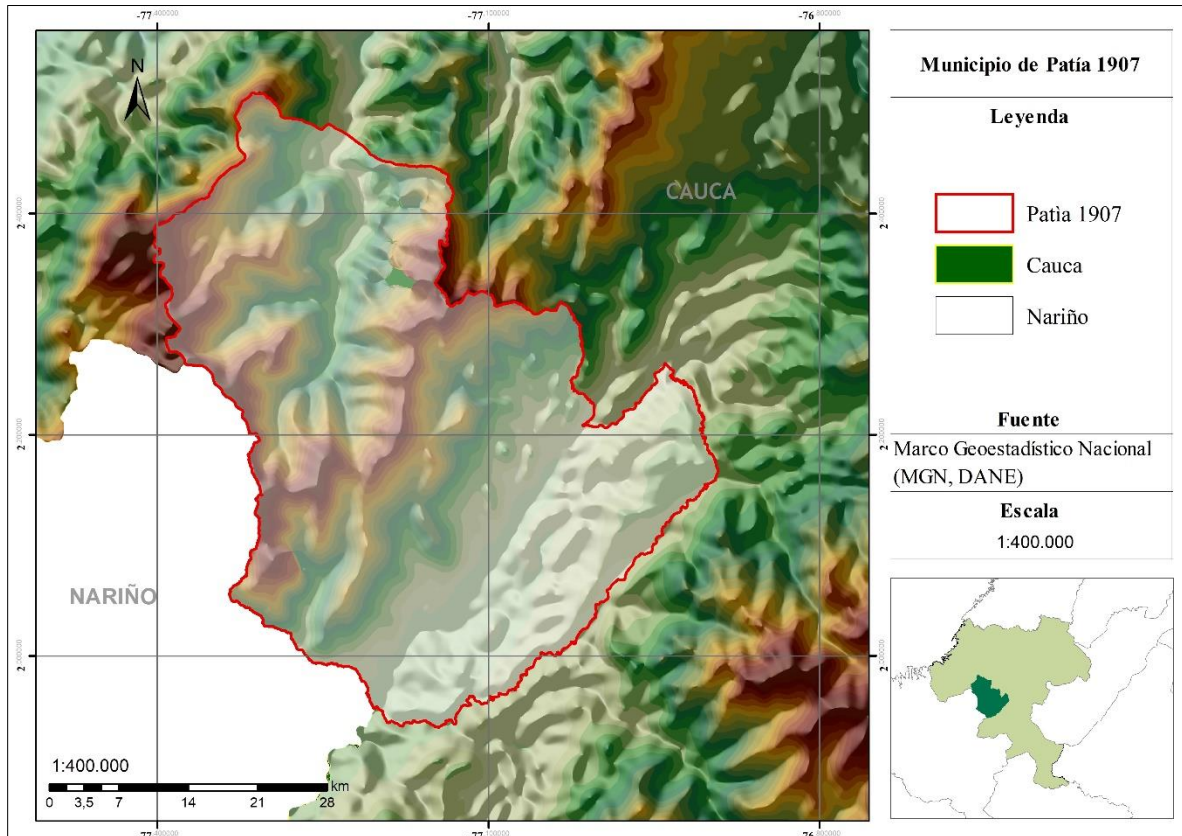
En conexión con lo dicho en cuanto a las “islas poblaciones” y su relación con el poblamiento colonial, Barona (1996), retomando el término de “archipiélago” expuesto inicialmente por Murra (1980), explica que la jurisdicción de la Gobernación de Popayán se

configuró, desde una perspectiva económica/territorial, como un “archipiélago regional”, conformándose el ordenamiento geopolítico. Alguno de aquellos “islotos coloniales” de civilización hispánica en conjunto con la de negros libertos, dio origen a lo que contemporáneamente se conociera como municipio en el Patía, en un legado de lo hispano.

Además, y, por consiguiente, en revisión de archivos históricos de la Asamblea Departamental del Cauca, fue posible conocer que la figura territorial de municipio en el Patía, se creó mediante la Ordenanza 19 de 1907. En ese documento se especifica que la naciente entidad estaría integrada por los distritos de Patía, Balboa y Argelia. En ese sentido, es así como estuvo constituida la espacialidad en el mapa, del Patía como municipio durante 1907:

Mapa 1

División espacial del municipio de Patía. 1907

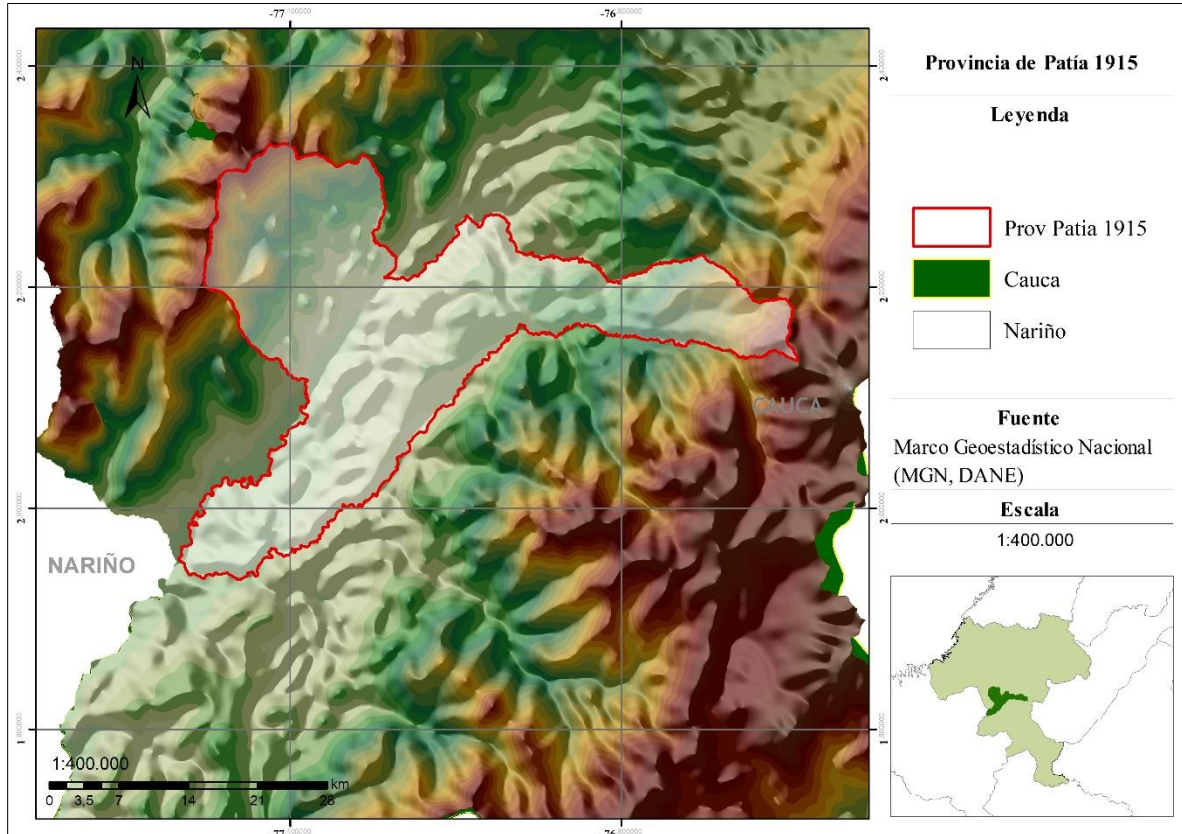


Fuente: elaboración propia.

Nuevamente, la incidencia gubernamental en el departamento del Cauca, a través de la Asamblea, generó otro momento de cambio en lo que fue la figura del mapa del municipio de Patía, siendo de este modo que se volvió a modificar la separación espacial. Tan solo 8 años después de la creación del municipio, se emana nuevamente otra Ordenanza para definir la forma administrativa de la Provincia de Patía. El documento 12 de 1915 dictó que esta provincia estuviera conformada por los distritos Patía y La Sierra, de la siguiente manera:

Mapa 2

División espacial de la Provincia de Patía. 1915

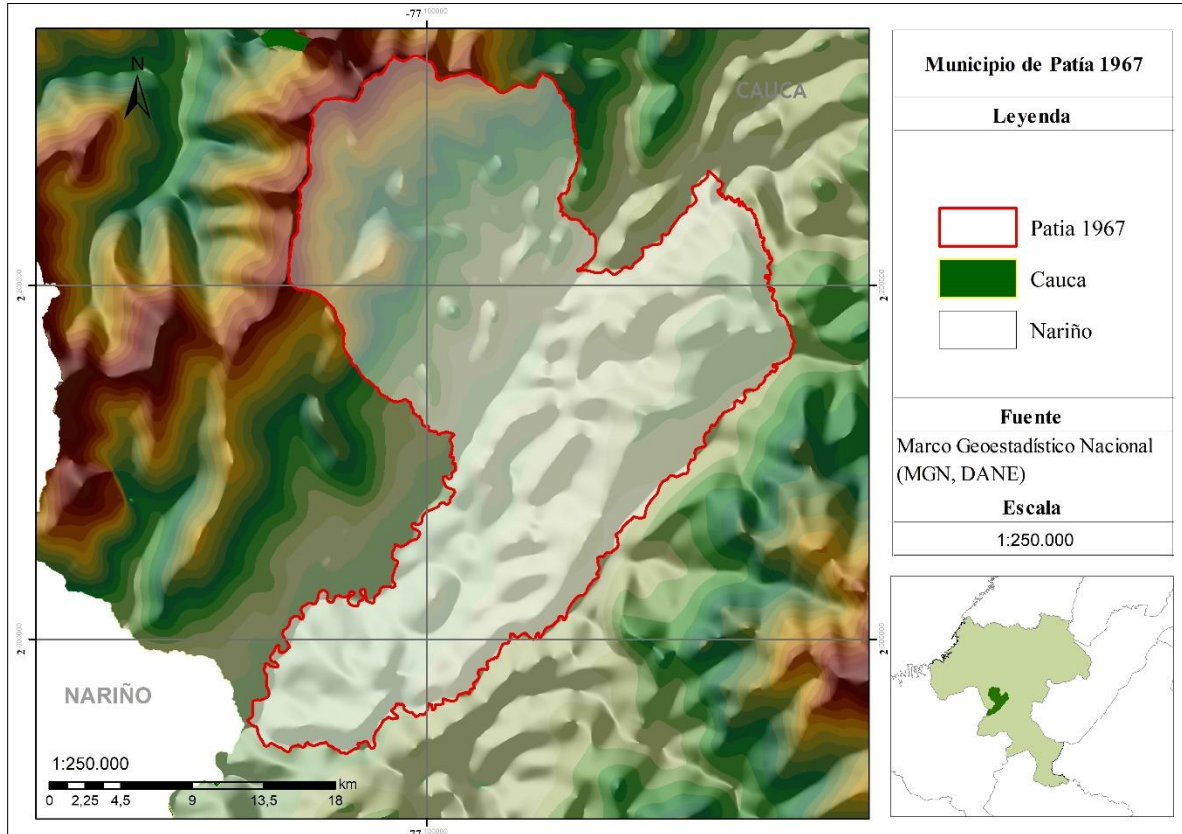


Fuente: elaboración propia.

No es sino hasta el año de 1967, cuando a través de la Ordenanza 001 de ese año, que la Asamblea del Departamento del Cauca, crea los municipios de Balboa, Argelia y La Sierra, como entidades territoriales independientes. Esa incipiente separación o *fragmentación del mapa*, hizo posible el surgimiento del municipio del Patía tal y como lo conocemos hasta el momento:

Mapa 3

División espacial del municipio del Patía. 1967

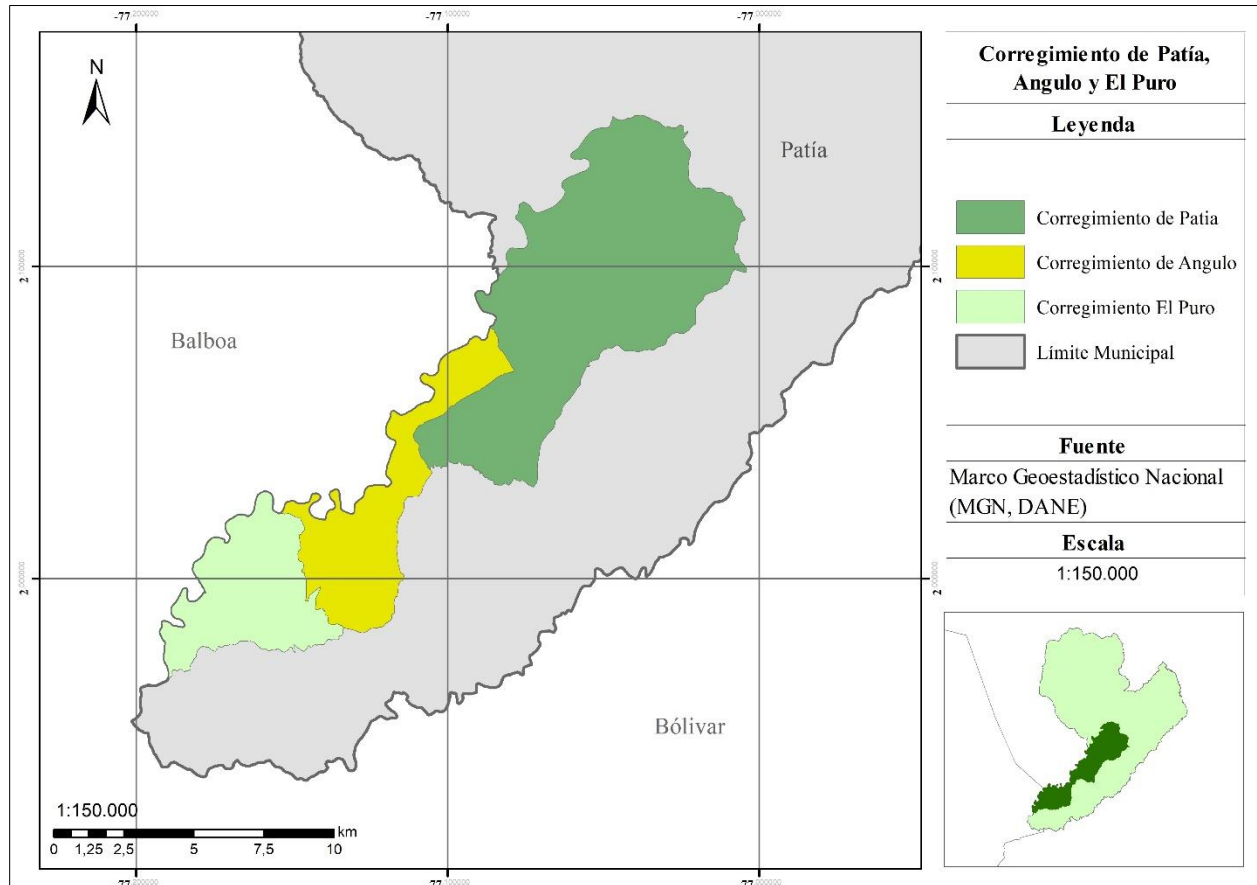


Fuente: elaboración propia.

Para el caso específico en cuanto al espacio de estudio que fue materia de análisis durante el desarrollo de esta investigación, está contenido por los corregimientos de Patía, Angulo y El Puro, localizados al suroccidente del municipio de Patía, que, a su vez, se halla ubicado también al suroccidente del departamento del Cauca:

Mapa 4

Corregimientos de Patía, Angulo y El Puro



Fuente: elaboración propia.

En palabras de Clavijo (2012) aunando con los postulados de Serje (2011) respecto a las fragmentaciones territoriales/espaciales, se dice que aquellas separaciones con el tiempo enfrentarían una serie de nuevas desarticulaciones (motivo por el cual, el primer mapa del municipio del Patía se fue de a pocos desintegrando) “[...] sin embargo, los patrones mayores establecidos en la colonia, pueden leerse en la actualidad, ya sea a través de los límites administrativos o a través de las ‘marcas’ intangibles que también operan y ordenan el territorio” (Clavijo, 2012, p. 24).

El devenir y la esencia de lo socioespacial durante 1930 a 1932

De acuerdo a Marta Herrera (2009), el devenir y la esencia de la dinámica socioespacial en el municipio de Patía, se remonta a sus poblaciones iniciales, categorizadas como esqueléticas, por ser apenas incipientes asentamientos que en su momento de origen estuvieron habitados por un reducido número de personas, quienes se habían comenzado a nuclear alrededor de centros urbanos como la Parroquia de Patía, Mazamorras, Mojarras o El Bordo.

Una muestra de lo dicho, es la fotografía siguiente, que fue capturada por el fotógrafo Alemán Martín Horst, durante el año de 1936 cuando viajó desde la Ciudad de Popayán a Pasto, donde muestra al poblado de El Bordo, compuesto por algunas de las características que afirmó Martha (2009):

Fotografía 3

Poblado de El Bordo durante el año de 1936



Fuente: Martín Horst, 1936.

De la fotografía, la maestra *Ana Amelia Caicedo* recuerda:

“[...] en la década del treinta para acá, El Bordo ya comenzó a cobrar mayor importancia porque los mercados y todo se comenzó a armar allá [...] entonces el pueblo de Patía ya dejó de ser tan central, tan importante, porque ya la gente no se reunía allí [...] tanto así que ya El Bordo lo volvieron cabecera del municipio de Patía”¹⁹

Fotografía 4

Mujer patiana un día de mercado en El Bordo, 1970



Fuente: Jaime Delgado, 1970.

La tradición oral comenta que, en estas primeras poblaciones, se comenzaron a gestar las relaciones de colectividad que desde casi siempre ha caracterizado a las comunidades negras del

¹⁹ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

Patía. Algunos de los puntos que más resaltan es el trueque de alimentos, dado que la moneda o el billete no circulaba mucho por sus territorios. Por otro lado, mencionan que quienes, por fortuna, contaban con una mayor cantidad de recursos o bienes, los compartían con quienes no.

Así, los recorridos en campo y la recolección historiográfica han permitido a esta investigación el poder llegar a afirmar que en la población patiana, se comenzó a construir una red de apoyo comunitario que permitió forjar parámetros de lo que Segura (1993) cataloga como economía de bienestar. Por su parte, Luis Ervin Prado (2012) desde su perspectiva, sugiere que el engranaje socioeconómico en el municipio de Patía estuvo soportado sobre bases precapitalistas.

De esta forma, las relaciones sociales de tipo comunal y el raciocinio económico de los negros patianos, según se ha percibido y descrito; articulan el esquema del sentir/vivir de esta comunidad, desde el principio de la historia, configurando de tal manera, la base del tejido territorial y las prácticas cotidianas que trascenderían de una generación a otra.

Ahora bien, es necesario describir con un poco más de detalle, a través de sucesos concretos, algunas de las cosas que se resaltaron en los primeros párrafos. En este caso, se explicará cómo la espacialidad se fue dando debido a la agrupación de la población en torno a quienes eran abanderados de liderazgos representativos en el Patía y colaborarían a la institución de lo colectivo, de lo comunitario.

Una manera de ejemplarizar tal precedente, es la aparición de algunas familias que fueron bastante conocidas, en las cuales los patianos veían una buena opción de representación y apoyo al resto de pobladores. Estos grupos de parientes resaltaban por ser los que habían heredado

fortunas de la historia familiar o tuvieron la agilidad de acumular y llegar a monopolizar diversos recursos naturales como la tierra y el ganado²⁰.

Como quien dice, el poseer ciertos bienes les daba el privilegio a quienes los tenían, de ser posicionados como cabecillas dentro de la comunidad, porque compartían sus posesiones y a modo de agradecimiento las demás personas rodeaban en protección y acompañamiento su riqueza. Pero, sí es cierto que el ser dueño de factores productivos como la tierra y el ganado, otorgaba mucho prestigio y poder, según lo confirma la tradición oral. Entonces así, es como los patianos se fueron acomodando en cercanías de estas familias en caso tal de necesitar su ayuda.

La conformación de aquellas familias es característica de gran parte del siglo XVIII²¹ (Prado, 2012), pero, tienen una reaparición secuencial durante las primeras décadas del S. XX. De ellas sobresalen acaudalados hombres y mujeres, hijos e hijas de negros, con grandes fortunas como: Catalina Ibarra, Juan Rivera, Finelio Sánchez, Felipe Ramírez, Delfín Caicedo, Juan Agustín Ibarra Francisco Caicedo, Tomas Caicedo, Rufino Angulo, Lorenzo Mosquera, Eugenio Ibarra, María del Rosario Ramírez, Clemencia Ramírez, Elois Torres (Albán, 2015), Eustacio Mina y Alonso Ibarra (Rosas, 2016).

Para observar y entender de manera específica la magnitud de sus bienes que eran compartidos con los otros habitantes de su territorio, se ejemplificará a través del caso de las dos

²⁰ Alrededor de estos dos factores es que se efectúa la mencionada colectividad entre la sociedad patiana. En apartados posteriores, se mencionará con mayor detalle la forma que esto sucedió.

²¹ Adolfo Albán (2015) asiente en la época colonial se estaba gestando “[...] una élite local que administraba el poder y actuaba en varias facetas de la vida de esta región, teniendo que interactuar con negros y negras esclavizados en las haciendas, así como negros y negras libres que estaban adquiriendo pedazos de tierra” (p. 78). Desde esta óptica es desde donde se puede explicar la tenencia de recursos por parte de los negros patianos, ya en el S. XX.

últimas personas en ser mencionadas: primero, se dice que Eustacio Mina era propietario de la hacienda San Joaquín y:

“De la hacienda Los Minas [...] que esa tierra es grandecita [...] pues hasta donde yo he entrado [...] porque no ponían problema por entrar, porque daban permiso para que la gente sembrara maíz [...] construían y había casitas, pero todas eran de bahareque [...] la gente *se organizaba a vivir en esos terrenos*”²²

Además, se conoce:

“Eustacio Mina era el hombre más rico de por acá en ese tiempo, él todo lo heredó del papá, de Gaspar Mina [...] pero esa familia tenía cosas que usted no se las imagina [...] esa gente no alcanzaba a ordeñar todo el ganado que tenían, ordeñaban algunos y cuando ya no podían más pues los otros quedaban ahí *para que la gente se cogiera de gratis esa leche*. Entonces los que no teníamos aprovechábamos esos animales y usar lo que daban”²³

Además, era dueño también del mercado de Dos Montes (Rosas, 2016 citando a Ibarra, 1991). Mencionan los conocedores de la historia, que Eustacio tenía tanta influencia y propiedades que se encargó de donar la tierra para que se instalara el poblado de Olaya, un pintoresco y agraciado pueblo que surgió en la inmigración de negros hacia terrenos que aún no sustentaban un propietario definido, en la época donde comenzaron a llegar personas de otras regiones del país.

²² Entrevista: Yenny Rodríguez. 10 de junio del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

²³ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya (Localidad del municipio de Patía hasta 1967), municipio de Balboa.

Al respecto, se conoce:

“El primer mercado [en el mencionado Dos Montes] se realiza el 27 de junio de 1930, el año en el que subió a la presidencia el Sr. Enrique Olaya Herrera. Fue el señor Eustacio Mina el encargado de donar los terrenos para la instalación del mercado. El señor Eustacio tenía fama de liberal y por ende bautizó el mercado con el nombre de ‘Olaya’, junto a ello las chozas que habitaban algunos mercaderes” (Rosas, 2016, p. 49 citando a Ibarra, 1991, p. 12).

En segundo lugar, se supo también acerca de Alonso Ibarra, un hombre heredero de su padre, con grandes fortunas; quien “[...] poseía fincas en la vereda el Puro” (Rosas, 2016, p. 49). De Ibarra, quien recuerda algo de su vida, se menciona:

“El papá de mi suegro [Alonso Ibarra] no parecía que tuviera nada [...] porque no se le notaba, pero él tenía mucha tierra y ganado, pero casi no dejaba que nadie se les metiera a sus cosas. Él tenía tierras por allá por los lados del río Patía, por el lado de El Puro.”²⁴

Otra entrevistada menciona:

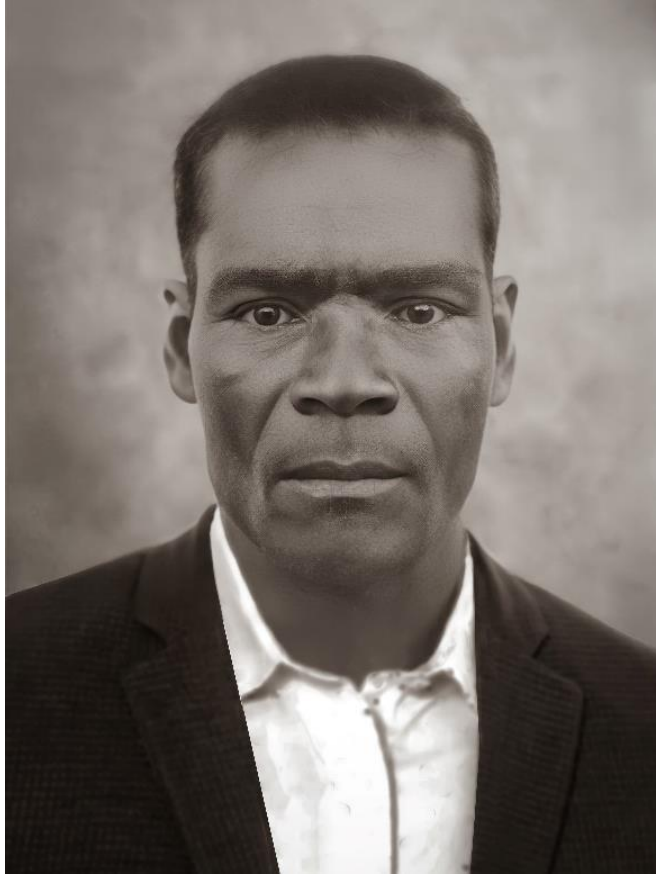
“Alonso Ibarra era un *gran propietario* [...] tenía mucho ganado y bestias [caballos]. A él por eso lo conocían como *papá* Alonso, todos le decían así, así no fueran ni familia ni nada. Después ya lo que heredaron lo que le quedó fueron sus hijos Alonsito y Roberto. Alonso tenía un hermano que también era muy rico por allá en *El Puro*”²⁵

²⁴ Entrevista: Luz María Recalde. 7 de septiembre del 2020. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

²⁵ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Fotografía 5

Alonso Ibarra, gran propietario negro



Fuente: archivo personal de la familia Rodríguez.

Estos relatos dan cuenta, en primer lugar, del tamaño de los recursos (al punto de poder regalar para edificar poblados) que disponían este tipo de personajes durante la época. Segundo, que aun siendo (o considerados) hombres ricos, sus propiedades no ostentaban ningún tipo de suntuosidad, ya que, de acuerdo a la entrevista, residían en casas de bahareque. Tercero, no todos eran solidarios con los demás que no tenían sus mismas posibilidades, en tanto no permitían a los desposeídos, acceder a los bienes que ellos sí tenían.

De esta manera, la posesión de hecho (Ussa, 1987) que ejercían estos “negros ricos” les permitía “[...] monopolizar recursos estratégicos de fácil acceso, a los cuales los propietarios consintieron que sus vecinos menos afortunados, accedieran a ellos” (Prado, 2012, p. 250), tal y como se ha evidenciado de manera anterior y por lo que la población patiana comenzó a asentarse en sus cercanías, explicando de esta manera las primeras formas de organización espacial.

Igualmente, “[...] esta accesibilidad comprometía una reciprocidad, pues si el dueño consentía el acceso a sus recursos, el beneficiario quedaba en la obligación de corresponderle de alguna forma” (Prado, 2012, p. 250), por lo que en todo momento las zonas de propiedad de “los ricos” estaba acompañada de negros patianos sin recursos, pero en constate flujo material e inmaterial, conformando así varios puntos poblados sobre algunas partes del Patía.

Entre poseer y utilizar la tierra: dos claves del ordenamiento socioespacial

Como se ha dicho y evidenciado, la propiedad de la tierra compone un significativo e indispensable elemento en la dinámica socioespacial, debido a que las personas producían el espacio, mediante su posesión y uso. Por esta razón, para darse cuenta de la incidencia que tuvo, se debe mencionar que, este factor inicialmente y después de la época colonial:

“[...] se fue consolidando por parte de los negros y negras mediante posesión o terraje (alquiler), y se fueron dando algunas condiciones míseras en las que estos intentaban tímidamente recobrar su dinámica social, destacándose una relativa autonomía tanto territorial, en la medida que las prácticas desarrolladas en estos espacios se diferenciaban con los esquemas instaurados por el sistema dominante europeo, como social, en la

medida que el sistema acogía al negro como un sujeto subordinado y subalternizado, sometido y limitado al proyecto hegemónico” (Rosas, 2016, p. 49).

Lo anterior, da cuenta de la forma en cómo se comienzan a organizar y solidificar los rasgos sociales y espaciales de los negros patianos. Estas condiciones, según la narrativa local, permitió que los pobladores del suroccidente del municipio de Patía la consideraran como una propiedad comunal, de uso libre de acuerdo a las necesidades de cada quien.

En cuanto a esto, el antropólogo Manuel Ussa (1987) relata que los patianos se sintieron los únicos dueños de la tierra, lo que los llevó a instaurar maneras particulares de apropiación y uso del suelo, que fueron características de la estructura agraria en el municipio de Patía. Esto implicó en los patianos, una serie de condiciones en el habitus, acerca del cómo perciben el mundo y cómo actúan en él.

En armonía con el precedente, una entrevistada relata:

“Las tierras eran libres, todos sembraban y vivían al arrimo del que tenía y no le tocaba a uno que dar nada a cambio [...] nadie mezquinaba nada. La gente podía hacer ahí su vida, vivir en esas tierras y sembrar [...] su comistraje, [...] arroz, maíz, frijol y así.”²⁶

Este esquema fue formado a través de la historia, por todos y cada uno de ellos, con base en las relaciones, edificando así el espacio geográfico como un subproducto social, donde se produjeron sentimientos, percepciones y agentes que en conjunto formaron una estructura o malla territorial, que actúa como el punto de partida para entender a la sociedad patiana.

²⁶ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

De esta manera, hasta la década del treinta la estructura agraria, a través de la cual se tenía acceso a la producción de la tierra, estuvo directamente relacionada con los históricamente conocidos como **grandes propietarios negros**, por los habitantes del municipio de Patía. Las tierras eran caracterizadas por ser extensas, en forma de vega, identificados los linderos por medio de señales, con poca presencia de cultivos y ganadería a gran escala²⁷, actividades que servían como sustento directo de las familias patianas (Ussa, 1987).

Según la tradición oral, el gran propietario era conocido como el “viejo”, dueño de la tierra, que era capaz de disponerla de manera comunitaria y colectiva, para el uso de quienes no eran poseedores mayoritarios de la tierra y el ganado. Por lo general, el gran propietario no explotaba en considerables formas la tierra, pero si sustentaba su posesión bajo títulos, cuestión que se abordará con mayor detalle en apartados posteriores.

Esto, en palabras de una entrevistada migrante del suroccidente del municipio de Patía, puede ser interpretado de la siguiente manera:

“A mí el que me contaba era mi abuelo, que todo esto que se ve ya no era ni compara’o con que era antes de que esos blancos vinieran. Esto antes era del Patía, ya después se volvió Balboa, esto tu’o era de Eustacio Mina, ese señor tenía tanta tierra que cedió toda donde está este pueblo y la mayoría de acá usaban sus terrenos”²⁸

Acerca del origen de las tierras pertenecientes a los grandes propietarios se sabe:

“[...] eran heredadas, se las dejaban las abuelas, porque en ese tiempo decía mi abuela y mi mamá que nacían muchas mujeres [...], por eso casi las personas ricas y con tierra

²⁷ Otras versiones como por ejemplo la de Adelaida Sourdis (2014) cuenta que, para el año de 1913, el Valle del Patía se había convertido en una de las zonas y despensas ganaderas más grandes de Colombia.

²⁸ Entrevista: Orfelina Sandoval. 28 de diciembre del 2019. Corregimiento de Olaya, Municipio de Balboa.

eran mujeres. Después se las dejaban a los hijos y ellos a sus hijos [...], así la tierra iba siendo heredada entre familiares”²⁹

De las entrevistas se puede resaltar tres apuntes importantes:

- Los grandes propietarios negros se caracterizaban por gozar de un **amplio sentido de potestad** sobre sus terrenos y todo lo que en ellos se encontraba, fueran árboles frutales o ganado, lo que incluía también la capacidad de ampliar los límites de sus predios hasta donde se quisiera o encontrara el del otro.
- Estos reconocidos señores y señoras brindaban la posibilidad de darle un **uso colectivo** a sus terrenos, entendido esto como la capacidad de disponer sus propiedades, para que las demás personas pudieran suplir sus necesidades, más que todo de producción para la alimentación, pues para ese entonces no se concebía (en gran medida) una explotación comercial de los recursos.
- Eran tan **extensas las zonas** que poseían estos dueños de la tierra, que el gran propietario se veía limitado a la hora de ejercer el control sobre sus tierras, dadas las condiciones o disponibilidad de herramientas para ello, aun con todo y la colaboración que, por agradecimiento, le ofrecían los campesinos sin propiedades.

El acceso a estas zonas dispuestas para darle un uso colectivo:

“[...] podía lograrse a través de diversos medios. El negro no propietario debía recurrir al propietario del terreno [...], bien fuera mediante la compra del lote, o ya, mediante el trueque o intercambio de ciertos elementos por las tierras: una mula, una res, una botella

²⁹ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

de chanchuco o aguardiente casero; en algunos casos, por medio del establecimiento de relaciones de amancebamiento con una mujer” (Ussa, 1987, p. 16).

Otra forma que mencionan los patianos, sobre la adquisición de tierras era la de pedirle “al rico” que se les permitiera trabajar en las orillas de sus terrenos, proceso mediante el cual se adelantaba un usufructo sin contraprestación, utilizado general para la agricultura, ya que la adquisición y posesión del ganado solo se daba en negros patianos con la capacidad económicas de adquirir (es cierto que no muchas) cabezas de ganado, que también eran heredadas.

Al respecto de la propiedad de las reses, una narración muestra:

“Los viejos tenían ganado, pero no mucho, era poco el ganado y también poco el que lo poseía. Eso lo heredaban y a veces se les perdía y cada vez iban teniendo menos. Para esos tiempos una vaca *en la vereda El Puro*, podía llegar a valer póngale usted [...], unos 60 pesos no más, más de ahí no le daba nadie por una vaca”³⁰

Por otro lado:

“El ganado era, diga usted *baldible* [...] andaba por todos lados y como quisiera, criaban así en el monte y al aire libre, ya después era que los dueños se daban cuenta que por ejemplo una vaca le había criado, pero eso igual la dejaban por ahí andar”³¹

En ocasiones cuando en los terrenos no figuraba un dueño o poseían límites definidos, quienes quisieran “[...] podían rosar y disponer de ellos, igualmente que del ganado”³², por medio de un uso de hecho (quizá no tanto por derecho legal), adquiriendo así, un dominio total y

³⁰ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

³¹ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

³² Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

efectivo sobre el área en específico. Entonces, esto devela que, el acceso a los recursos naturales no era selectivo, puesto que todos podían realizar convenientes usos de ellos según se les permitiera.

Además, la tradicional oral narra que la tierra no presentaba un alto valor de cambio, puesto que un terreno contenido por varias hectáreas de tierras, podía llegar a valer muy poco. En el mejor de los casos, los negocios se hacían en pesos, porque generalmente, no superaban unos cuantos centavos. De esto, la maestra *Ana Amelia Caicedo*, menciona:

“[...] la tierra era importante por el valor cultural que tenía, la gente se organizaba en torno a ella, pero no valía nada. Los precios de compra eran irrisorios, la gente podía coger toda la que quisiera y *organizarse en ella*, con sus casas y sembrados, con su familia”³³

Por su parte, otra entrevistada cuenta que “[...] en ese tiempo no daban platas competentes, no se pagaba el valor real de lo que valía la tierra, porque la gente desconocía el valor de lo que tenía”³⁴. Al respecto de los relatos mencionados, fue posible encontrar dos recibos de caja en el Archivo Histórico de la Notaria del municipio del Patía, los cuales constatan los reducidos valores en que se comerciaba la tierra a principios del siglo XX.

El primer caso que aquí se presentará para ilustrar lo dicho de manera anterior, se dio el 19 de septiembre de 1911 cuando:

“[...] María Concepción Angulo y Carlos Angulo venden por la suma de *veinticinco mil pesos* [...] la primera [María Concepción Angulo] sus derechos íntegros y el segundo

³³ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

³⁴ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

[Carlos Angulo] dos cuartas partes de sus derechos. Ambos en el común [terreno] llamado “Cuna” jurisdicción del Dto. [Distrito] de Patía”³⁵

El otro caso tiene lugar el 9 de enero de 1926, cuando “[...] el señor Julio Muñoz F. [...] vende al señor Marcos Muñoz, la mitad del terreno denomina “Chondural”, en el Distrito de Patía, *por la cantidad de cincuenta pesos*”³⁶. Según la tradición oral y el recorrido de Campo, hay en el Patía un pueblo de nombre Chondural, construido sobre la vía principal. Probablemente de ser ese el terreno vendido, se estaría hablando de aproximadamente 45 hectáreas de tierra.

Estos casos de ventas sirven como material probatorio para mostrar los irrisorios valores en los que se vendía la tierra a comienzos del siglo XX. Las cantidades, en términos de hectáreas, eran demasiadas, seguramente porque no existía una serie de formas precisas que sirvieran para delimitar los terrenos.

Los órdenes naturales y legales sobre la posesión de la tierra

El patiano concebía la estructura agraria y el modelo de posesión de las tierras en su sentido natural, es decir, tan solo los mojones que ellos mismos usaban hacían las veces de linderos, asimismo como los árboles, cañadas o demás elementos que servían para delimitar los terrenos, manifestación cultural que entorpeció el sistema de cercado (Ausdal, 2008b). Manuel Ussa dice que “un referente común lo constituían los accidentes geográficos: ríos, quebradas, cerros, lagunas, etc.” (Ussa, 1987, p. 21), permitiendo así la diferenciación de los terrenos de un propietario y otro.

³⁵ Tomo único (protocolo 1911-12, recibo número 4. Administración Provincial de Hacienda de Patía.

³⁶ Tomo I (1 A 97, recibo número 87. Administración Provincial de Hacienda de Patía.

La difusión de herramientas tecnológicas para la producción ganadera, tales como el alambre de púas para la construcción de cercas; se hizo de forma desigual sobre los territorios en los cuales se llevaba a cabo tal actividad. De esta manera, el valle del Patía fue una de las zonas donde, en el año de 1930, dicho material era sumamente escaso (Ausdal, 2008b), motivo por el que los patianos debieron recurrir a otros métodos.

De este hecho, un entrevistado asiente que:

“Eso antes era con mojones que se distinguían los límites de las tierras [...], eso por decir el caso de las tierras de mi abuela, iban desde la casa donde ella vivía y se acaban donde empezaba *el río* [...] y también se marcaba con *árboles grandes* o donde hubiera algún *zanjón* o *piedras grandes* también”³⁷ “[...] mejor dicho, la gente se ponía a *mojonear*”³⁸

Otro entrevistado menciona:

“Todo eran llanos abiertos, grandes y con pastos grandes, amontados por todo lado [...] potreros no había en ese tiempo, todos los terrenos eran de sitio [uso colectivo] entonces la gente ponía *piedras grandes* o *palos* para poder hacer los linderos”³⁹

Por otro lado, las instancias legales determinadas por el Estado, eran ausentes de importancia para la mayoría de los patianos, debido o a causa de que, eran pocos los propietarios que tenían escrituras o documentación sobre sus terrenos, la mayoría soportaban ser dueños de estos bajo el reconocimiento social y el respeto de los demás hacia ellos, dice la tradición oral.

³⁷ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

³⁸ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

³⁹ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

De la potestad legal de los terrenos, don *Plinio Bermúdez* menciona que, “[...] escritura había muy poco [...]. La palabra era la escritura de ese tiempo, porque la palabra tenía mucho valor”⁴⁰

Al respecto de la titulación legal de las tierras, Luis Antonio Rosas (2016) dice que las tierras eran sostenidas bajo acciones o cédulas, las cuales eran reconocidas como una especie de escritura pública donde se especificaba el nombre y el número de plazas con las que contaba una persona o grupo familiar⁴¹, pero como tal, no hubo la gran existencia y documentos que se reconocieran como una escritura de propiedad definida. Por eso, se dice que la adquisición y posesión de la tierra, generalmente, no era formalizada de forma jurídica, sino que, “en algunos casos se hacían escrituras sobre un papel en el que se dejaba constancia que determinada persona había comprado en acción y derecho⁴² de la tierra” (Ussa, 1989, p. 53).

Unos entrevistados afirman:

“Eran muy pocas las personas que tenían sus títulos de sus tierras, eso era antes solo decir *esto es mío* y ya. Porque el que tenía escritura era el que podía venir hasta acá a Popayán a sacarlas, y como la gente en ese tiempo no tenía para venir hasta acá pues les tocaba así de boca no más y el que no tenía para eso pues”⁴³ “[...] tenía que estar pendiente de que no le fueran a correr el lindero [...] aunque eso ya cada quien sabía hasta donde daba su lindero”⁴⁴

Adicionalmente dicen:

⁴⁰ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

⁴¹ Según Rosas (2016), una plaza equivalía a 2/3 de hectárea.

⁴² Don Plinio Bermúdez del corregimiento de Angulo, manifiesta que la tierra, en esa zona, se tenía en la modalidad *de acción y dominio*.

⁴³ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

⁴⁴ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

“Las escrituras casi no eran por decir usted [...] comunes cuando uno tenía tierra. El que quería su escritura tenía que ir hasta por allá al Bordo a sacarlas. En ese tiempo las escrituras las daba un señor que se llamaba Clímaco y las cobraba como a 25 centavos más o menos”⁴⁵

Otra versión de una entrevista menciona:

“Mi mamá me contaba que, en ese tiempo, las familias marcaban sus tierras con una *señal* [...] que solo podían hacer ellos, ya sea con pedazos de palo hacía *formas* o *figuras* o en las entradas colocaban pelos de caballo en formas de trenzas con formas, para cuando usted entrara dijera estoy en la tierra de fulano o zutano”⁴⁶

De los símbolos, una entrevistada, residente en el corregimiento de Olaya, inmigrante de la parte suroccidental del municipio del Patía, menciona que en los corregimientos de *Angulo* y *Patía* se distinguían los predios y el “[...] saber hasta dónde llegar y construir”⁴⁷ de los patianos, por medio de señales:

“Se hacían con caña brava [*Gynerium Sagittatum*], se usaban las formas de quincha de *peine*, *palenque* y *pata de rana* [...] algunos le metían también mata de piñuela entre la caña para que así fuera más mejor proteger las tierras del uno y otro o para que los animales no se metieran a dañar las siembras”⁴⁸

En la carencia de documentación legal para diferenciar los terrenos y sus propietarios, aparece el símbolo como una de las alternativas, o más bien maneras, de mostrarse también

⁴⁵ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁴⁶ Entrevista: Estella Rodríguez. 3 de enero del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁴⁷ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, Municipio de Balboa.

⁴⁸ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

como apoderados de la tierra. Para Lotman (2002) el símbolo configura y hace parte importante en el sistema cultural de las diversas comunidades asentadas en cualquier lugar de los territorios.

Este tipo de identificaciones territoriales fueron características de los primeros años del siglo XX, que a su vez sirvieron para configurar gran parte de la dinámica espacial. De esta manera, los patianos utilizaron estos mecanismos para manifestar su propiedad sobre los bienes, pero, aun así, no era posible organizar en su totalidad las distintas formas del espacio tales como: la extensión de las tierras, el ejercicio del control territorial, entre otros. En resumen, la estructura espacial en el suroccidente del municipio de Patía estuvo definida por su amplitud y falta de escrituración.

“Eran otros tiempos”: acerca de la estructura socioespacial

La estructura socioespacial en el suroccidente del municipio de Patía estaba asociada con la presencia de extensas áreas de vega, “[...] amontadas porque no había quien las usara”⁴⁹. Lo dicho, da cuenta de que, para la época, esta parte del municipio no representaba una presión demográfica significativa y los terrenos quedaban a libre disposición para “las actividades agrícolas, de recolección y caza, destinadas al consumo directo por parte del patiano” (Ussa, 1987. P 19).

Un relato muestra:

“Era tan despejada la tierra que había, que usted por vereda encontraba no más de diez casas [...] la gente se poblaba muy lejos de otras personas, las veredas eran muy

⁴⁹ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

apartadas [...]. Cuando uno iba de una vereda a otra, si a mucho se encontraba unas dos casas en la carretera y eso es decir mucho [...]"⁵⁰

Además, "[...] eso al lado del camino no había fincas, esas quedaban lejos del camino, tampoco había pueblo... una casita de paja aquí y otra" (Albán, 1999, p. 22). Con relación a lo dicho de manera anterior, un entrevistado afirma:

"Esto todo era llano. Los primeros pobladores de aquí de Angulo fueron todos de una misma familia que les llamaban los Otilianos. Esto se empezó a poblar más que todo fue *por el camino* de herradura que siempre ha pasado por aquí, que daba vía hacia Patía.

Pasaban muchos arrieros en mulas, cargadas con café, que traían de Balboa y Argelia"⁵¹.

"[...] entonces esta parte de Angulo se fue poblando sobre terrenos baldíos, así sin dueño"⁵² "[...] y en la parte de El Puro, se fue poblando en pequeñas parcelas que habían sido heredadas por algunos de sus familiares antepasados"⁵³

Por otro lado, se conoce que:

"[...] en esas tierras vacías o que los dueños prestaban, se practicaba mucho la agricultura [...] se sembraba más que todo el maíz, pero también había plátano, yuca y cacao, pero muy poco. Eso era como pa' medio la gente comer y ya"⁵⁴

⁵⁰ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

⁵¹ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

⁵² Entrevista: Rosalba Rodríguez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

⁵³ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

⁵⁴ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

Para analizar la zona de estudio en términos espaciales, hasta el momento definida por la naturaleza cultural del negro patiano, se puede remitir, en el mismo sentido, al concepto de los platanares, los cuales fueran compuestos:

“[...] fundamentalmente de pequeñas parcelas, localizadas a la orilla de los ríos y quebradas y en los intersticios de las haciendas. Allí el negro y su familia, constituyeron la célula fundamental de la sociedad patiana. Se organizó allí, una producción de artículos de primera necesidad (plátano, maíz, yuca), complementado con la pesca, el mazamorreo y el ejercicio esporádico del peonazgo en las haciendas vecinas y el abigeato” (Zuluaga, 1993. P. 45).

Este primer acercamiento a los modelos asentamiento poblacional y de explotación agraria a través de la unidad del platanar, muestra que, los negros patianos, estaban determinados por la capacidad que estos tuvieran a la hora de sostener sus actividades productivas y, por ende, a asentarse alrededor de ellas. Por otro lado, la morfología de los terrenos dispuestos para el levante del platanar, en términos de su delimitación se daba por medio de surcos de piñuela o “quinchas”, que impedían así el arribo de ganado o cerdos que amenazaban con dañar los cultivos, como también lo expresó *Orfelina Sandoval* en momentos anteriores.

Adicional a lo mencionado por Francisco Zuluaga (1993), se puede agregar que también existió durante esa época, *otro componente en torno del cual se configuró la socioespacialidad* de los patianos: “**las tierras de irla**”. Al respecto, un entrevistado menciona:

“Las tierras de irla eran pedazos de tierra que usted tenía la orilla del río, más que todo en el río Patía. Esas tierras eran tan buenas que usted iba y encontraba sandías nacidas en medio de la arena [...]. Tener tierras de irla era usted tenerlo todo allá en el Patía en ese tiempo. Porque además cuando el río se salía se hacían charcos donde quedaban

encerrados los pescados y uno casi que con la mano los cogía. Por eso era que la gente se iba a vivir cerca de esas tierras y se iba poblando así de a pocos”⁵⁵

De tal manera, podría comenzar a hablarse de que las tierras de irla en conjunto con los platanares, compusieron un fragmento del acomodo espacial de las familias patianas, sus relaciones sociales, económicas, de producción y su forma de asentamiento por toda esta zona del municipio durante la época de 1930 a 1932.

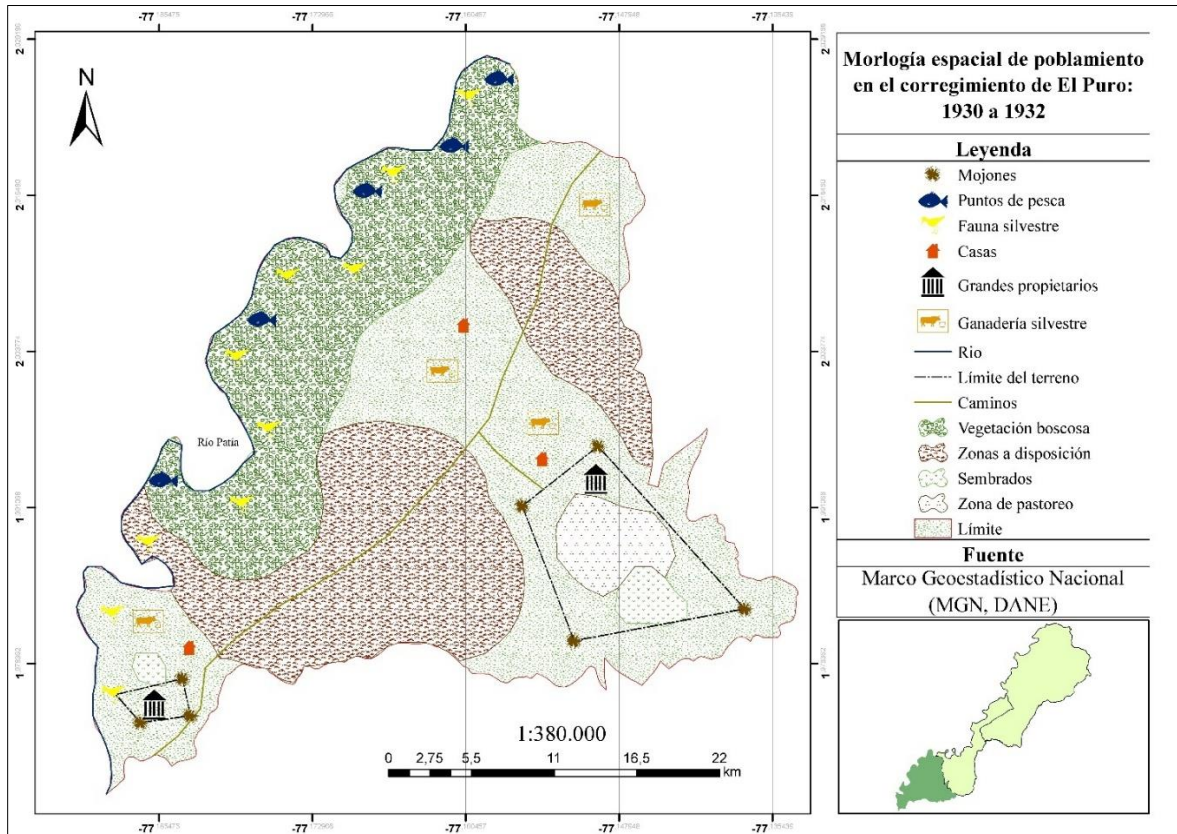
Además, sin cercos, sin límites fuertes definidos, debía existir entonces un método de control que permitiera la prohibición de invadir los terrenos ya predispuestos por otras personas: **el control social** por distinción familiar era el modo de garantía para efectuar lo mencionado. Las relaciones familiares consolidaban una serie de obligaciones y mutuo respeto entre núcleos en un área de influencia y acción de cada familia y sus terrenos.

Como primera consideración ante la investigación, se puede definir hasta el momento a la estructura socioespacial, como un entorno abierto, de uso comunitario, donde se permitía ampliar los límites de los terrenos de acuerdo a la necesidad de explotación: principalmente por la siembra de cultivos, la cosecha de frutas silvestres y la cría de ganado. Relatos de los señores *Constantino Ibarra, Noel Mosquera y Plinio Bermúdez*; al igual que sus ilustraciones, hizo posible la elaboración de un mapa que muestra cómo estuvo compuesta la dinámica espacial en el corregimiento de El Puro:

⁵⁵ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

Mapa 5

Morfología espacial de poblamiento en el corregimiento de El Puro. 1930 a 1932



Fuente: elaboración propia

El mapa muestra uno de los corregimientos que componen el suroccidente del municipio de Patía. Aquí, se puede apreciar cómo los entrevistados grafican la significativa presencia de fauna y flora silvestre, tierras libres y a disposición por doquier, zonas de bosque y varios puntos, donde según ellos, los patianos se acercaban a pescar y poder complementar su dieta diaria. Además, muy poca circulación de ganado. Tal parece, la estructura socioespacial y de poblamiento estuvo conformada por extensas áreas de zonas libres donde las familias patianas

podían adecuar sus viviendas con considerables zonas de influencia, pues estas mismas se ven bastante apartadas unas de otras.

El hacer ganadero de los negros patianos

Al respecto de la ganadería, esta se desarrollaba en las áreas de vega o llano, sobre todo el Valle del Patía, sin complicaciones en el pastoreo de los animales, ya que no existía barrera alguna, dadas las condiciones ambientales que ofrecía el ecosistema: gran espacio, pastos y arboles de sombrío.

Las reses eran alimentadas con gramas y pastos comunes que se hallaban presentes por todo el llano. El ganado en su libertad era capaz de recorrer grandes extensiones para así completar su alimentación de pastos con agua salada, existente en las partes altas de las montañas, tales como en el hoy en día corregimiento de Méndez, “[...] donde existen “ojos” de explotación salera”.⁵⁶

Los relatos históricos de un entrevistado muestran que:

“El ganado era silvestre en ese tiempo, porque eso no había ni cercos y menos potreros. A veces hacía quinchas de piñuela, pero esos animales no respetaban eso. Por eso los terneros o los novillos eso andaban por donde quisieran, comían lo que quisiera y tomaban agua sal de donde saliera”⁵⁷

Otra de las versiones que describen el aspecto y el modo de uso del ganado menciona:

“Ese ganado de antes era criollo o común [...] era un ganado de colores, con unos cachos grandísimos que me mate pucho mozo [...] porque eso no topizaban ni nada, no era muy

⁵⁶ Entrevista: Virgilio Llanos. 24 de octubre del 2020. Vereda de El Tunó, municipio de Patía.

⁵⁷ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

gordo que digamos, era más bien flaco”⁵⁸, “[...] seguramente porque todo el día comían era pasto, al poquito que le daban sal de por allá de Capellanías, se la revolvían dizque con ceniza. ¿Vacunas por ejemplo? Esos animales no sabían qué era eso, eso los curaban era con secretos, con puro rezo”⁵⁹

Ana Amelia Caicedo relata que “[...] el origen de ese tipo de ganado [el que llaman criollo o común] era de origen europeo, pues eran los españoles que, al remontarse a la época de la colonia, era que lo traían para alimentar a las tropas de soldados y comer ellos en las haciendas [...] después se fue expandiendo por todo el Valle y esa es la explicación del primer ganado de acá”⁶⁰.

Otros relatos acerca del mantenimiento y comercio del ganado, por parte de quienes eran poseedores de él, hacen posible conocer:

“Que el ganado que se vendía en ese tiempo se llevaba a pie para Popayán, les ponían cuero en las patas para no lastimarse y se demoraba uno en llegar de dos a tres días allá a la plaza de Popayán a vender. Llevaban 80 o hasta 90 novillos a venderlos en las plazas”⁶¹

Además, quienes no tenían ganado, optaban por la opción de “descarnar” a las reses, hecho que Manuel Ussa (1987) le llama abigeato o comer ganado, que es la práctica de hurtar, amarrar y sacrificar al animal. Eso se hizo también mediante pacto con el diablo para que los

⁵⁸ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

⁵⁹ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁶⁰ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021 Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

⁶¹ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

descarnadores no fueran descubiertos. En la obra denominada “Un canto a la escuetería”, se muestra también una representación de lo que fue el descarne:

Fotografía 6

La práctica del descarne en el Valle del Patía



Fuente: repositorio personal. De la obra “Un canto a la escuetería” (Adolfo Albán, 2022)

De esta práctica cultural en el Patía, *Noel Mosquera* cuenta:

“[...] hacían trenzas de bejuco en forma de rejos para robarse el ganado o del mismo pelo de los caballos. Eso no lo arrancaba ni don care palo, esa res después de estar amarra de ahí no la soltaba era naidés”⁶²

⁶² Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Orfelina Sandoval por su parte, afirma que, en la mayoría de los casos, los hombres que iban en cuadrilla a descarnar el ganado, se hacían empautar⁶³. El empaute no era otra cosa que un pacto con el diablo para que, según relatos, todo saliera bien a la hora de “comer ganado”, también para ser músico, conseguir mujeres o dinero. Al respecto afirma:

“Hacían el pacto con el diablo y nadie se daba cuenta que robaban el ganado. Entonces se daban cuenta de quien había sido [el que descarnaba el ganado], los iban a buscar a las casas y cuando entraban al solar la carne que tenían secando se volvían puras hojas, la carne se desaparecía. Hacían huecos en los patios de las casas para poder esconder la carne”⁶⁴

Así fueron las casas de esta época

La casa de habitación para los patianos, permitía tener un espacio donde “[...] se podía ser sin problema lo que siempre se había sido”⁶⁵, era un espacio que, tal y como lo muestra la primera cita de este párrafo, era ‘abrazada’ con mucho amor. Fue entonces la vivienda, el primer espacio desde donde se comienzan a gestar las más minúsculas partes de las relaciones sociales y familiares, de adentro hacia afuera. En ese sentido, la vivienda actúa como otro de los fragmentos importantes en la dinámica espacial de los patianos.

Es de aclarar que no se mostrará lo intangible de lo que fuera la vivienda patiana con algunas evidencias fotográficas, sino más bien la forma física en que se construyeron con el tiempo, y de ese modo se fueron edificando sobre los terrenos del suroccidente del municipio de

⁶³ En una conversación con Noel Mosquera, mencionó que uno de los casos más reconocidos de un hombre empautado fue el de Caborofo Ibarra, apodado “Cinforoso”. Por su parte, Ana Amelia Caicedo también lo relató.

⁶⁴ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁶⁵ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

Patía. De ello, una entrevistada asiente que, “casas en ese tiempo casi no había, o si las había todas eran muy separadas y rara vez se veía una en el camino”⁶⁶.

Otra versión con relación a las primeras viviendas de esta época afirma:

“Las casas se hacían en paja y las amarraban con bejuco [...] y la cocina se hacía lejos de la casa, porque si había algún incendio pues no se consumiera todo. Algunas eran juntas, pero era más que todo por familia que las hacían así [...] por decir algo [...] esas casitas de ahí son de la familia Caicedo o Mosquera”⁶⁷

En los solares como se les llama en el Patía, el espacio que quedaba libre era aprovechado para usos domésticos como “[...] hacer hornos de barro para hacer pan o ahumar la carne y cocinar”⁶⁸ o se sembraban “[...] plátanos o yucas”⁶⁹ para comer y muy pocas veces vender.

⁶⁶ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁶⁷ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁶⁸ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁶⁹ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Fotografía 7

Prototipo de vivienda tradicional en el Patía a mediados del siglo XX



Fuente: repositorio personal.

Los materiales que usaban los patianos para la construcción de sus viviendas fueron:

“[...] un pasto que le llamaban el vende aguja [...] también se usaba de ese pasto puntero y también le metían iraca. Los pisos eran todos en tierra, porque cemento de dónde iba andar sacando uno. Las camas eran encima de palos haciendo como la forma de las patas, y se le ponía una estera encima para que fuera el colchón [...] pero a eso le caía una mano de chinche hijitico”⁷⁰

⁷⁰ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Tiempo después, el material para las casas iría transformándose a uno, que, según la tradición oral, era mucho más seguro para la familia patiana: el bahareque. De ello se menciona:

“Cuando ya las casas las empezaron a hacer distintas [...] la gente usaba era ese bahareque con barro. Hacían el armazón de guadua o caña brava y lo amarraban con bejuco porque en ese tiempo no había ni puntillas [...] entonces ya después revolvían barro con buñiga [boñiga] de vaca y comenzaban a empañetar las paredes”⁷¹

Fotografía 8

Mujer patiana en su vivienda de bahareque



Fuente: repositorio personal.

⁷¹ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

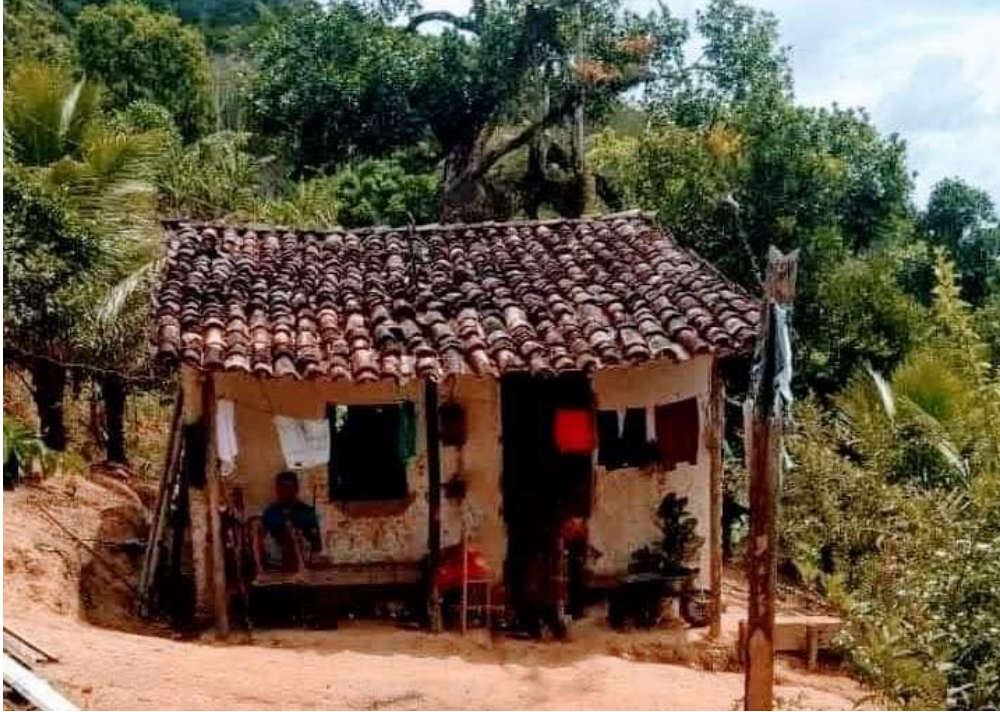
Más adelante, las personas comenzarían a tecnificar un poco más los materiales para la elaboración de sus viviendas. *Noel Mosquera* menciona:

“Cuando ya la gente vino a conocer el cemento, eso tocaba era traerlo de Patía porque llegaba de Popayán o El Bordo, uno tenía que ir en mula a traer los tubos hasta allá [...] se demoraba uno a veces, hasta el día entera trayendo, porque como los caminos eran de herradura pues la gente bregaba mucho para poder traerlo [...] aparte de que tocaba dejar descansar a los animales en algunas partes del camino. Yo una vez fui hasta Patía a traer unos tubos atravesados en dos mulas, me demoré casi un día en llegar nuevamente hasta mi casa”⁷²

⁷² Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Fotografía 9

Modelo de vivienda patiana en 1980



Fuente: repositorio personal.

Las fotografías que hasta el momento se han representado respecto a cómo fueron las casas de habitación de las familias patianas a mediados del siglo XX, no configuran un patrón global, es decir, no todas se veían iguales o toda la población residía en viviendas tales, pues existieron algunos patianos que construyeron sus casas de una forma más elaborada según la tradición oral. Algunos que migraban de los corregimientos de este municipio, dejaron al abandono sus casas, quedando destruidas con el tiempo.

Fotografía 10

Vivienda de bahareque abandonada en el municipio de Patía



Fuente: repositorio personal.

En ese orden de ideas, representa la casa, un elemento cultural que hace parte sustancial de la identidad de los patianos, pues en ellas se recogen no solamente la vivencia diaria, sino también el conocimiento local detallado de las oportunidades naturales que el entorno les ofrecía para poder construirlas, pues en un comienzo, todas fueron elaboradas a base de instrumentos básicos ofertados por el bosque seco tropical.

¿Y las haciendas de los grandes propietarios negros?

La tradición oral califica a las propiedades de los grandes propietarios negros, como “haciendas”. Aquí, se puede mencionar que estas no pueden ser catalogadas dentro del marco de características que conforman a una hacienda. Roland Anrup (1990) menciona que en las

haciendas siempre hubo la presencia de un terrateniente y una fuerza de trabajo con obligaciones legales y contractuales. Por su parte, Wolf y Mintz (1975) afirman que las haciendas producen para aprovisionar a un mercado, además de, acumular capital con las ganancias y generar estatus social.

Además, aquí se mencionó que la unidad principal de producción fue el platanar, pero Germán Colmenares (1976) menciona que las haciendas se diferencian en gran medida, de simples unidades laborales de tipo familiar. Concuerta con Roland Anrup cuando asiente que, en estas había un grupo de peones a los que se les pagaba por trabajar, asimismo como la presencia de un mayordomo o capataz. Además, escribe que el dueño de la hacienda por lo general tenía relaciones e injerencias políticas.

Si se tiene en cuenta este modelo de características, la diferencia es bastante notoria con relación a las condiciones de las propiedades de negros patianos, que los entrevistados han descrito de forma anterior y lo harán en esta parte. Así, hasta este momento no se considera posible afirmar que las tierras de los negros patianos, integradas por algunas reses y la casa principal, puedan ser consideradas como 'haciendas', no obstante, en los relatos se seguirá conservando el término de hacienda.

En ese sentido, poco es lo que se conoce de estas unidades, pues los vestigios de su existencia son casi nulos. Por ende, podría decirse que es arriesgado, por difícil de comprobarse, el hecho de mencionar la existencia de haciendas o grandes propiedades a manos de negros propietarios, como culturalmente se les conoció en su momento.

Con todo y lo anterior, algunos relatos facilitaron la descripción de estas haciendas. Una entrevistada, relata:

“[...] estas haciendas en el momento de nuestra llegada, no eran más que casas hechas en adobe o bahareque, con pisos de tierra y pocas adecuaciones de lujo [para la época]. Las casas eran grandes y altas, pero muy poco ostentosas”⁷³. “[...] eran tan grandes las haciendas, que los dueños siempre salían a rodear a caballo, nunca a pie”⁷⁴ debido a que “las casas de los ricos negros eran monte adentro, lejos de los caminos”⁷⁵

Otros relatos que brindaron los patianos, cuentan o describen un poco acerca de las extensiones de las propiedades de los patianos adinerados que vivieron durante la época que aquí se estudia. De tal modo, Luz María Recalde, hija de un colonizador blanco/mestizo narra:

“No se puede negar el hecho de que eran demasiado grandes, cuando mi padre comenzó a comprar había dueños que no sabían ni hasta donde iban sus límites. Eran libres, sin alambrado o cercos que dijeran por ejemplo [...] hasta aquí es mío y de ahí para allá es suyo”⁷⁶

Por otro lado:

“[...] las entradas eran largas, usted llegaba al broche que era la entrada principal y debía caminar mucho para encontrar la casa de habitación [...], entonces en ese recorrido usted no veía más que monte y arboles grandes, como si estuviera escondida la casa. Yo era muy niña, nunca comprendí la razón”⁷⁷

⁷³ Entrevista: Luz María Recalde. 14 de septiembre del 2021. Hacienda Versalles en el corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

⁷⁴ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁷⁵ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁷⁶ Entrevista: Luz María Recalde. 14 de septiembre del 2021. Hacienda Versalles en el corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

⁷⁷ Entrevista: Luz María Recalde. 14 de septiembre del 2021. Hacienda Versalles en el corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

De su composición se dice:

“Cada finca de los grandes propietarios tenía una división [...] ellos así más o menos sabían qué era lo que tenían y qué podían dejar que las demás personas usaran. A cada zona le podían un nombre diferente. Por ejemplo, a mí me daban permiso en una finca que llamó el Diamante, entonces yo entraba, camina y decía ‘ajá, aquí ya voy en tal parte o tal otra de la finca’”⁷⁸

Los relatos expuestos muestran que, en efecto, existió un modelo de hacienda originario desde la cultura del negro patiano en su hacer de propietario, no obstante, se puede decir que estas no presentaban ninguna característica de suntuosidad, posiblemente porque:

“La gente en el Patía tenía otra visión del hombre rico, no se trataba de quien tuviera más sino de quien viviera mejor. Es el caso de papá Alonso o de la mamita Toña [un gran propietario negro y su hija heredera], tenían tierra y ganado, que era lo que daba prestigio en ese tiempo, uno los veía en sus casas muy sencillas y como si nada tuvieran”⁷⁹

En ese sentido, hipotéticamente podría proponerse: si bien es cierto la tierra que se concentró hasta ese momento en la figura de autoridad como lo fueron los grandes propietarios negros, se debe entender que estos sujetos o individuos actuaban conforme a prácticas, muy seguramente, adquiridas a través de heredades familiares que no fueron trastocadas por la esencia de lo que se considera adecuado en economías de compra y consumo.

Así, los grandes propietarios negros proceden conforme a prácticas históricas que fueron siendo introducidas y se dejarían ver en forma de *habitus*, además de las relaciones sociales que

⁷⁸ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁷⁹ Entrevista: Yenny Rodríguez Recalde. 7 de septiembre del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

no pueden ser reducidas a la óptica occidental del pensar y vivir el territorio, de tal modo que se entienda no como “[...] la costumbre repetitiva y mecánica sino como una relación activa y creadora con el mundo” (Bourdieu & Dion, 1995, p. 84), relativo a cómo todos y cada uno de los patianos y grandes propietarios negros, hayan tenido su manera de construir una identidad por medio de su lógica territorial. Lo anterior, ocurre como resultado de que:

“[...] para el afropatiano este territorio es esencialmente su vida misma, su fuerza de vida; por causa de la relación recíproca y permanente de dar y tomar, que se ha establecido entre el sujeto y su entorno, de modo tan particular que con el tiempo han suscitado patrones de comportamiento” (Bermúdez et al, 2016, p. 53).

El poder territorial

Rogelio Haesbaer (2013), asiente que, en todo espacio existen relaciones de poder como estrategias para ejercer cierto grado de control territorial. Para el caso que atañe, este sistema de relaciones (jerárquicas podría decirse) estaban enmarcadas por los bastante mencionados grandes propietarios negros. Estos hombres y mujeres, al ser poseedores de la tierra y el ganado, gozaban de un nivel superior de poder y prestigio sobre los demás habitantes, hecho que les permitía disponer de decisiones y castigos dentro de su territorio.

Referente a lo mencionado, se sabe que:

“Ellos [los grandes propietarios] lo que podían hacer era ponerle sanciones a las personas que hicieran indebidos [...] por ejemplo a esa gente que descarnaba el ganado [...] a los que ponían problemas en las fiestas o cosas, así como pelear o incumplir a veces con las

deudas. Lo que hacían eran ponerlos [a quienes castigaban] a trabajar más duro o a veces hasta los hacían ir del pueblo”⁸⁰

Por otro lado, este ejercicio del poder, también les otorgaba a los grandes propietarios negros, una serie de obligaciones en tantas las relaciones sociales y culturales en la comunidad del suroccidente del municipio de Patía:

“Era más que todo por decir un ejemplo, regalar un novillo para las fiestas patronales o aguardiente. También dejaban que las mujeres de la casa ordeñaran las vacas que ellos tenían [...] o que los hombres cultivaran en sus tierras. No tocaba pagarles, era solo por decir un ejemplo, si usted veía una vaca de ellos muy lejos o por fuera, lo único que tocaba era ayudarse a arrear o así [...] más que todo era ayudarles a cuidar sus cosas”⁸¹

De los relatos de los entrevistados se puede destacar el hecho del gran poder (de acuerdo a la percepción de poder que tienen los negros patianos) que el poseer tierras y ganado, les brindaba a sus dueños. Además, la visión, y por ende el papel, de líderes que ellos tuvieron, les daba una serie de obligaciones, que, durante muchos años, fueron el engranaje del tejido social de las comunidades negras del municipio del Patía. Del poder de los grandes propietarios,

Emedomia relata:

“Nosotros veíamos en los negros propietarios una persona de mucha autoridad [...]. Pero no era solo eso, sino también unas personas muy generosas, sin egoísmo de compartir con los pobres que no teníamos. Nos ayudaban para las épocas de fiestas y todos los días, con el solo hecho de dejarnos trabajar en sus tierras y ordeñar sus animales”⁸²

⁸⁰ Entrevista: Yenny Rodríguez Recalde. 30 de septiembre del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

⁸¹ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

⁸² Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Ellos, líderes comunitarios de la época, además tuvieron un amplio parentesco con varias familias de diversos asentamientos, lo que les permitía extender su autoridad por varias zonas. También se les conocía como tíos⁸³, reflejando el respeto que se les tuvo (Ussa, 1987). En ese sentido, el gran propietario negro fue una persona, que aun con todo y sus bienes, no buscaba ningún reconocimiento respecto a su estatus o a competir con otras personas que también tuvieron riqueza. Estos personajes buscaron orientar su participación e injerencia, en el fortalecimiento del tejido social.

⁸³ La figura del tío (generalmente materno, debido a la matrilinealidad que caracteriza al parentesco familiar en el Patía) es una figura de autoridad y poder familiar (Zuluaga, 1987. Por esto, se les denominaba también de esta manera (Ussa, 1987).

Segundo capítulo: dos aguas, dos mundos

“Y el valle del Patía tierra de negros quedó; de
negros en libertad toda la tierra se pobló. Más estos
benditos negros de inocencia Dios dotó, así fue
como el blanco a los negros despojó”

De la copla “Historia de mi Patía”

Las principales transformaciones socioespaciales y los nuevos actores

La tercera década del siglo XX, significó para el suroccidente del municipio de Patía una época de cambio, en la cual se presentaron una serie de transformaciones determinantes durante el proceso de configuración socioespacial que conllevaría a un escenario de “desdibujo” en el espacio geográfico. Lo anterior, ocurrió como resultado del fortalecimiento de la hacienda ganadera, a manos de inmigrantes provenientes de otras zonas del país tales como: Popayán, Antioquia, Pasto (Ussa, 1987), Cali y hasta de Bogotá⁸⁴

Una de las consecuencias de esto, fue, por ejemplo, el impulso de El Bordo como nuevo centro de mercado, sustituyendo al corregimiento de San Miguel de Patía, como centro municipal (Muñoz, 2010). Las posibilidades entonces de acceso al municipio dieron “[...] lugar a la penetración de inversionistas de afuera que aprovechando la falta de titulación de las tierras [principalmente] del Valle del Patía, dieron inicio a nuevos latifundios por la compra de mejoras a los negros” (Muñoz, 2010, p. 20). Esto, además, conllevó al municipio de Patía, a ser objeto de un proceso de persuasión cultural.

⁸⁴ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

Comienza entonces a convertirse el espacio geográfico del suroccidente del municipio de Patía, en un lugar de “[...] múltiples combinaciones de la consideración de factores que actúan en puntos distintos sobre el espacio y a lo largo del eje del tiempo” (Gutiérrez, 1999, p. 32), pues, los primeros acercamientos a esta nueva etapa de cambio y reestructuración socioespacial, ha permitido ver una hibridación de las dinámicas de vida cotidiana y colectiva entre los negros patianos con la presencia de los nuevos habitantes.

Pero, ¿cómo es que llegan estos “colonizadores” a la zona del municipio?, relatos contemporáneos, por parte de los patianos, manifiestan que un punto de partida para entender de qué manera surgen unas dinámicas diferentes en la región del Patía (otros modos de poseer y utilizar la tierra, asimismo como las nacientes dinámicas económicas), fue la guerra contra Perú, suceso que inició el 1 de septiembre de 1932 (Cruz, 2007) y finalizó en el año de 1934 (Muñoz, 2010; Ussa, 1987). Este conflicto bélico, aunque no tuvo inmediata relación con el municipio, fue la circunstancia detonante que propició la afluencia de los nuevos actores.

Según Adolfo Albán (1999), durante aquella época y por tal motivo, se llevó a cabo la construcción de la vía Panamericana, una obra descrita como monumental para esos tiempos, la cual tuvo como propósito el desplazamiento de las tropas de los soldados que irían rumbo hacia el poblado de Leticia, en el Amazonas (Cruz, 2007). Además, este hecho:

“[...] vinculó a muchas personas contratadas para la realización de esta obra, situación que “tomó por sorpresa” a los habitantes de la región que fueron viendo como con esta construcción, [...] se les ofrecía la oportunidad de minimizar las dificultades para movilizarse hasta Pasto o Popayán, polos de comercialización de productos agrícolas, sal y oro extraído en los ríos de la región” (Albán, 1999, p. 21).

Estos inmigrantes aprovecharon la forma y percepción cultural de los patianos sobre la tenencia de la tierra, de tal modo que fueron adquiriendo de diversas formas sus títulos de propiedad y así lograron extenderse casi que indefinidamente debido a la imprecisión de los linderos y sumado a ello, el escaso valor monetario o de cambio que se les daba a los terrenos.

En palabras de Adolfo Albán:

“Con ello aparecieron también los “visionarios”, comerciantes que vieron la oportunidad de adquirir propiedades en una región que “era de todos y era de ninguno, en donde no había alambre de púas y el ganado pastado silvestremente” según afirma la tradición oral” (Albán, 1999, p. 21)

Otra versión cuenta que, no siempre hubo compras, sino también engaños por parte de los nuevos actores hacia los negros patianos (generalmente quienes eran dueños de los recursos):

“Engañaban a los negros dueños de la tierra con bebidas finas que traían de por allá de Popayán más que todo. Los invitaban a tomar y cuando ya estaban borrachos les hacían firmar a quienes sabían leer y escribir o a los que no, se les ponía la huella y ya de unita quedaba la escritura a su nombre [...] imagínese uno despertar con guayabo y sin tierras ¡Que tragedia!”⁸⁵

Eso, en el caso cuando el propietario era hombre, pero existió también otra manera de operar cuando se debía, según *Constantino Ibarra*, engañar a las mujeres que fueron también grandes herederas de la tierra y el ganado en el suroccidente del municipio de Patía:

“Esos hombres blancos venían y enamoraban a las mujeres del Patía, las llenaban de regalos para después poder casarse con ellas, ¿y usted casa´o y divorcia´o qué le toca hacer? Pues ´miti y miti´ mijitico. Otra era que, estando rejuntados las convencían de

⁸⁵ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

firmar papeles dizque para ellos hacerse cargo de las cosas [...] cuando iban a ver, esos hombres ya las habían dejado sin un peso”⁸⁶

Es así como empieza el proceso de compra de predios (en el mejor de los casos, cuando no se los robaban) a los patianos, por parte de estos nuevos actores y que, dada la facilidad para obtener **alambre de púas**, fueron cercando y desplazando poco a poco a sus antiguos propietarios, hasta configurar las que hoy en día se constituyen como grandes haciendas ganaderas. De tal modo, “[...] la utilización del alambre de púas [...] se convierte en una práctica generalizada e indispensable para el mantenimiento de lotes y mejoras” (Ussa, 1987; p. 68).

Por otra parte, con la pérdida de la propiedad de la tierra y las propiedades, los negros patianos dejan de ser quienes mayoritariamente ejercer el poder sobre el territorio y los recursos, para transitar a manos de los nuevos actores. En ese sentido acerca del poder, Fuenmayor (2006) citando a Foucault et al (1999) menciona que el poder no es algo que está en manos de la clase que domina, sino que actúa más bien como una estrategia, es decir; el poder no es algo que se posee, sino que se ejerce sobre otro grupo social, tal cual lo que hicieron los inmigrantes con los patianos.

Con relación al alambre de púas que se mencionó, se dice que fue la principal herramienta de modernización y conflicto espacial para la cultura comunal y libre, que durante siglos había construido el patiano. Del ingreso del alambre, una entrevistada menciona:

“El alambre de púas llega con la carretera panamericana, traído por los nuevos dueños de las tierras y las haciendas. Ellos tenían otra visión del mundo, eran una cultura diferente y por eso de pronto no les gustaba que los negros siguieran metiéndose a sus tierras a coger

⁸⁶ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

lo que hubiera por ahí a disposición. Los negros de acá no sabía que era el alambre de púas y tampoco tenían la forma de ir a conseguirlo a otras partes”⁸⁷

Además, otros de los factores que ayudaron en gran medida, fue el poco control que ejercían los patianos sobre sus tierras y la inexistencia de documentación legal de las mismas (Ussa, 1987). De lo mencionado, un descendiente de colonos relata:

“Esto antes era muy extenso y por eso casi no era controlado por los anteriores dueños [los propietarios negros], la gente se entraba y cogía lo que quisiera [...] porque dicen que les daban permiso. Ya luego cuando llegaron nuestros antepasados [los colonos blancos/mestizos], fue que compraron, metieron alambre de púa y pusieron un orden porque esto parecía *tierra de nadie* [...] ya después se fueron formando las *grandes haciendas de ganado*”⁸⁸

Mosquera (2020) mencionan que luego de haberse dado el momento de compra y adquisición, los nuevos dueños, iniciaron una dinámica de potrerización (que mencionó además el entrevistado anterior) sobre sus tierras, delimitando y diferenciando así sus terrenos.

Así, “[...] este proceso implicó que las reservas de vega o monte fuesen convertidas en áreas de potreros destinadas al uso exclusivo de la ganadería, y en menor escala a áreas de cultivos” (Ussa, 1987, p. 60). Se valieron de dicha dinámica para expandirse por cuanto terreno hallaron, debido a que no existían formas concretas de diferenciación entre los terrenos de un propietario y otro. Terminada la delimitación, y a través de distintas estrategias; los colonos blancos/mestizos comienzan a otorgarle un sentido legal a su posesión sobre la tierra.

⁸⁷ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

⁸⁸ Entrevista: José Daniel Rodríguez. 23 de junio del 2020. Hacienda Versalles, corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

De la legalidad, se dice que “[...] en 1930 con la aparición del alambre de púa, el comprador de tierras blanco fue cercando las acciones que compraba, esto en derecho se conoce como *prescripción adquisitiva de dominio*⁸⁹, venía un juez y legalizaba la propiedad⁹⁰” (Rosas, 2016, p. 50 citando a Torres, 1984, p. 81).

Con relación a lo anterior, la hija de un colonizar blanco/mestizo, afirma:

“Mi padre, en conversaciones en Popayán con todos sus amigos campesinos de allá, se dieron por enterados que acá prácticamente se regalaba la tierra y se vinieron a comprar y cercar para meter ganado [...] acumulando cada vez más y más tierras e iba escriturando con ayuda de jueces”⁹¹

Versiones paralelas, desde la perspectiva de los negros patianos, relatan otra óptica sobre cómo fue la adquisición de tierras:

“Mucha gente de los ricos de ese tiempo [los grandes propietarios] les tocó irse de pu’acá porque esos blancos los amenazaban [...] les quemaban los sembrados y las casas o les mataban el ganado y los caballos con tal de aburrirlos y que se fueran de acá de la región”⁹²

En armonía con el relato anterior, se conoció que, para acceder a la tierra, se recurrió también a la violencia y el despojo forzado. Acerca de ello, un entrevistado dice:

⁸⁹ El Artículo 2512 del Código Civil menciona: “La prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o de extinguir las acciones o derechos ajenos, por haberse poseído las cosas y no haberse ejercido dichas acciones y derechos durante cierto lapso de tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales” (Código Civil Colombiano, 1887, p. 552)

⁹⁰ Hay que dejar la salvedad o comentario en tanto que, “[...] ninguno de los modos de adquirir dominio, sean originarios o derivativos, exigen, para su existencia o presencia, declaración judicial, ni de Autoridad alguna” (Noboa, 1993, p. 134). Situación que pudo haber favorecido de muy buena manera a los nuevos colonos.

⁹¹ Entrevista: Luz María Recalde. 14 de septiembre del 2020. Hacienda Versailles, corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

⁹² Entrevista: Elmira Chantre. 14 de septiembre del 2020. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

“Hubo en ese tiempo un grupo que se llamaba los F2 [...] los llevaban esos blancos que venían a quitar las fincas, por ejemplo, Luis Venegas era uno de los que llevaban esas personas [quienes conformaban el grupo paramilitar de los F2] para que despojaran a los viejos de sus tierras. Después a esos mismos les pagaban para que ayudaran a controlar por decir algo, el robo de su ganado [el que adquirió los nuevos propietarios de los recursos] y así. Hubo mucha violencia en ese tiempo, los blancos quemaban las casas y macheteaban el ganado para que la gente se fuera”⁹³

Otro entrevistado, con un relato muy parecido al del anónimo, al respecto menciona:

“Otra forma era ofrecerle a usted un precio muy bajo por su tierra, decir por ejemplo unos pesos ahí y su tierra podía valer mucho más. Los invitaban a tomar y les daban aguardiente de ese dé por allá de Popayán para emborracharlos y como la gente en ese tiempo sabía leer y escribir, les ponían la huella y cuando usted se despertaba de su rasca, ya se daba cuenta que le había era titula'o su finca a un blanco”⁹⁴

En conexión con los relatos anteriores, Torres (1984) asiente que otro de los mecanismos utilizados era brindarle crédito a los patianos por medio de los bancos, pero el objetivo de producción y pago no podían cumplirse por la baja asistencia técnica y las condiciones climáticas de la zona, atrasos que se manifestaban en embargos por parte del banco a las fincas:

“Este mecanismo fue utilizado por los terratenientes como otra forma de expropiación, ya que los gerentes de las entidades crediticias eran parientes o amigos de éstos, quienes confabulaban el remate de las tierras por los subvalores estipulados en los certificados crediticios, y que en la mayoría de los casos alcanzaba un bajo costo de su valor real”
(Torres, 1984. P. 88)

⁹³ Entrevista: anónimo.

⁹⁴ Entrevista: Emiro de Jesús Angulo. 1 de noviembre del 2020. Corregimiento de El Puro, municipio de Patía.

La tradición oral de los patianos menciona y confirma que, “los blancos ricos” comenzaron a comprar las acciones “a los negros dueños” y que, además, “los engañaban” con cualquiera cosa.

En el mismo contexto, Espinoza y Mosquera (2020) manifiestan:

“Estos colonos blancos/mestizos se apropiaron de las tierras (a través de compra, hurto, desplazando forzosamente, corriendo linderos, entre otros), instaurando el sistema de la *propiedad privada* y un nuevo sistema de tenencia que se articuló con las actividades de producción y de comercialización” (P. 70)

De lo anterior, se resalta el término de **propiedad privada**, que comienzan entonces a entender los patianos, al darse cuenta que sus actividades del diario vivir habían sido minimizadas a los que un nuevo dueño (que no permitía hacer usufructo de los terrenos) les permitiera disponer, sí y solo sí a través del trabajo en sus terrenos, el cual era remunerado con determinado pago. Al respecto se sabe:

“Así, se eliminó la utilización colectiva de las praderas para el pastoreo del ganado y el tránsito libre. El sistema del alambre de púas estableció fronteras entre los nuevos propietarios y las familias de negros que se asentaron entre los límites de una propiedad con otra” (Espinoza y Mosquera, 2020. P. 70)

Hay que hacer la salvedad en tanto que, si bien es cierto que los relatos confirman un despojo paulatino de tierras, no todos aquellos poseedores de esta, las perdieron por completo, pues que algunos de los negros patianos continuaron siendo dueños de considerables extensiones de terrenos que históricamente les habían pertenecido.

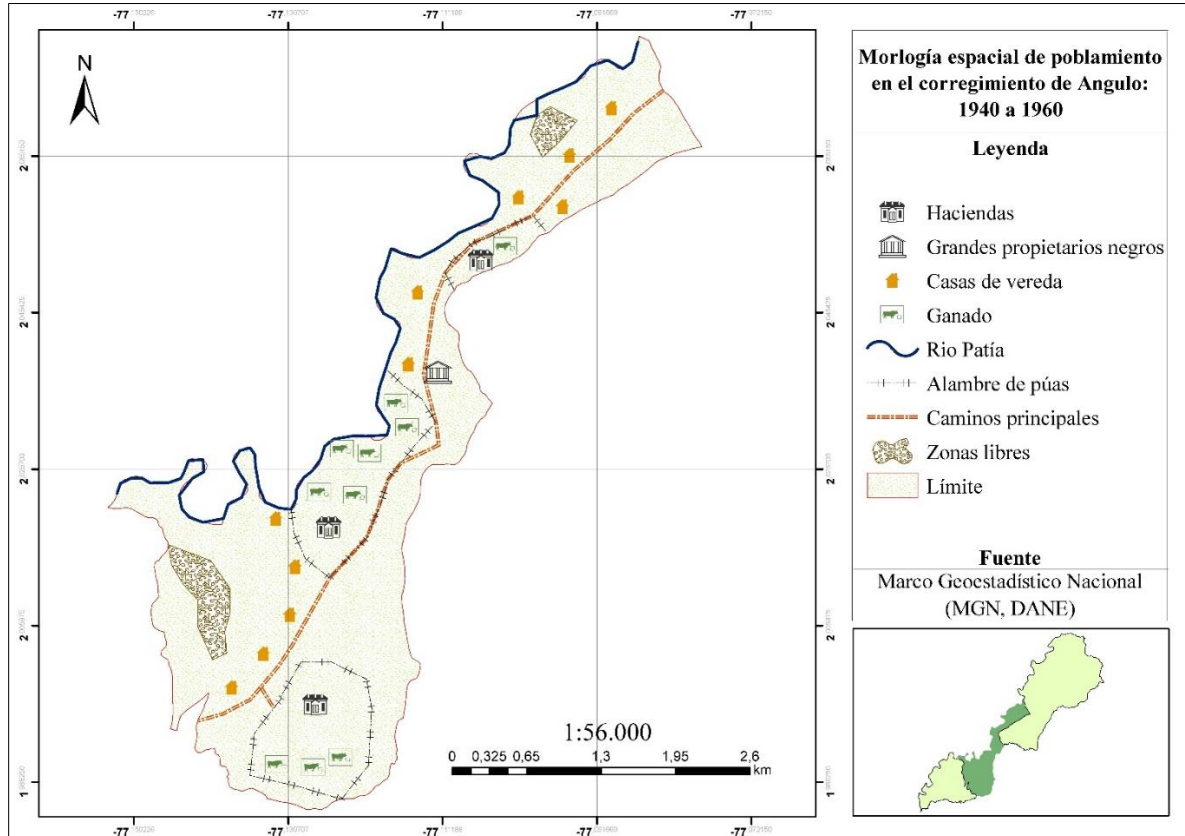
En todo caso y, en consecuencia, la dinámica socioespacial dejó de ser un espacio abierto para convertirse en una cerrado: de vegas y llanos, a cercos y potreros; de accesos restringidos y propiedades privadas. Dice Manuel Ussa, que el municipio del Patía, pasó de ser “[...] un terreno

benévolo y de abundancia, [...] a ser un espacio de carencias, de migajas y de brinzas” (Ussa, 1987, p. 79).

Versiones e ilustraciones de *Luz María Recalde*, hija de un colono mestizo, quien habría vivido gran parte de esta transformación espacial de tierras abiertas a haciendas ganaderas; asimismo que, de *José Daniel Rodríguez*, bisnieto de un gran propietario negro y nieto de un inmigrante mestizo; también de *Constantino Ibarra*, nieto de una gran propietaria; permitieron la elaboración de un mapa donde se evidencia cómo se configuró la forma espacial en el corregimiento de Angulo en torno a la hacienda ganadera:

Mapa 6

Morfología espacial de poblamiento en el corregimiento de Angulo. 1960



Fuente: elaboración propia

Representaciones contrarias (a las del mapa 5) muestra este mapa del corregimiento de Angulo, ya que, en él, los entrevistados, no logran graficar presencia de fauna y flora silvestre, pues manifiestan que las haciendas ganaderas con la deforestación acabaron con estas. Por otra parte, la presencia de tierras públicas o a disposición, es muy poca, ya que, para el año de 1960, la mayoría de propietarios ya soportaban la potestad de sus terrenos con escrituras y, la propiedad privada había comenzado a hacer parte del sistema de tenencia de tierras.

Las casas están nucleadas y organizadas alrededor de las haciendas ganaderas, posiblemente, por su relación de “dependencia”, afirman los entrevistados. Por otra parte, el alambre de púas configura radicales límites de separación entre los hacendados y negros patianos. La presencia de ganado vacuno es bastante considerable, en comparación con la tercera década del siglo XX. Evidentemente, estos inmigrantes y posteriores hacendados, cambiaron de significativa forma el espacio.

Inmigrantes, colonos, terratenientes y gamonales

Es muy interesante el hecho de saber cómo una persona hizo posible su poder y riqueza, en una región donde estos dos conceptos estaban limitados mayoritariamente a la posibilidad de poder compartir tus posesiones con los demás, y las cuestiones materiales no tenían mayor importancia. Ahora bien, ¿cómo hicieron algunos de los inmigrantes para convertirse en acaudalados gamonales en las tierras del Patía? Pues, esta parte está dedicada a darle explicación a la secuencia de estatus social que estas personas tuvieron, y con la que se ha querido titular, además, este apartado de la investigación.

Pero antes, es necesario dar un concepto acerca de lo que significa el gamonalismo. En ese orden de ideas, este:

“[...] es entendido como una forma de poder local rural, que está asociada a una forma de dominación tradicional del campesinado [...] gracias a las situaciones de desigualdad social y étnica en la ruralidad. [...] No obstante, su función no se restringe al mundo de la hacienda, dado que el gamonal también sería un mediador entre el pueblo rural y las instituciones del estado” (Holguín, 2019, p. 130)

Así, comienza la crónica de los patianos en cuanto a un poco de la representación del gamonalismo en el suroccidente de Patía: relatan de manera categórica que, las personas “blancas” que comenzaron a llegar, no siempre fueron un todo de hombres y mujeres con poder y dinero, sino que algunos se hicieron a su nombre y prestigio, sobre los hombros de la población del Patía, comprando, explotando y hasta hurtando sus propiedades. Un relato cuenta:

“Ellos [los inmigrantes] al comienzo no fueron más que gente que llegó y ya, simples inmigrantes [...] tiempos después con la compra y hurto de tierras fue que se fueron volviendo ricos porque iba formando haciendas. Pasaron de ser *inmigrantes*, a *colonos* de tierras [...] con todos sus bienes acumulados se volvieron ya grandes *terratenientes* dueños de las haciendas [...] cosa que hizo que ellos fueran teniendo contactos con políticos y banqueros, y se volvieron personas de mucha influencia, grandes *gamonales blancos*”⁹⁵

El relato de *Ana Amelia*, muestra cómo y cuál fue la transición (gradual) que vivieron los inmigrantes blancos/mestizos tras su llegada al suroccidente del municipio de Patía. Guillermo Alberto González (2008), menciona que varios campesinos empresarios, de origen antioqueño, ingresaron al Cauca hacia los años treinta, de los cuales algunos llegaron hasta el Patía.

“[...] Jorge Enrique [Mejía] fue de los primeros empresarios en llegar al Patía” (González, 2008, p. 34). “Por los mismos años [treinta], compró tierras en el Patía don Carlos Ochoa [...]. Tenía magnificas bestias en su finca de Zanjón Hondo, en la margen derecha del río en donde también estableció una explotación pecuaria” (González, 2008, p. 35). Otros nombres

⁹⁵ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

que menciona Guillermo es el de su padre, Alejandro González, asimismo como el de Jorge Flórez Toro y Alonso Ruíz (González, 2008).

Otros conocedores mencionan varios nombres de los inmigrantes más representativos o los que al menos recuerdan. Por su parte, *Estella Rodríguez* recuerda algunos inmigrantes como Alberto Herrera y Bernardo Pérez⁹⁶. *Orfelina Sandoval* menciona, además, a Aristóbulo Hurtado⁹⁷. Todos ellos, compradores de tierras a orillas del río Patía, según afirman estas dos mujeres. *Dolores Mina* recuerda a Jesús María y Benino Ríos, Floro Guerrero, Ignacio Jaramillo, José Vicente Ayerbe, Manuel Toro y Arturo Correa⁹⁸. *Constantino Ibarra* menciona a Luis Venegas⁹⁹. *Emedomia Estupiñán* habla de Álvaro Crespo y José María Recalde¹⁰⁰. *Noel Mosquera* habla de Eleodoro Gómez, Carlos Hormaza, José Angulo y Rafael Arboleda¹⁰¹. Por último, *Plinio Bermúdez*, rememora los nombres de Alfonso Duque y Alejandro González¹⁰².

⁹⁶ Entrevista: Estella Rodríguez. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁹⁷ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁹⁸ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

⁹⁹ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

¹⁰⁰ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁰¹ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁰² Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

Fotografía 11

Hijos de colonizadores blancos/mestizos en tierras de hacienda ganadera



Fuente: archivo personal de la familia Recalde.

Pero, no a todos estos inmigrantes blancos/mestizos, les fue posible reunir grandes masas de capital a través de la explotación de tierras en el Patía. Un caso en particular de los que, contrario a lo dicho, se dio, fue el del señor Alejandro González Palacios, un colonizador de origen antioqueño que arribó al Patía durante la época y según las narraciones, su idea de negocio se dio de muy buena manera. Uno de sus hijos relata:

“Mi padre fue un minero que llegó al Cauca primero a las minas de Chisquío en El Tambo. Más adelante, descubrió el amplio potencial agrícola y ganadero del Patía y viajó

hacia allá para emprender negocios en su labor de campesino acérrimo que lo caracterizó toda su vida”¹⁰³

Por otro lado, unos entrevistados mencionan:

“Don Alejandro primero fue dueño de Novita, esa finca era en sociedad con tres hombres más, pero él era tan buen negociante que pudo comprarles las partes a los otros y quedó él solo como dueño, esa fue la primera tierra que él tuvo”¹⁰⁴

“[...] después, buscando una vaca que se le había perdido, se encontró una casa de paja que era de un señor Baloi Torres [...] él se la ofreció y don Alejandro se la compró [...] con lo que había vendido a Novita. En esa tierra de Baloi fue que don Alejandro hizo la hacienda California”¹⁰⁵

Tiempo después:

“[...] Alejandro González le compró las tierras de Alfonso Duque [según la tradición oral, estas tierras que menciona el entrevistado, en propiedad de Duque, anteriormente habían pertenecido a Rosario Ramírez, hija de Eugenio Ibarra: gran propietario negro] y formó otra hacienda que esa fue la más grande que tuvo y ahí comenzó a meter ganado cebú que tría desde Cartago, él llevaba esos toros que parecían perlas de lisos y blancos, a bañarlos al río y ahí fue donde sacó pie de cría y vendía ganado”¹⁰⁶

¹⁰³ Entrevista: Guillermo Alberto González. 24 de julio del 2019. Hacienda Yambitará, ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

¹⁰⁴ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁰⁵ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁰⁶ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

Es así como, inspirado en el caso de Alejandro, los terratenientes blancos fueron haciéndose a sus fortunas. Es de mencionar, que este proceso se fue dando de forma gradual e influenciado bajo algunas variables a los que no todos los inmigrantes tuvieron acceso (dinero, créditos, maquinaria, relaciones políticas), ya que, algunos relatos mencionan que Alejandro aparte de ser un hombre astuto para los negocios, trabajador y emprendedor, ya poseía capital suficiente para hacer empresa campesina, además de tener contacto en la política y el gobierno regional. Para 1960, según *Plinio Bermúdez*, Alejandro se había convertido en uno de los más grandes ganaderos del suroccidente del municipio de Patía.

Alejandro González Palacio es uno de los varios casos de inmigrantes que llegaron al Patía e hicieron capital mediante la compra y explotación de tierra para el uso agrícola y ganadero. Es, además, el claro ejemplo de cómo el municipio del Patía fue la base de riqueza para agentes externos que vieron en él y sus características, una oportunidad de negocio.

Alejandro fue, un inmigrante que, gracias a la colonización, obtención y uso de la tierra, pudo convertirse en un terrateniente antioqueño en el Patía. Su condición de “hombre rico” le permitió posicionarse en las más altas esferas de la empresa rural, representada en la hacienda ganadera, convirtiéndose de tal manera en un reconocido gamonal.

Los gamonales/hacendados/ganaderos, generalmente, fueron “[...] ricos, poderosos y represivos” (Ausdal, 2008a, p. 36). Ellos, por lo general, mantuvieron esta posición a través del poder local que sus riquezas les brindó, limitando las relaciones sociales y de clase, conservando y manifestándose constantemente a través de actos coercitivos y violentos (Smith, 1967). Fueron entonces, “[...] una larga historia de dominio de clase, de concentración del poder y de creación

de castas cerradas de terratenientes, siempre usufructuarias del poder estatal, con las leyes, los jueces y la fuerza del gobierno a su favor"¹⁰⁷ (Reyes, 1978, p. 113)

La compra, venta e intercambio de tierras

Múltiples negocios de compra, venta e intercambio se efectuaron entre negros patianos y los nuevos habitantes del suroccidente del municipio del Patía después de 1933. Como ya se dijo en apartados anteriores, el escaso valor de la tierra, hizo que los inmigrantes mestizos logaran acumular grandes masas de capital dinero a través de la amplia posesión y explotación sobre sus terrenos, luego de haberse convertido ellos, en los legítimos dueños y hacendados en la zona. Los habitantes del Patía, muy bien recuerdan:

“La gente comenzó a vender y vender las tierras fue por allá en 1933 o 1934, porque quedaban deslumbrados por los ofrecimientos que les hacían los blancos que llegaron acá, [...] cosas que en realidad eran muy pocas comparadas al valor real de las propiedades: una casa por ejemplo [...] o muy poco dinero”¹⁰⁸

De tal manera, es como comienza el tránsito de propiedad, de los antiguos a nuevos dueños de las tierras en esta zona del municipio. *Noel Mosquera*, es otra de las personas, que muy de cerca, gracias a las historias de su padre, vivió el tiempo de compras y cambios sobre la posesión de las tierras. La conversación con él acerca de este tema, comenzó con una frase bastante curiosa: “como con rico no puede nadie, para ellos es lo que ellos digan”. Este relato

¹⁰⁷ Las afirmaciones de este último párrafo, por parte de quien escribe, se hacen en términos generales de lo que, con base en relatos, se ha considerado a estos hacendados. No se está realizando ninguna acusación en específico, por ejemplo, al caso concreto que se relató, para no caer en el prejuicio.

¹⁰⁸ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

muestra la, seguramente, conflictiva relación que existió entre los negros patianos y los inmigrantes. Al respecto menciona:

“La gente regalaba las tierras prácticamente, porque las daban por cinco pesos o muy poquita plata [...] o las cambiaban por cualquier cosa como por aguardiente o tragos que la gente blanca traía de la ciudad, porque la gente no sabía el valor de las cosas.”¹⁰⁹

Así, los patianos propietarios, fueron perdiendo sus propiedades y siendo relegados a no poseer casi que ningún tipo de dominio sobre los recursos, dado que, ya no les pertenecían. Existió un caso particular de cómo un patiano, bastante adinerado cuenta la tradición oral, quedó prácticamente sin nada, debido a su desconocimiento en cuanto al valor de sus posesiones. *Noel Mosquera*, nuevamente, es quien relata los hechos:

“Alonso Ibarra que tuvo tanta tierra y cosas, fue uno de los que vendió sus cosas dejándose casi que engañar [...]. Él tuvo dos haciendas que cuando yo las conocí de niño, no creía, porque eso era de un tamaño inimaginable [...] una se llamaba San José y la otra se llamaba Pedregal. Vino un señor Jacobo Burbano y se las cambió por unas gallinas, dos escopetas y un poquito de plata [...] ahí quedó Alonso sin nada, ahí se le acabó su fortuna”¹¹⁰

Lo mencionado está directamente relacionado con los intercambios y la manera en cómo los patianos fueron “[...] siendo despojados a tierras inhóspitas o los callejones de terrenos ya cercados con alambre de púas”¹¹¹. Por el lado de las ventas y compras, el Archivo Histórico de la

¹⁰⁹ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹¹⁰ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹¹¹ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

Notaria del municipio de Patía, alberga las evidencias de estos casos. En orden cronológico, fue posible encontrar algunas ventas en los corregimientos componentes del suroccidente de Patía.

En el año de 1935, se hallaron los siguientes recibos de caja, que reflejan los casos:

“[En] El Bordo, [el] 5 de junio de 1935 [el señor] Serafín Bolaños [...] vende a Faustino y Eliecer Muñoz, una acción de terreno en el Distrito de Patía por cincuenta pesos M. cte. (\$50-00) [de los cuales debió pagar de] impuesto departamental: veinticinco centavos”¹¹².

Por otro lado, durante el mismo año:

“[En] El Bordo, [el] 5 de junio de 1935 [el señor] Gregorio Espinosa [...] vende a Agustín y Pablo Muñoz, una acción de terreno en el Distrito de Patía, por doscientos pesos M. cte. (\$200) [de los que debió pagar de] impuesto departamental: un peso”¹¹³

Para el año de 1953 fue posible encontrar tres casos en cuanto a la venta de terrenos en el municipio de Patía:

El primero fue el de Ignacio Solano, donde en el concepto del recibo de caja se dejó claro que: “[En] el Bordo, [en] octubre 9 de 1953 [el señor] Ignacio Solano vende un lote de terreno de 80 plazas [hectáreas] en [una] hacienda con sitio en este municipio y por valor de tres mil pesos \$3.000”¹¹⁴. El otro fue el de Teófilo Mera, quien recibe en “[...] octubre 13 de 1953 [recibe] por la venta de un terreno denomina El Placer, sitio en este municipio y por la suma de seis mil pesos \$6.000”¹¹⁵. el ultimo ocurrió en la vereda El Rincón, *corregimiento de Angulo* el “4 de

¹¹² Tomo II (97 A 144, boleta número 70. Administración Provincial de Hacienda de Patía).

¹¹³ Tomo II (97 A 144, boleta número 68). Administración Provincial de Hacienda de Patía).

¹¹⁴ Tomo III (144 A 204, recibo número 156063). Administración Provincial de Hacienda de Patía).

¹¹⁵ Tomo III (144 A 204, recibo número 156069). Administración Provincial de Hacienda de Patía).

noviembre de 1953 [...] [cuando] la señora Margarita Ibarra vende [el] predio 3839 [por un valor de] 150 pesos [...] al señor Manuel Antonio Ibarra”¹¹⁶

Finalmente, se halló un último suceso, que aquí será expuesto, de venta en el corregimiento de Patía. Este ocurrió el 12 de abril de 1972 cuando:

“[...] el suscrito secretario de la seccional de catastro del Cauca certifica que: Muñoz Rodríguez Rafael aparece inscrito en el catastro vigente del municipio de Patía rural, como propietario del siguiente predio 0-3-004-047 [ubicado en el] corregimiento de Patía [con un] área de 150Has y un avalúo de 146.000 [...] el cual, según declaración hecha ante el suscrito por el interesado, será enajenado a: Reinaldo Muñoz Borrero [...] por valor de 200.000”¹¹⁷

En ese sentido, la tradición oral y los documentos presentados, constatan la afirmación de que, en efecto, sí se llevaron a cabo varios procesos de compra, venta, intercambio y donación de terrenos en algunos de los corregimientos que conforman el suroccidente del municipio de Patía. Tales hechos muestran, además, la gran cantidad de tierra que se vendía por tan reducidos valores monetarios.

Otro aspecto que se debe aclarar en esta parte de la investigación, es que, si bien aquí se han presentado algunos recibos que demuestran las compras y ventas de tierras en el Patía, no existen amplias referencias que constaten esos negocios a partir de 1930, siendo sino hasta 1950 que el número de elementos notariales aumenta. Es por ello, que la mayoría de movimientos

¹¹⁶ Tomo III (144 A 204, certificado catastral número 261). Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

¹¹⁷ Tomo III (144 A 204, certificado catastral número 291). Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

comerciales de la tierra a comienzos del siglo XX no tienen soporte en los archivos de la notaría del municipio de Patía.

En consecuencia, tal eventualidad pudo haberse dado por la inexistencia de escrituras, bajo las que se firma por lo general un recibo de compraventa de inmuebles, que acreditaran como propietarios a los miembros de la comunidad negra del Patía. Además, esto no permite establecer con total certeza si los montos por los cuales se hicieron los negocios sobre la tierra era los adecuados o justos para la época en que se llevaron a cabo.

Una vida de *Dolores* y despojo

Dolores Mina Caicedo, a quien cariñosamente se le apoda “Lola” en el pueblo de Olaya, nació el 11 de mayo de 1939, en las tierras de la hacienda San Joaquín, una de las más grandes a comienzos del siglo XX en la provincia de Patía, la cual era propiedad de sus padres. Hija de Eustacio Mina, de los hombres negros ricos de la época, y Leonisa Caicedo; ambos provenientes del Valle del Cauca, pero acaudalados personajes en el Valle del Patía.

Al mismo tiempo que describe el espacio geográfico y las relaciones sociales en el Patía como “[...] llanadas sin nada sembrado, donde solo había pasto de gallina, donde la gente sembraba y construía sus casas para vivir sin problema alguno de ninguna clase”¹¹⁸, cuenta, cómo su familia y en especial “el viejo Eustacio”, vivió en carne propia, el despojo y acomodo por parte de los inmigrantes mestizos sobre su entorno y bienes.

La fortuna de los Minas en cabeza de Eustacio, estuvo constituida por dos *acciones*. Una que había sido heredada por los padres de él mismo, y que además compartía con su hermana Patricia Mina, quien para ese entonces residía en la ciudad de New York. Otra, “[...] la compró

¹¹⁸ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

con una olla de cobre”¹¹⁹ y “oro de una mina que él tenía en Sanjandí en las tierras que mis abuelos le habían dejado”¹²⁰.

En específico, sus bienes estaban compuestos por “la hacienda San Joaquín que tenía 700 hectáreas”¹²¹ subdivididas en partes medianas llamadas “Purito, Brazo Seco, Cosme, Venecia [por ser una zona inundada del río Patía donde se sembraba arroz] y llano grande”¹²² para hacer más fácil su administración. Esta hacienda, además, tuvo “[...] 300 reses, 47 caballos de silla, plantaciones de cacao, plátano y una mina de oro por el río Patía”¹²³

Dolores tuvo 11 hermanos, “[...] tres varones y ocho mujeres”¹²⁴, fue la última de todos ellos, pero sus padres al haberse casado para el último de sus embarazos (del que nace ella), fue la única que legalmente recibió el afamado apellido Mina y, por ende, se le otorgó ser, sino la única, la mayor heredera de la fortuna que su familia había amasado durante la mayor parte de su vida. Estudió en El Bordo, en un recinto de monjas, el mismo que debió abandonar tras la primera tragedia de su padre:

“Dimas [un inmigrante blanco] vecino de las tierras de mi padre, abrió pasos a unas reses de mi padre para que dañaran unos cultivos de él [Dimas] y así tener razones para demandarlo y poderle correr los linderos. Ese hecho fue la excusa para que mi papá por primera vez fuera a parar preso en un calabozo de Popayán”¹²⁵

¹¹⁹ Entrevista: Román Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹²⁰ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹²¹ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹²² Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹²³ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹²⁴ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹²⁵ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Es así, como a tan temprana edad, *Dolores* y su familia, comienza a morar una larga vida de constantes despojos. Sus tierras muy prosperas, eran abiertas y con nada construido en ellas porque no existía una presión poblacional en el Valle del Patía. No obstante, su padre cumplía a diario con su labor de campesino y contrataba empleados de Lomitas, Capellanías y Guachicono, para sembrar y así, sacarle el máximo provecho a su hacienda. Así, *Dolores* menciona:

“Estos espacios de acá estuvieron compuestos de puro sembrado, porque casas no había, todo eran árboles y ríos, no había linderos ni nada. Mi padre daba permiso para sembrar y que la gente viviera en su tierra [...] pero, aun así, la gente no perdía oportunidad para ponerle problemas”¹²⁶

Varios hombres “blancos” fueron los protagonistas de estas disputas en contra de la familia Mina:

“Jesús María y Benino Ríos [parientes, inmigrantes mestizos] le pelearon la tierra a mi papá y lograron quitarle algunas partes. Otro que quedó con parte de San Joaquín fue Floro Guerrero, pero a él si fue por venta. Otro fue Ignacio Jaramillo, quien demandó la tierra alegando que él llevaba tiempo viviendo en ella y como tenía amigos jueces en Popayán pues fallaron a favor de él”¹²⁷

Dolores, a medida que relata su historia, deja relatado algunos nombres de los inmigrantes más representativos que llegaron al municipio de Patía a comienzos del siglo XX, además de las muy bajas estrategias que utilizaron para tomar parte de los recursos que ni

¹²⁶ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹²⁷ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

siquiera les pertenecían. Por otro lado, en continuidad de las disputas, menciona que otros modos usados fueron:

“Por ejemplo, Manuel Toro y José Vicente Ayerbe le envenenaban las reses a mi padre o los marranos, les tiraban guayabas con veneno y los animales ahí pues ya se morían [...] en cambio Arturo Correa lo que hacía era pegarles tiros a los animales, con escopeta los mataba”¹²⁸

En el Patía existe un popular refrán que dice: “uno duerme o vive con el enemigo, y no se da ni cuenta”. *Dolores* dice que esto mismo le ocurrió a su familia, pues “Miguel Ángel Caicedo, sobrino de mamá y mayordomo de San Joaquín [...] fue quien se prestó también para volverle a mi padre la vida un completo calvario”¹²⁹. De ello comenta también que “[...] Miguel Ángel era tan malo que lo que hacía era enterrarles clavos a los toros de mi papá”¹³⁰

Por otra parte, afirma que las mismas gentes del Patía le hacían daño a la familia Mina Caicedo, al momento en el que relata:

“La gente pobre que no tenía sus propias cosas, le robaban a mi padre [...] le robaban el ganado y la carne la escondían en huecos. Otros por maldad, la cortaban la cola a las reses así estando ellas vivas [...] otros les daban machetazos en las piernas o lomos o les cortaban el tendón de las patas”¹³¹

¹²⁸ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹²⁹ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹³⁰ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹³¹ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Otras versiones afirman que Eustacio Mina, en varias ocasiones viajó hasta la ciudad de Bogotá a pelear por las tierras de su hacienda, quien, en todas estas, salió y llegó victorioso como único dueño de San Joaquín:

“El fin ‘o Eustacio fue hasta la Corte Suprema a defender su tierra niño, él sabía que eso todo era de él y entonces por qué razón iba a dejar robarse sus cosas”¹³². Por otra parte, “[...] mi tío Eustacio se fue hasta Bogotá dos veces allá donde los jueces a meter demandas y alegar que San Joaquín era de él, que tenía papeles y nadie se la podía quitar”¹³³

Pero, no siempre salía victorioso Eustacio. En un momento de su vida, dice *Dolores* que su padre debió enfrentar algo que marcaría su final:

“[...] Salió una nota en la prensa, con una foto de mi padre que habían mandado a poner Correa, Toro y Ayerbe, donde decía que mi papá era un vago, ladrón y expropiador de cosa ajena. Carlos ‘pata de palo’, un amigo de mi papá le consiguió dos abogados [...] Jorge Casas y José Caro, para que ayudaran a quitar esa semejante calumnia de la prensa hasta que lo lograron y por eso ellos siguieron trabajando con mi padre”¹³⁴

Luego de tal suceso, los mencionados José Vicente Ayerbe y Manuel Toro, volvieron a demandar la tierra de Eustacio Mina, alegando propiedad para ellos. Cuenta *Dolores*, que el fallo del pleito, se conocía y sabía que había salido a favor de su padre, por lo que estos dos hombres decidieron “[...] jugarse su última cochinada contra el viejo Eustacio”¹³⁵:

¹³² Entrevista: Orfelina Sandoval. 28 de diciembre del 2019. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹³³ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹³⁴ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹³⁵ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

“Contrataron a tres agendes de policía para matarlo [...] Miguel Ángel Caicedo les dijo por dónde iba a estar él [Eustacio] y allá lo esperaron. Entre ellos hicieron el plan para matarlo. Pagaron 30.000 pesos para hacerle ese daño a mi papá. De ahí para allá ya ellos se repartieron todas las tierras de mi papá y nos quedó muy poco a nosotros. Mi papá fue asesinado en su propia hacienda en 1965, a sus 86 años de edad.”¹³⁶

“Esa tarde en que mataron a Eustacio, nosotros estábamos levantando unos potreros en Novita y él pasó por allá. Recuerdo que se estaba fumando un puro grande de tabaco y dijo que se iba porque en el cigarro le salían tres enemigos y no quería que le cogiera la tarde [...] se fue y al rato nosotros escuchamos los tiros”¹³⁷.

Dolores, afirma que, tras la muerte de su padre, debió ella hacerse cargo de lo que restaba:

“Ya me hice yo cargo de las cosas [...] Cinforoso y Joaquín, grandes amigos míos, me ayudaban a cultivar la tierra con maíz. Quedé yo reducida a tener ganado, pero a utilidad con gente blanca que se volvió rica a costillas de la tierra ajena. Me tocó comenzar a pedir préstamos para poder sembrar. La mayoría de trabajadores de mi papá se fueron a trabajar a los ingenios. Aunque también tuve buenas relaciones con hacendados blancos como Alejandro González, un hombre bueno y bondadoso [...] con su familia tuve una gran amistad”¹³⁸

Tímidamente los Minas quisieron recobrar los que, por heredad familiar, trabajo y derecho, les correspondía, pero, intento tras intento sufrían una jugada diferente de las personas

¹³⁶ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹³⁷ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹³⁸ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

quienes ya se habían quedado con sus propiedades. Tal fue el caso de Aurelio Mina, un primo de *Dolores*, “[...] quien fue el que quiso reclamar todo lo que nos habían quitado, pero murió seco como una yesca porque le hicieron brujería”¹³⁹

Fue así como la familia Mina Caicedo, sufrió el despojo y la violencia por parte de los nuevos actores mestizos, posterior a los flujos inmigratorios. La historia concreta de vida de *Dolores Mina Caicedo*, refleja los actos y situaciones a que fueron sujetos la mayor parte de los grandes propietarios negros. Hoy en día, la fortuna de los Minas, quedó reducida a áridos terrenos donde poco y nada hay sembrado, donde pasta un reducido número de reses y cabros. Sus tierras agrupadas, han sido cariñosamente denominadas “Los Minas”, con la voluntad de que el legado familiar no fallezca por completo.

Dolores, de voz firme y autoritaria al pedir le sirvan sancocho, jugo y de “postre” naranjas a la visita, se conserva saludable aun a su avanzada edad. De turbante y bastón elaborado en rudimentaria madera, guarda en sus recuerdos la historia y transformación de la Provincia y municipio del Patía, la participación y “suplicios” de su familia.

Entre tímidas risas y sonrisas, palabras de orgullo y aclamaciones de olvidada justicia, termina sus relatos diciendo: “yo viví todo esto [...] me bautizaron Dolores y sí que los viví todos al lado de padre. Mi abuela se llamaba Dolores, mi hermana anterior que murió en el parto, también la llamaron Dolores [...] yo soy la última Dolores de la familia y vengo cargando también los de estas dos mujeres y mi familia”¹⁴⁰.

¹³⁹ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁴⁰ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

La (re) producción del espacio geográfico

Milton Santos (2000) parte de la noción de espacio geográfico como: “[...] aquel conjunto indisoluble de *sistemas de objetos* y *sistemas de acciones*, en el que confluyen categorías analíticas como: el paisaje, la configuración territorial, la división territorial del trabajo, el espacio producido o productivo, las rugosidades y las formas contenidas.” (p. 380). En ese sentido, el espacio geográfico es entonces, un resultado de múltiples influencias, directas o indirectas, endógenas o exógenas, manifestaciones que son traducidas en evidentes transformaciones del entorno, directamente relacionadas en una connotación de tiempo.

Para el caso en particular de estudio, la presencia de nuevas personas con prácticas alejadas a la de los habitantes naturales, generó en el suroccidente del municipio de Patía un proceso de hibridación cultural. De tal precedente, se puede mencionar que, el entorno y hábitat de los patianos se vio desdibujado o transformado por entes externos que arribaron a su territorio, durante aquella época.

El primer análisis que se puede elaborar a partir de las afirmaciones expuestas es que, el hombre genera sobre el espacio natural, una serie de transformaciones, las cuales repercuten en una variación de la situación existente, convertida en un espacio producido y sobre todo productivo a su servicio: transitando de lo natural a lo social, como producto de la sociedad misma que en él habita.

De tal manera, en lo concerniente a la nueva manera en cómo se comenzó a concebir y producir el espacio geográfico, el patiano común que se conoció durante mucho tiempo, mismo que por años había tenido libre acceso a los recursos y había edificado la estructura socioespacial a su naturaleza; se vio restringido en seguir utilizando y explotando el entorno en pro de

satisfacer sus necesidades de corto y largo plazo. En palabras de los señores *Aristóteles Quintana* y *Plinio Bermúdez*:

“Ya con las nuevas formas de vivir que casi que nos implementó esta gente blanca que empezó a llegar acá, toda la vida nos cambió [...] por ejemplo, ya nuestra costumbre de ir a las cochas a pescar tocó dejarla, o de ir a cortar mate a los terrenos o armar los ataos de leña para cocinar [...] porque al nuevo dueño ya no le gustaba que uno se les metiera a sus cosas mozo”¹⁴¹

“[...] entonces ya usted por donde se metía veía *cercos de alambre* y sabía que por ahí no se podía entrar. Ya los negros fueron quedando a las orillas de los potreros de los ricos, amparaos a ver si de pronto a usted le daban permiso de ir a coger mate o pescar, para poder tener ahí con qué vivir [...] esa gente rica todo lo fue como quien dice *formando a su amaño*”¹⁴²

De las entrevistas anteriores, se puede afirmar que la introducción del alambre de púas y la conformación de potreros, introdujo en la cultura patiana, el sentido de propiedad privada, produciendo, y por ende transitando, un sistema cultural hacia un sistema económico y con lógicas de producción para obtener ganancias desde lo monetario. En esta dinámica de producción del espacio, fue entonces el alambre de púas *el objeto*, y el hecho de cercar *la acción*.

Para Milton Santos, la dinámica de objetos y acciones configura la base de la producción social del espacio, puesto que:

¹⁴¹ Entrevista: Aristóteles Quintana. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

¹⁴² Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

“[...] los *sistemas de objetos* condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro, el *sistema de acciones* lleva a la *creación de objetos nuevos* o se realiza sobre *objetos preexistentes*. Así, el espacio se encuentra en una dinámica de transformación constante” (p. 54).

En consecuencia, a medida que los nuevos actores iban comprando y cercando sus terrenos con alambre de púas, los negros patianos fueron desplazándose de forma paulatina, dejando de lado su dominio “acordado” o consuetudinario, sobre el uso de los recursos naturales o de carácter privado (Ussa, 1987). Poco a poco, el negro fue ubicándose en las márgenes de las haciendas o callejones conformados por los nuevos propietarios. Adolfo Albán Achinte asiente:

“La estructura espacial del Valle del Patía sufrió alteraciones significativas en tanto que el paso hacia nuevos dueños con una visión comercial del uso del suelo y el sentido de la propiedad privada, eliminó la utilización colectiva de las praderas para el pastoreo y el tránsito libre -sin la presencia de alambre de púas- creando fronteras entre los nuevos propietarios y las familias de negros que se fueron asentando en los “callejones” es decir entre los límites de una propiedad con otra” (Albán, 1999, p. 23).

De este modo en que la dinámica social y espacial fue cambiado, el espacio geográfico (corregimientos de Patía, Angulo y El Puro) y su transformación, representa y es testigo de las tensiones que confluyen entre los actores (inmigrantes blancos/mestizos y negros patianos) de la estructura territorial de sus habitantes (dígase naturales, independientemente de su cultura).

En ese sentido, desde la óptica de Santos (1996) puede decirse que este choque cultural “[...] es el resultado de la acción de los hombres que actúan sobre el propio espacio, a través de objetos naturales y artificiales” (p. 62), generando, además, un proceso de desterritorialización y

reterritorialización (Haesbaert, 2013) en el municipio, el primero con relación a los negros patianos y el segundo, por parte de los nuevos actores blanco/mestizos.

Este despojo y migración de los negros patianos, estuvo caracterizado por procesos de nucleación de la población como producto del desalojo y segregación de que fue objeto gran parte del sector rural del Patía. A modo de hipótesis, la paulatina supremacía de los nuevos dueños de los terrenos, marginalizó también a los patianos:

La violencia, la acumulación de tierras productivas (ribereñas o cercanas a los centros poblados y carreteras principales) y la sujeción de los hacendados, creó barreras en el desarrollo económico de la comunidad negra, ya que hacía que fuera indeseable la adopción de otras maneras de producción, ajenas a la gran hacienda. Lo anterior, pudo haber generado el atraso productivo en el campo del Patía, a manos de sus lugañeros.

Para el caso de quienes no optaron por adaptarse a este nuevo mecanismo de vida, migraron paulatinamente hacia centros ya constituidos, y que de acuerdo a Guevara (2016) existe el caso particular de poblados que se conformaron de manera posterior a los procesos inmigratorios como lo es el corregimiento de Olaya.

Desaparecieron las relaciones de colectividad, estructurales en la cultura del patiano, para la rentabilidad económica convertirse en el eje dominante en todo tipo de relaciones, ya fueran sociales o de producción. Esto comienza cuando estas personas con sistemas de valores o patrones diferentes al de los patianos, inician a instaurarse con mayor fuerza y cantidad por todo el suroccidente del municipio de Patía.

Lo anterior, sumado a un mayor contacto con otras zonas, gentes y culturas, facilitado por su continuo flujo a través de la carretera Panamericana, generando de tal modo, una crisis y un deterioro en el sistema regional del Patía. Siendo así, que el espacio y las transformaciones que

en él se producen, puede ser entendido como un proceso dinámico en sí mismo y de una continua relación (subordinada, conflictiva y densa) espacial, social y temporal. Así pues, el espacio geográfico está caracterizado por su historicidad, por realidades que evolucionan o desaparecen a lo largo del tiempo.

Ovidio Delgado (2001) menciona que el espacio producido no es más que un subproducto del modelo económico (de acumulación y explotación de los recursos para este caso). Un entrevistado menciona que, “[...] los blancos que llegaron acá [...] ellos llegaron fue con un impulso diga usted, de hacer solo plata y plata, de vender y comprar [principios capitalistas]”¹⁴³.

Del relato anterior, desde la percepción por parte de los nuevos colonos blancos/mestizos que arribaron a esta parte del municipio, se puede hacer la conjetura relacional en términos generales, sobre una de las posturas fundamentales en lo que a la producción del espacio refiere: el modelo económico capitalista tiene la necesidad de expandirse, dado la continua acumulación de capitales: para el caso específico en el suroccidente del municipio de Patía, sobre la aglomeración de tierras que darían lugar a las grandes haciendas para la reproducción del negocio del ganado.

En este orden de ideas, la construcción social del espacio y del tiempo operan con la fuerza total de los hechos objetivos a los que todos los individuos e instituciones responden necesariamente y que, además, es un escenario de lucha política y confrontación social en el que se involucran cuestiones como las diferencias de clase, de género, culturales, religiosas y políticas.

¹⁴³ Entrevista: Aristóteles Quintana. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

El espacio es una construcción y producción histórica, traducido en un conjunto de transformaciones dentro del mismo. El suroccidente del municipio de Patía, aunque el periodo de estudio está situado en el siglo XX, no se debe dejar de lado su devenir histórico desde el siglo XVI, como se mostró en el primer capítulo, cuyo sistema es cada vez más alejado a las lógicas propias del territorio, como resultado de las diferentes prácticas y procesos de lugares y actores ajenos, de hombres occidentales.

En armonía con lo mencionado, se encuentra una postura de Arturo Escobar (2014), donde afirma que, “[...] un ensamblaje de culturas modernas de Occidente (incluyendo particulares visiones de la economía) no ha cesado de ejercer su influencia (a menudo su continua dominación) en la mayoría de las regiones del mundo” (p.21). Lo dicho en la cita anterior, es presentado a manera de crítica ante el pensamiento occidental, partiendo de que esta epistemología fue constituida “[...] a partir de las necesidades de la dominación capitalista y colonial” (De Sousa Santos, 2010, p. 8).

La creación del potrero, el fortalecimiento de la hacienda y la propiedad privada

En detalle, uno de los principales elementos, esenciales a la hora de estudiar la estructura socioespacial en el municipio de Patía, es la *producción social del espacio* (Santos & Maurel, 1990; Santos 1996). Este concepto es propuesto como el análisis de un lugar que se presta para la producción, a un espacio que comienza a ser directamente producido por la acción social y económica, sus prácticas, las relaciones y su expansión, como subproducto del modelo económico (Delgado, 2001).

La gente patiana comenzó a vivir este proceso de *producción* espacial, con la introducción del alambre de púas para la creación de potreros, hecho que originó la aparición de

la *propiedad privada*, elemento pilar dentro del modelo capitalista. El potrero es entonces, la célula de la propiedad privada, que a su vez configuró en gran medida a las haciendas ganaderas. Así entonces, la unidad hacendaria se convierte en la manifestación más radical de lo privado sobre todo el espacio geográfico.

Los patianos manifiestan que las haciendas más reconocidas de su municipio, están directamente relacionadas con una heredad familiar que trasciende en el tiempo desde las primeras décadas del siglo XX y las más antiguas, incluso desde la colonia. Dicen, además, que suelen ser de propiedad y dominios, en la mayoría de veces por "gente blanca". Las describen pues, como unidades sociales, pero sobre todo económicas, caracterizadas por ser latifundistas y poco productivas, ya que una cabeza de ganado puede llegar a tener más tierra a su disposición, que una familia patiana.

De esta afirmación, un entrevistado relata:

“La mayor parte de las haciendas, así como se conocen ahora [...] con corrales bien formados y casa de material, fueron hechos por hacendados blancos. Algunos empezaron de cero, otros serían los hijos que fueran heredando las tierras que sus padres se hicieron en algún momento. Hay otras haciendas que ya eran de años sobre años por ejemplo la hacienda Palo de Leche [...] que dicen que en esa hacienda tenían esclavos y que es dizque de la época española [...] esa hacienda ahora es la que se llama La Alegría”¹⁴⁴

Además, afirman que el crecimiento de estas se generó solamente por distinción de poder a través de la acumulación excesiva y desbordante de terrenos, en todos los lugares que les fue posible a sus propietarios. Esto dio lugar a una especie de "fragmentación territorial" o, en

¹⁴⁴ Entrevista: Constantino Ibarra. 21 de noviembre del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

palabras de Haesbaert (2013), un proceso de desterritorialización y reterritorialización, dadas las expresiones y movimientos territoriales de dos ontologías, tal parece, totalmente opuestas, como lo fueran gentes venidas de regiones donde se vivía de maneras muy alejadas a la cultura negra.

Lo dicho, de tal modo que ello se hacía por medio de estrategias que desfiguraron casi en gran parte, la identidad regional de mujeres y hombres, que a lo largo de la historia han contribuido a la construcción de su comunidad. Lo anterior debido a que, según relatos anónimos, generalmente los patianos fueron despojados de sus tierras (las mismas que tiempo después conformaron las grandes haciendas), algunas veces de formas legales (ofertas de compra), pero en otros casos, no tanto (hurto y despojo por violencia), de acuerdo a relatos presentados en apartados anteriores.

Por lo tanto, es fundamental mencionar que la hacienda, tal y como se ha mostrado de forma preliminar en este fragmento de la investigación que será materia de la formación y disipación del modelo hacendario dedicado a la ganadería, no integró solo y simplemente una categoría rotular de su concepto mismo, sino que configuró una simbolización de incidencia material y simbólica a través de la historia sobre la mayor parte de la población habitante del suroccidente del municipio del Patía, ya que:

“Los que se vieron mayormente beneficiados con la creación de haciendas fueron los mismos hacendados y sus familias que muy poco iban a ellas porque vivían más que todo en las ciudades [...]. La gente de allá de Patía dice que la gran mayoría de ellos se vieron fue afectados. Algunos pocos lograron establecer relaciones buenas con los hacendados y se fueron a trabajar allá como mayordomos o vaqueros, después de haber sido ellos los dueños de la tierra”¹⁴⁵

¹⁴⁵ Entrevista: Yenny Rodríguez. 24 de noviembre del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

La cita permite afirmar que, la hacienda no fue simplemente como una entidad abstracta y meramente universal, sino que gradualmente se fue transformando en un sistema social, político y económico dinámico, que penetró considerablemente en la espacialidad. Para tal precedente, se tienen en cuenta los lineamientos conceptuales del académico Roland Anrup, en donde categoriza a la hacienda como una unidad central de la vida rural que, además:

“[...] se estructura sobre un conjunto de prácticas y relaciones sociales, las que generalmente no le son ni particulares ni específicas y que la conectan en el plano analítico y temporal con instituciones y prácticas que caen fuera de su dominio, que la trascienden. [...] El régimen hacendario ha determinado formas de gobierno y estructuras políticas, ha influido relaciones sociales más amplias y ha impuesto su tono sobre la cultura en general” (Anrup, 1990, p. 26).

En materia del caso, la introducción del alambre de púas y la creación de potreros, hizo que estos dos elementos se convirtieran en los factores principales para consolidar la hacienda ganadera. Se consolidaron en variables no solo influyentes sino también determinante en los componentes de la socioespacialidad desde su creación (años treinta/cuarentas) hasta su concreción (años sesentas)

Orlando Fals Borda (1976) sugiere que la aparición y utilización del alambre de púa en las haciendas, permitió una posesión individual de los bienes, siendo por ello, que su presencia traería como consecuencia el resquebrajo de las adaptaciones previas. Es por ello que los patianos debieron generar un “nuevo periodo” adaptativo a las incipientes condiciones. Con relación a ello, una entrevistada menciona:

“Los terrenos que la gente blanca iban comprando los fueron cercando con alambre de púas [...] ya después iban teniendo cada vez más potreros e iban mejorando las casitas

[propiedad, anteriormente, de negros patianos] que habían dentro de sus terrenos y ahí era que iban construyendo las haciendas [...] todas fueron resultado de lotes pequeños y mejoras, porque ellos se iban expandiendo hasta donde les fuera posible [...] fuera ya comprando o despojando a los negros”¹⁴⁶

Según el relato, esta fue una de las posibles formas en que se consolidaron las grandes haciendas en el suroccidente del municipio de Patía. Con ello, desaparecen las relaciones de colectividad y la tenencia consuetudinaria sobre la tierra, comenzó el proceso de compra de terrenos y despojo de tierras (que se dijo), el momento de los negocios y la violencia física y simbólica.

Van Ausdal (2008b) agrega referencias más bien un poco positivas del levante de potreros, cuando menciona que esta labor:

“[...] permitió ejercer un mayor control sobre el manejo de la hacienda: los potreros podían ser más pequeños, rosarse y cuidarse mejor; los ganados podían ser más selectivos al tiempo de criar; los animales podían estar separados por edad y tipo; todo esto facilitó prestar más atención a la salud y las necesidades de los animales” (p. 65).

¹⁴⁶ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

Fotografía 12

Anuncio del proyecto ganadero en la hacienda Versailles, década de los sesentas



Fuente: archivo privado de la hacienda Versailles.

El sistema jurídico de propiedad privada que se implementó, tampoco es que asegurara un dominio total de los terrenos, pero se ejecutó de todos modos, debido a la compleja red de relaciones sociales y culturales que existían en los corregimientos de Angulo, Patía y El Puro referente a la dinámica de posesión de la tierra entre los negros patianos y los nuevos hacendados. Machado (2009) establece que el sistema de propiedad privada actúa también como una estrategia judicial de despojo, ya que, jueces o notarios operaban a favor de los grandes tenedores de tierra.

Se debe mencionar que, los grandes propietarios negros usaron en determinado momento, pero débil, la potrerización a través de sistemas tradicionales de cercado, pero, no es sino hasta la llegada de los inmigrantes blancos, que se consolidó la construcción de potreros con alambre de púas dando lugar a la percepción de propiedad privada. De tal modo, la utilización de esta

herramienta se convierte en indispensable y generalizada para el mantenimiento de predios o mejoras.

Los nuevos propietarios lo utilizaron como símbolo de su posesión, principalmente en la construcción de potreros terminando así con la existencia de las tierras públicas. Acerca de lo anterior *María Alejandra González*, hija de un campesino antioqueño que llegó al corregimiento de Angulo, afirma:

“Mi papá en el momento de su llegada comenzó a despejar todas las zonas de monte y áreas abiertas que fue comprando, para cambiar el sistema de pastos. Luego potrerizó los predios que iba comprando y más adelante introdujo ganado y cultivos en los potreros que fue construyendo”¹⁴⁷

Por otro lado, el señor don *Plinio Bermúdez*, residente en la vereda El Rincón (corregimiento de Angulo), en toda la margen de una hacienda ganadera, menciona:

“Hubo cuadrillas de hombres contratados para el levantamiento de potreros con alambres de púas. El blanco primero iba mirando qué tierras le servían, las mejores, [...] ya después iban comprando para cercarlas. Eso a veces cuando el terreno tenía alguna casita, la dejaban como de almacén o algunos otros la mejoraban y ahí comenzaba la casa de la hacienda”¹⁴⁸

¹⁴⁷ Entrevista: María Alejandra González. 27 de octubre del 2020. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

¹⁴⁸ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

Fotografía 13

Nieto de un anterior gran propietario negro levantando cercos en tierras de hacienda ganadera



Fuente: archivo personal de la familia Rodríguez.

De las entrevistas anteriores, es ineludible realizar respectiva mención en cuanto a dos puntos importantes:

- Por un lado, la acción de que, la aparición del potrero como elemento de la nueva estructura socioespacial en el suroccidente del municipio de Patía, implicó que las extensas tierras, descritas anteriormente como comunales, se convirtieran en amplios llanos deforestados para más tarde, el uso de ganadería.
- Por otra parte, se puede mencionar que, el nuevo dueño de la tierra iba modificando la estructura espacial y el paisaje, acorde a sus necesidades económicas principalmente,

para así lograr conseguir un acomodo óptimo desde su visión territorial, dejando de lado la de los nativos.

De esta manera, la tradición oral afirma que el surgimiento de la gran hacienda ganadera se dio de manera graduar, pues un comienzo no era “[...] ni tan grande, ni tan ganadera”¹⁴⁹. Al respecto, don *Plinio* cuenta:

“En un comienzo las haciendas se fueron *formando* más que todo para la siembre e’ cultivos, de ganado fue mucho más adelante cuando ya *iban trayendo ganado de otras partes*. Contrataban hombres de la región [los mismos que ya habían sido despojados de sus tierras] y también del Valle del Cauca, para sembrar uva, maracuyá, arroz, limón [...]”¹⁵⁰

Por otra parte:

“[...] Las haciendas se fueron convirtiendo en buenas unidades para hacer negocios [...] pero pues más que todo para los dueños porque sacaban buenas ganancias de las cosechas, pero para los trabajadores lo que hacía era como diga usted, una dependencia laboral [...] entonces la gente atrás del trabajo *iba construyendo sus casas y quedándose a vivir en las orillas de las haciendas*”¹⁵¹

Con relación al relato del señor Plinio, fue posible encontrar una fotografía que también confirman estas características espaciales y de asentamiento:

¹⁴⁹ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

¹⁵⁰ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

¹⁵¹ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

Fotografía 14

Modos de asentamiento en el corregimiento de Angulo



Fuente: María Isabel Recalde.

Esta fotografía es la evidencia de cómo las familias patianas sí se asientan a las márgenes de las grandes haciendas ganaderas y sus potreros. Estas casas de patianos muestran como tienen apenas un pequeño solar. La fotografía capta el paisaje de asentamiento en el corregimiento de Angulo, donde aparecen las viviendas cercanas a las tierras de la hacienda Versalles.

Por otra parte, el relato evidencia la manera en cómo las haciendas comienzan a formarse y, sobre todo, convertirse en el núcleo central de la dinámica socioespacial de la vida rural en el suroccidente del municipio de Patía. Además, la hacienda fue, según Yilver Mosquera y Alex Espinoza “[...] el germen para una mayor lucha sobre la tierra, la flora, la fauna y minerales, en suma, de los recursos naturales” (Espinoza & Mosquera, 2020, p. 73).

Fotografía 15

Hacienda Versailles en el corregimiento de Angulo



Fuente: repositorio personal.

Ana Amelia Caicedo por su parte dice que “[...] las grandes haciendas fueron despojando a los negros patianos y por obligación (no en todos los casos) laboral, estos debieron irse ubicando poco a poco en los callejones, en las orillas de las haciendas en calidad de arrendatarios de las tierras”¹⁵². Datos de tipo institucional confirman el relato de Caicedo:

Tabla 2

Formas de tenencia sobre la tierra en el municipio de Patía durante 1960

Forma de tenencia	Predios	Predios (%)	Hectáreas	Hectáreas (%)
Propiedad	2.884	66,93	112.544	87,89
Arrendamiento	871	20,21	5.130	4,01

¹⁵² Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

Colonato	27	0,63	290	0,23
Aparcería	92	2,14	287	0,22
Otras formas	24	0,56	183	0,14
Más de una forma	411	9,54	9.620	7,51
Total	4.309	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en el Censo Nacional Agropecuario del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (1960)

La anterior información muestra el predominio en la forma de tenencia la *propiedad* (67 % del total de los predios) por encima de los demás modos. A manera de hipótesis se puede mencionar que, estos datos responden al posibilismo jurídico e institucional por parte de los nuevos hacendados, ya que, dada su facilidad para acceder a las maneras de escrituración y documentación notarial para sustentar la propiedad de las tierras, con gran factibilidad se posicionaron por encima de quienes no pudieron tener estos mismos beneficios.

Por otro lado, la tradición oral afirma que, para el año de 1960, la mayor parte de los terrenos y grandes haciendas, ya pertenecían a propietarios de ascendencia blanca/mestiza, hijos de, e incluso los mismos primeros inmigrantes. Mientras que los negros ya se habían convertido en simples inquilinos (20,2 %) o aparceros (2,1 %). Es decir, que quienes están dentro de la tipología de propietarios, muy seguramente sean los mestizos hacendados y en las demás, negros patianos de labor campesina.

Otra versión acerca de la formación, consolidación y explotación del modelo hacendario en el municipio de Patía, la brinda Adolfo Albán Achinte cuando asiente que:

“[...] las comunidades se ven enfrentadas a la economía del narcotráfico hacia 1970. Esta fue penetrando arrolladoramente en el Patía adquiriendo propiedades y terrenos que

servieron para lavar altas sumas de dinero, generando pasajeras fuentes de empleo y convirtiéndose a la postre en lotes ganaderos y baldíos muchas tierras anteriormente dedicadas a la agricultura” (Albán, 1999, p. 48).

A este momento, unidades espaciales como el platanar o “las tierras de irla”, habían comenzado a perder importancia como un elemento clave en el ordenamiento del espacio y las relaciones sociales, más no como un aspecto histórico y cultural. La hacienda se había comenzado a sobreponer y extender de formas desbordantes. Una diferencia de la transición del platanar a la hacienda, fueron su características materiales e inmateriales:

El platanar era relativamente pequeño, labrado y sostenido por los miembros de una misma familia que producía los alimentos que iban a consumir o cambiar por otros (Zuluaga, 1998). Al contrario, las haciendas estuvieron integradas por grandes cantidades de tierras en las que se explotó ganado, se cosechaba a gran escala y se contrataban cuadrillas de hombres para trabajar en los oficios principales; la casa de habitación era de proporciones incomparables con relación a la de los patianos. Así fue como se diferenció el platanar de las grandes haciendas ganaderas.

En consecuencia, es ineludible mencionar que, en el suroccidente del municipio de Patía se cimentó un modelo de territorio en torno y basado en el modelo de hacienda ganadera, configurado por el despojo que iniciaron los inmigrantes en la década del treinta, no obstante, “[...] esto fue un proceso gradual, y que, [...] se consolidó en la década de los sesenta según afirma la tradición oral” (Espinoza & Mosquera, 2020, p. 72).

La memoria medio ambiental

El profesor Adolfo Albán (2015), menciona que las dinámicas ambientales y del paisaje, previo a la implementación de la actividad ganadera en el municipio del Patía; estuvieron

caracterizadas por inmensas vegas, pantanos que el paso del río Patía dejaba, abundantes bosques de flora nativa, ardientes y prolongados climas, y difíciles caminos por el barro. Estas primeras transformaciones del entorno natural/nativo, caracterizado por el bosque seco tropical, se dio debido a la sustitución del mismo por cultivos y pastizales (Vergara, 2015).

Por su parte, el poeta pastuso Alberto Montezuma Hurtado, respecto a las condiciones paisajísticas menciona que:

“Las mariposas del Patía eran maravillosas alfombras de colores sin movimiento...
Grandes árboles bordeaban el camino, empeñados en unir sus ramas para dotarlos de quitasoles, infinidad de azahares lo perfumaban, las buganvillas de los costados le daban aspecto de ruta cardenalicia” (Montezuma, 1982, p. 21).

Hernando Vergara (2015) menciona que los cambios ambientales en el entorno rural se dan por diversas condiciones ya sea de origen social y más que todo, económicas. Para este caso en particular, las condiciones naturales se vieron alteradas dado la emprendida potrerización ejecutada por los nuevos hacendados durante el desarrollo del modelo hacendario, con el propósito de introducir el mayor número de cabezas de ganado que les fuera posible para sus negocios.

Con relación a lo afirmado, la hija de un inmigrante y colonizador manifiesta:

“Lo que se hacía era contratar un grupo de hombres para hacer las *rondas de quemas* [...] se quitaba el pasto en forma de círculo y se dejaba la tierra pelada para que la candela no

saliera de esa única parte que se quería quemar [...] se prendía la candela y después ya se hacía el potrero”¹⁵³

Las rondas de quemas que se resaltan de la entrevista anterior, es la actividad principal que dieron lugar a la aparición de los primeros cambios ambientales. Este proceso de deforestación hizo que progresivamente fuera transformándose el paisaje y los patianos debieron asumir las consecuencias naturales de tal hecho. Por ejemplo, la siguiente fotografía muestra una poca densidad de árboles y plantas, reemplazados por extensas áreas de potreros:

Fotografía 16

Potreros en la hacienda Versalles, 1970



Fuente: archivo privado de la hacienda Versalles.

De ello, además, *María Alejandra* y *Plinio* mencionan:

¹⁵³ Entrevista: Luz María Recalde. 9 de diciembre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

“[...] Mi padre cambió el sistema de pastos [Manuel Ussa (1987) afirma que esto comenzó a darse para el año de 1947] que había cuando él llegó al Patía, porque el ganado que tuvo en ese momento requería de otro tipo de alimentación. Ese fue uno de los primeros cambios que se hicieron para las haciendas. También se tumbaban árboles para abrir un mayor espacio dispuestos para la circulación de las reses”¹⁵⁴

“[...] los pastos que había antes eran nativos de acá [...] era el pasto *común* y corriente, estuvo el pasto guinea y pará [...] después para darle de comer al ganado, lo reemplazaron por esos pastos que traían de otras partes, ese pasto puntero, aglinton o estrella”¹⁵⁵

La primera transformación del paisaje y las condiciones ambientales, se da bajo la desaparición y aparición de nuevos tipos de pasto y también, del derribo de árboles. Estas dos actividades, tuvieron como resultado una mayor consecuencia: las alteraciones ecosistémicas de algunos animales y plantas de la zona.

De esto, unos entrevistados narran que, “la ganadería extensiva hizo que hubiera mucha pérdida de animales silvestres que eran usados también para el consumo y de plantas”¹⁵⁶ ya que, “[...] antes existía mucho animal [...] eso había iguaza, pato de cocha, armadillo, venados [...] eso hasta la gente lo cazaba para comer [...]”¹⁵⁷. Por otra parte, narran que las condiciones climáticas comenzaron a varias de significativas formas.

¹⁵⁴ Entrevista: María Alejandra González. 27 de octubre del 2020. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

¹⁵⁵ Entrevista: Plinio Bermúdez. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

¹⁵⁶ Entrevista: Ana Amelia Caicedo. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía.

¹⁵⁷ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

Es de esta manera que los distintos cambios naturales son representados en sucesos concretos. También, las entrevistas dejan ver que, hasta las condiciones dietéticas de los patianos y patianas, se vieron afectados, pues el entrevistado menciona que los animales nativos eran cazados y utilizados para alimentarse. Otro caso es el de *Noel Mosquera*, quien afirma haber visto “[...] un montón de 18 venados machos atrás de una hembra en calor. Yo he visto esas cosas una sola vez en mi vida, porque como ellos son tan ariscos, ya en lo *descubierto y sin monte*, no salen”¹⁵⁸

Consecuentemente, las distintas especies animales también debieron asumir la arremetida de que poco a poco, sus nichos fueran siendo destruidos por los hacendados. Otro punto importante a resaltar de los relatos, es las variaciones climáticas, hecho que generó grandes y graves efectos en los ciclos de siembre, cosecha y pesca para el sustento de los habitantes; debido a que los veranos y las lluvias se extendía, dice la tradición oral, de formas inexplicables.

De ello, *Dolores* recuerda:

“Los veranos y los calores que hacían eran tremendos [...] eso dañaban las cosechas por ejemplo de maíz y uno perdía todo lo que invertía allí. Cuando llovía también era otro problema [...] porque el río se subía mucho y se entraba a los lotes e inundaba los cultivos sembrados”¹⁵⁹

“El río [Patía] y las quebradas se comenzaron a secar, eso ya uno iba y seco todo [...] ya uno no cogía pescado para comer o salir a vender. En el tiempo de antes que eso no

¹⁵⁸ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁵⁹ Entrevista: Dolores Mina. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

pasaba [...] cuando el río crecía y se salía dejaba unas lagunas afuera y ahí uno iba a coger los montones de pescado hasta con la mano [...] se los llevaba uno en costales”¹⁶⁰

Por otra parte, Yilver Mosquera (2019) señala que esto se generó debido a la presión que se ejerció sobre el entorno ambiental. Dados los sucesos, en armonía con los entrevistados, se dice que aquello, “[...] pronto se comenzó a traducir en sequías más prolongadas, debido a intervenciones sobre ecosistemas como los humedales y la vegetación riparia, elementos que funcionaban como una especie de reguladores de las múltiples dinámicas biofísicas que había en ese territorio” (Mosquera, 2019, p. 111).

En tal sentido, estas irregularidades climáticas y ambientales, pusieron al patiano en nuevas condiciones de zozobra ante su manera de vivir, pues sus calendarios productivos que utilizaban para la obtención de su comida, por ejemplo, se vieron alterados. La tradición oral manifiesta que la gente natural del suroccidente del municipio de Patía, procuraba en cualquier circunstancia, cuidar las vegas de monte, puesto que configuraban un importante factor de su cotidianidad.

De lo dicho, Adolfo Albán escribe:

“Las vegas eran los espacios de cultivo que los afropatianos cuidaban con vehemencia, puesto que en estos sitios se cultivaba la comida. Los lugareños evitaban a toda costa tumbar estos montes, y va a ser la lógica de los nuevos propietarios la que no les concede a estos sitios la importancia que tenía para la vida de los raizales patianos” (Albán, 2015, p. 239)

¹⁶⁰ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

Por otra parte, menciona *Constantino* que “[...] la utilidad de químicos para la fumigación de los cultivos, también hizo que muchas cosas se acabaran [...] que muchos animales se fueran o yendo o muriendo”¹⁶¹. En consecuencia, a medida que los hacendados se fueron expandiendo, varias especies animales y vegetales fueron desapareciendo, para en su lugar incorporar cabezas de ganado de forma extensiva.

Así entonces la creación del potrero, nuevamente juega un papel de relevante participación en la transformación de la estructura ambiental y espacial en el suroccidente del municipio de Patía. Por otro lado, se debe mencionar que, el paisaje de esta zona, transitó de ser uno agrosilvopastoril a ser mayoritariamente potrerizado (Mosquera, 2019). De esta manera, desde la década de los sesentas cuando la ganadería ya se practicaba de forma extensiva (de Valencia, 1995) en esta zona del municipio; hasta 1980, los bosques densos, riparios y los parches arbustales, habían disminuido en gran medida (Vergara, 2015).

La adjudicación de tierras baldías

Algunos relatos de los patianos conoedores de esta historia, manifiestan que durante la década del sesenta se inició en el municipio de Patía, por parte y directriz del gobierno central; un proceso de adjudicación de baldíos a campesinos patianos, anteriores tenedores de la tierra, que en tiempos pasados habían sido desplazados de estas. Por su parte Machado y Vivas (2009) mencionan que, durante el periodo de 1942 a 1945 hubo en el Patía una expulsión sistemática de campesinos.

¹⁶¹ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

Yenny Rodríguez Recalde, mujer patiana de 53 años de edad, bisnieta de un gran propietario negro y nieta de un inmigrante blanco/mestizo, rememorando los relatos de su padre, brinda los siguientes datos respecto a los hechos de desplazamiento:

“Papá contaba que cuando él era joven mucha gente blanca llegó y empezó a sacar a la gente negra de allá [...] me contaba a veces que violencia antes de eso no había, porque eso de la guerrilla casi no se veía [...] había gente mala sí, pero muy poca, entonces él me decía que a la gente negra le habían quitado su tierra y después el gobierno les había comenzado mucho después a devolver”¹⁶²

Por consiguiente y con relación a la entrega de tierras baldías, dos entrevistadas narran:

“El gobierno comenzó a darles tierras por hectáreas a los que habían sido desplazados de acá del Patía [...] eso ocurrió por allá en los años del 60 o un poco más en adelante [...] les llegaron a dar de esas tierras a muchas personas de por acá, [...] por año iban dándole a personas diferentes”¹⁶³

“Yo no podría decir si fueron desplazados por guerrillas o por los hacendados [...] pero de todas maneras niño¹⁶⁴, el que era reconocido como desplazado por algo el gobierno le iba dando sus hectáreas de tierra [...] devolviendo todo lo que antes les habían quitado o les daban también a los que nunca tuvieron nada”¹⁶⁵

¹⁶² Entrevista: Yenny Rodríguez Recalde. 22 de junio de 2022. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

¹⁶³ Entrevista: Luz María Recalde. 20 de enero de 2022. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

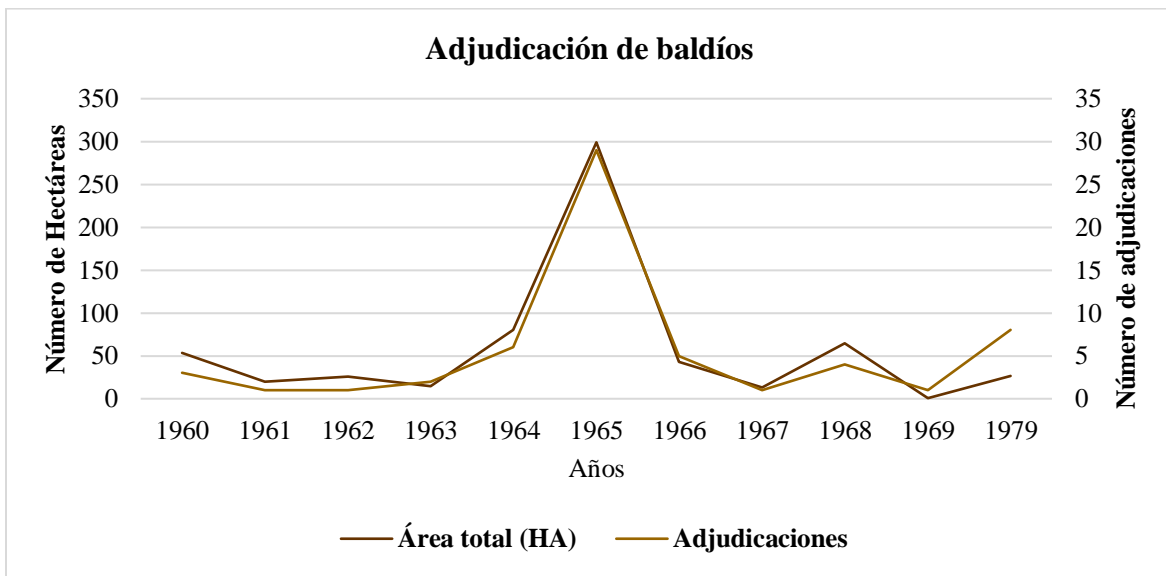
¹⁶⁴ Cuando la entrevistada utiliza la expresión “niño” se está refiriendo al entrevistador quien es el mismo autor de la investigación. Las palabras “niño” o “este niño” son términos muy comunes para referirse a las otras personas. Por ejemplo, suelen decir: este niño, venga hágame un manda’o.

¹⁶⁵ Entrevista: Rosalba Rodríguez. 20 de enero de 2022. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

Datos históricos de archivo pertenecientes a la Cámara de Representantes de la República de Colombia, solidifican las versiones declaradas de manera anterior. La siguiente tabla está contenida por el año, número de hectáreas y las adjudicaciones que se hicieron durante el periodo comprendido entre 1960 a 1979:

Gráfico 1

Adjudicación de baldíos en el municipio de Patía durante 1960 a 1979



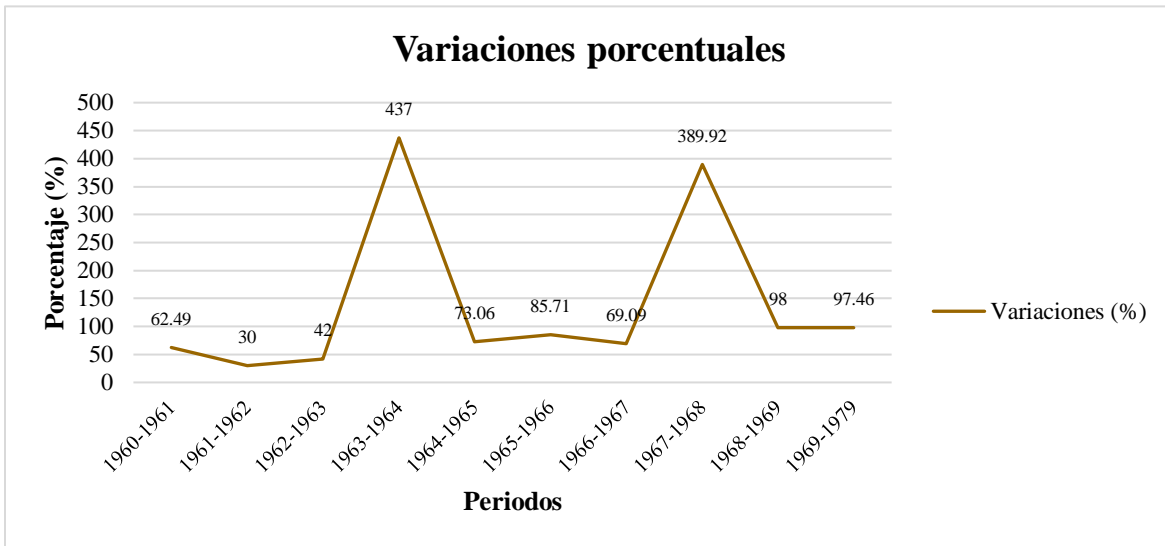
Fuente: elaboración propia con base en el informe de adjudicación de tierras baldías de la Cámara de Representantes de Colombia (2017).

Tal y como se muestra en el gráfico 1, con base en la fuente mencionada, sumada la búsqueda respecto a la legislación de tierras; fue posible establecer los periodos en que se hizo entrega de baldíos en el municipio de Patía, al igual que la cantidad de hectáreas que fueron redistribuidas. Se muestra también, algunas variaciones bastante notorias, con relación a un año

con otro; respecto a la cantidad de hectáreas adjudicadas, las cuales se mostrarán con mayores detalles en el siguiente gráfico:

Gráfico 2

Variaciones porcentuales según entrega de hectáreas con relación a cada año



Fuente: elaboración propia con base en el informe de adjudicación de tierras baldías de la Cámara de Representantes de Colombia (2017).

Sintéticamente podría resaltarse que, respecto al comienzo, mitad y finalización del periodo en general durante el cual hubo entrega de terrenos; se inició en 1960 con un total de 53,33 (Ha) adjudicadas, cinco años después (en 1965) las entregas aumentaron en un 399,5% (299,06 Ha) y finalizaron (en 1979) con una disminución del 50,3% con relación a 1960 y 91,1% a 1965.

Respecto a la legislación que apalancó esta redistribución de la tierra, cual tuviera la iniciativa durante este periodo fue la 135 de 1961, Ley de la reforma agraria, cuyo principal objeto fue:

“[...] el principio del bien común y en la necesidad de extender a sectores cada vez más numerosos de la población rural colombiana *el ejercicio del derecho natural a la propiedad*, armonizándolo en su conservación y uso con el interés social [...]” (Ley 135 de 1961, p. 1)

Como se señaló en la cita anterior, su principio estuvo caracterizado por una política de tierras con fines re distributivos. Estas entregas se efectuaron dado que, “[...] la estrategia de mitigar el conflicto social rural se combinó a la estrategia de desarrollo económico sustentado en la necesidad de aumentar la productividad del sector rural” (Villaveces & Sánchez, 2015, p. 15-16), evidentemente por medio de la repartición de tierras para su tenencia y explotación.

Según Villaveces y Sánchez (2015) esta Ley también permitió la creación del INCORA [Instituto Colombiano de la Reforma Agraria], institución que además estuvo a cargo de la entrega de los baldíos, brindar créditos y programas de producción para beneficios de los adjudicados. Algunas versiones paralelas de los patianos, mencionan que, los que más pudieron acceder a estas “facilidades” fueron los que se habían consolidado como hacendados ya en esos periodos, más no los campesinos negros del Patía.

Durante 1968 con la promulgación de la Ley 1 de ese mismo año (que modificó la Ley 135 de 1961), aparecen las conocidas Unidades Agrícolas Familiares (UAF), con el objetivo de extender el alcance de la Reforma Social Agraria, en conjunto de la modernización del agro (Villaveces & Sánchez, 2015). Aun cuando las UAF se crearon con el fin de ser posicionadas

como una Política Pública fuerte en términos de la Ley de tierras (Botia, 2019), nuevamente la tradición oral en el suroccidente del municipio de Patía, afirma que las grandes maquinarias y sofisticadas semillas solo se hallaban en las haciendas de colonizadores blancos, relatos que pone en consideración dudosa de si realmente tuvo un alcance a nivel local.

Infortunadamente, a comienzos de la década de los setenta, debido a los intereses de los grandes terratenientes y la tensión que se estaba generando entre ellos y el gobierno nacional, llevó a frenar los intentos de la redistribución de baldíos en el territorio colombiano (Villaveces & Sánchez, 2015). Por tal motivo, los propietarios de los grandes latifundios emprendieron un proceso sistemático de demandas, el cual tuvo como resultado la expedición de la Ley 4 de 1973 finiquitada en lo que se conoció como el acuerdo de Chicoral.

Por tal motivo, se redefine el concepto de baldío dentro de la legislación, donde en esta Ley para el caso específico, “se presume que no son baldíos, sino de propiedad privada, los fundos poseídos por particulares [...]” (Ley 4 de 1973, p. 1) y así evadir la expropiación y redistribución de tierras. Por otra parte, “[...] en esta se redefinieron las condiciones para la expropiación a través de mecanismos de calificación de la tierra, reduciendo los requisitos para calificar como tierra “explotada” y así dificultar las expropiaciones [...]” (Villaveces & Sánchez, 2015, p. 16). No es sino hasta finales de los ochenta, que comienza nuevamente la repartición de tierras a campesinos a través de la Ley 30 de 1988.

En síntesis, la legislación que se expidieron durante los periodos de tiempo que aquí se mencionaron, de igual manera que la esencia o el objeto central de las mismas, se puede evidenciar de forma general en la siguiente tabla:

Tabla 3

Periodos legislativos para la redistribución de terrenos baldíos

Periodo	Principio de la Ley
1961 a 1973	Redistribución de tierras baldías a campesinos y adjudicación a colonos.
1973 a 1988	Compra de tierras para la adjudicación y la finalización de la redistribución debido al pacto de Chicoral.

Fuente: elaboración propia con base en Villaveces y Sánchez (2015)

Este proceso de adjudicación de baldíos, pese a las complicaciones de la legislación y el poco alcance que tuvo a nivel del Patía (de acuerdo a la narrativa local); pudo haber generado en las familias patianas, una especie de reparación mediante la entrega de tierras que seguramente y de manera previa, les debieron haber pertenecido a ellos. La tradición oral menciona que quienes recibieron estas adjudicaciones les fue posible “[...] rehacer su vida y dejar de vivir a la deriva”¹⁶⁶.

Desde una perspectiva crítica, hay que pensarse el hecho de si las tierras baldías eran realmente porciones de terreno que estaban deshabitadas y/o sin ningún ejercicio de producción con racionalidades económicas. La Real Academia Española (2022) dice que un baldío es una tierra que no se usa, que no se labra, que esta deshabitada y por ende puede ser tomada por el Estado o un agente privado. Entonces, ¿realmente las tierras “baldías” que fueron adjudicadas en este periodo por los gobiernos colombianos, estaban despobladas? ¿no existía nada ni nadie en ellas?

¹⁶⁶ Entrevista: José Daniel Rodríguez. 21 de enero de 2022. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

Dos situaciones surgen de este proceso, basado además en el desconocimiento (o sus malas intenciones para beneficiar a personas con mucho dinero) territorial y social de los legisladores y adjudicadores de tierras baldías:

Por una parte, seguramente la lucha social/rural por la posesión de la tierra entre nativos patianos y agentes externos como los hacendados mestizos, se pudo haber dado en el marco de la afirmación y la pregunta anterior, pues la falta de documentación legal de la propiedad dejó a las comunidades negras en desventaja frente a los que sí contaban con un trámite “legal” de adjudicación de un terreno, que muy seguramente un negro o negra había heredado y poseído durante muchos años. Así, la definición de baldío y la inclusión de este en la legislación nacional, pudo haber sido entre otras cosas, una representación de despojo estatal y violencia simbólica en el municipio de Patía y para sus habitantes. Esto se dio por el desconocimiento de la Ley por parte de los propietarios negros, sumado a las argucias legales, trayendo como consecuencia la expoliación jurídica de la tierra.

De otro lado, De Valencia (1995) afirma que, en el Patía para la década de los sesentas, ya se practicaba la ganadería extensiva. De acuerdo a la gráfica, el mayor pico de adjudicación de baldíos se dio en 1965. Gómez (1976) por su parte, menciona que la ocupación de tierras por el ganado, fue por Ley, una estrategia legítima para adjudicar baldíos. Pudo haber sido esta una de las razones por las cuales se entregaron tantos baldíos durante este año. De esta manera, el ganado pudo haber ayudado a la clase terrateniente a consolidar su control territorial sobre vastas áreas, reforzando el poder político y económico de la hacienda ganadera.

Geografías del lugar y la raza, una narrativa de las nuevas lógicas de poblamiento

La aparición de nuevas espacialidades como producto de la segregación y despojo al que fueron sometidos los negros patianos, generó una ruptura no solo de ubicación y asentamiento entre los habitantes naturales y los nuevos actores, sino también una diferenciación y separación económica, asimismo como de raza, sobre gran parte del espacio geográfico de acuerdo a sus necesidades, pero, sobre todo, posibilidades.

En este proceso de poblamiento predominaron los grandes terratenientes, quienes, en la mayoría de los casos, fueron pertenecientes a la etnia “blanca” o mestiza. Estas personas se caracterizaban por ser acomodados económicamente, de estrechos vínculos con la burocracia departamental y el poder político regional. Luis Antonio Rosas menciona que, “algunos terratenientes vivían regularmente en Popayán o Cali y visitaban sus haciendas periódicamente, las cuales están ubicadas generalmente en sitios de fácil acceso a las vías de comunicación” (Rosas, 2016, p. 54).

Además, se distinguieron los pocos campesinos y agricultores ricos que restaron, herederos de los que fueron y se conocieron como grandes propietarios negros. Ellos se distinguieron como personas negras y oriundas del mismo municipio de Patía, dueños de muy pequeñas fincas que se dedicaron a la explotación de la tierra por medio plantaciones, para el consumo de primera necesidad y comercio, y ganadería de menor escala.

Rosas (2016) también afirma que las fincas de los campesinos ricos, contaron con reducida tecnificación, a diferencia de las grandes haciendas, pero aun así “[...] los productos cosechados eran comercializados en los mercados regionales a mayoristas que distribuían

productos a varios lugares, o las industrias generalmente del valle del Cauca y Nariño con los cuales se habían establecido contratos” (p. 54).

En la base de esta “jerarquía”, se ubicaron los campesinos pobres. Ellos, no eran propietarios de más que sus casas con pequeños solares y otros, en el mejor de los casos, algunas parcelas de muy poco tamaño. En esta clase social, estuvieron ubicados la mayoría de habitantes de los corregimientos de Patía, Angulo y El Puro. Sus terrenos eran trabajados entre familiares, y tuvieron lugar en las peores ubicaciones hacia donde les despojaron los hacendados mestizos, “[...] a lo largo de zonas que bordeaban a las carreteras o en las vegas de los ríos” (Rosas, 2016, p. 54).

Esto generó en el suroccidente del municipio de Patía, una especie de geografía económica que se fue expandiendo y consolidando paulatinamente por todo el espacio geográfico y que, además, permeó las relaciones sociales y cotidianas de las familias patianas, pues también originó una distribución desigual de la riqueza, hechos que contribuyeron de manera sustancial en la lucha de clases y, a una pugna territorial entre naturales y nuevos actores. En síntesis, de lo dicho, se presenta una gráfica que recoge estas consideraciones:

Gráfico 3

Jerarquías de la economía, raza y espacialidad en el suroccidente del municipio de Patía

Hacendados	Propietarios de las grandes haciendas ganaderas, generalmente mestizos e inmigrantes de las ciudades. De amplio poder político y burocrático.
Campesinos ricos	Propietarios de pequeñas fincas agrícolas y ganaderas, nativos de la región del Patía, hijos de grandes propietarios negros. Vecinos de las grandes haciendas ganaderas.
Campesinos pobres	Propietarios minoritarios de parcelas de explotación familiar. También, trabajadores de las haciendas, ubicados en las margenes de las tierras de los hacendados o veredas.



Fuente: elaboración propia con base en Luis Antonio Rosas (2016)

Por otra parte, a raíz de los flujos migratorios internos, la ampliación de los reducidos caseríos y las dinámicas de asentamiento, aparecen entonces nuevas formas de poblamiento en lejanías de las haciendas y los nuevos habitantes del suroccidente del municipio de Patía. Estos incipientes pueblos fueron caracterizados por tener una morfología nucleada, pero en terrenos abiertos donde todavía no existía un propietario o, donde el acreedor de las tierras, aún conservaba el sentido de colectividad sobre sus bienes. La gente del Patía mencionaba que ellos día tras día corrían con la preocupación y “[...] con el riesgo de ser despojado tarde o temprano por un nuevo propietario en expansión” (Ussa, 1987, p 63).

Del mismo modo, otros patianos tomaron la decisión de migrar hacia sectores históricamente con una mayor densidad poblacional como El Estrecho, El Bordo y “[...] el

naciente Olaya, que se consolidó como poblado hacia esta época”¹⁶⁷ (Ussa, 1987, p. 64). Del último en mención, gracias a la tradición oral, fue posible la reconstrucción de la memoria, para mostrar la forma en que negros patianos fueron reconfigurando y poblando en nuevas tierras, lo que fuera su hacer y sentir cultural.

Olaya, el pueblo viejo

“Pueblo querido de Olaya, pueblo querido de Olaya, donde yo me vi crecer [...], con la cosecha del mango nos podemos sostener y también con la guayaba que sacamos a vender, sabemos cortar el mate, también cogemos pesca’o, gente del pueblo de Olaya nos gusta mucho el trabajo”

Canción “a mi pueblo”, del cantautor Aldemar Rodríguez.

Los relatos que alberga la formación del pueblo de Olaya, actúan como un caso en particular para comprender desde las epistemologías locales, “un nuevo modo de estudiar la historia” (Dussel, 2009, p. 551). En ese sentido, es importante comenzar mencionando que, “los movimientos de territorialización de los colonos blancos/mestizos generaron una serie de desterritorializaciones en los patianos” (Mosquera, 2020, p. 17).

Como producto de las migraciones emprendidas de los patianos que de huida salían del suroccidente del Patía hacia tierras sin dueño para asentarse y comenzar a poblar, nace el pueblo de Olaya, el cual tiene sus orígenes para la tercera década del siglo XX (Ussa, 1987; Rosas,

¹⁶⁷ Los flujos migratorios también se produjeron no solo hacia sectores dentro del municipio, sino también fuera de él y hasta del mismo departamento del Cauca. “La migración hacia Popayán, pueblos del norte del Cauca, Cali, Palmira, Cerrito y otros sectores del Valle del Cauca fue [...] una de las alternativas utilizadas por el común de la población” (Ussa, 1987, p. 65).

2016), como resultado de los flujos migratorios de negros que, buscando un nuevo entorno para vivir, salieron de sus lugares de origen en los corregimientos de Patía, Angulo y El Puro.

De la conformación del pueblo de Olaya, doña *Emedomia Estupiñán* menciona:

“Olaya es un pueblo muy viejo [...] es de por allá de cuando Enrique Olaya era presidente y por eso en su honor le pusieron así. La gente de Patía que se iba *desplazada* por los blancos, buscaba irse para pueblos o tierras donde todavía fuera gente negra [...] por ejemplo unos se fueron para Guadualito y *otros empezamos aquí a poblar* las tierras de Olaya”¹⁶⁸

Un caso en particular, de migraciones a las tierras en donde sería Olaya, fue el del padre de *Orfelina Sandoval*:

“Mi papá se llamaba Luis Caicedo y él tuvo una finca grande por allá en *Angulo* y nosotros quedamos sin nada, porque se la quitaron, de a pocos se la iban robando o le corrían los linderos [...] entonces yo como conseguí marido de por acá, vi en el venirme a vivir acá [Olaya] como una oportunidad de como quien dice, reubicarse”¹⁶⁹

La cita anterior da cuenta que, los despojos materiales a los que fueron sometidos los negros patianos, dio origen a nuevas formas de (re) organización de su cultura, en zonas alejadas de los nuevos actores en la región. En Olaya, según la tradición oral, se comienza a gestar de manera progresiva, una nueva cotidianidad de vida, de comidas, de fiestas, rezos y encuentros populares.

¹⁶⁸ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁶⁹ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Este poblado de Olaya fue edificado sobre tierras del terrateniente y gran propietario negro, el señor don Eustacio Mina. Nuevamente doña *Emedomia Estupiñán* recuerda que:

“Las tierras de Olaya las donó Eustacio Mina y la gente hacía sus casas de paja donde mejor les gustara. Los primeros que llegaron acá fue Felipa Bermúdez, Profilia Caicedo [...] Cloromiro, Mariana, la familia Ríos, Jesús y Miguel Ángel Caicedo, Presentación Mosquera y Parcides [...] la gran mayoría de ellos negros, huidos de la zona de Patía”¹⁷⁰

Así, las tierras de Olaya, se fueron convirtiendo en un incipiente centro de asentamiento para negros migrantes e itinerantes, que poco a poco los despojaron de sus tierras. Acá en Olaya, quienes aún conservaban grandes extensiones de terrenos, les permitían sembrar y cosechar en sus predios, ordeñar sus reses y comer de su carne, recobrando de tal manera, algo de lo que naturalmente había sido parte de su vida diaria, antes de la llegada de los inmigrantes mestizos.

De tal modo, la señora *Orfelina Sandoval* menciona:

“Sí señor [...] Eustacio nos daba permiso para sembrar y cosechar, o nos pagaban para trabajar rosando monte, [...] el día de trabajo para sembrar más que todo maíz [...] lo pagaban a 20 centavos y a ese precio también por rosar monte y tumbar vega”¹⁷¹

Noel Mosquera, afirma que otra de las actividades de sustento, aparte de la agricultura, que desempeñaban los habitantes de Olaya era “[...] el lavado de oro con bateas cuando el río bajaba de agua en verano”¹⁷². El mismo *Noel*, afirma que Olaya en sus inicios, no era más que un

¹⁷⁰ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁷¹ Entrevista: Orfelina Sandoval. 2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁷² Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

par de casas en paja, que tampoco hubo procesos de comercialización de los productos, sino que la mayoría de lo obtenido era para sustento familiar.

Años más tarde de su inicial proceso de poblamiento, hubo un arrasador incendio que acabó con la mayoría de casas que se había construido. La estrategia ante tal hecho, fue reconstruir el pueblo a orillas del río Capitanes para “[...] por lo menos de donde tener agua para echar mano en caso tal de que las casas se volvieran a prender”¹⁷³. A orillas de este río, para poder lavar la carne de las reses que sacrificaban, se creó el primer matadero de ganado “[...] en donde se llegaban a pesar hasta, póngale usted, unas siete cabezas”¹⁷⁴.

La construcción de este primer matadero, se instaure como un hito de significativa mención en las dinámicas de vida de los “Olayeños”, como ellos mismos decidieron bautizarse; puesto que en este mismo lugar se comenzó a edificar el primer centro de mercado. Al respecto, una entrevistada relata:

“Ahí se hizo el mercado de Olaya, a orillas del río, porque con esa agua se lavaba el menudo y la carne de las vacas que mataban. Después la gente empezó a construir casas con horno para hacer pan y se iban a vender el pan al mercado. Personas de Balboa, Argelia y otros pueblos [...] comenzaron a venir a comprar todo lo que se vendía acá y ellos también traían cosas a vender acá”¹⁷⁵

Esta apertura comercial, permitió que las personas de Olaya, tuvieran nuevamente contacto con agentes externos al suyo. Las narraciones locales afirman que, los visitantes compradores y vendedores, empezaron a introducir productos como la sal y el aguardiente,

¹⁷³ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁷⁴ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁷⁵ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

elementos que además empezaron a ser intercambiados para el uso. La sal, por ejemplo, era utilizada para “curar” la carne y que se conservara con mayor facilidad. El aguardiente por su parte, era protagonista en los encuentros y reuniones de los negros Olayeños.

En ese sentido, el mercado fue el factor pionero para que se consolidara con mayor fuerza, la territorialización de los negros en su nuevo lugar de vida. Más adelante aparecieron distintas expresiones que se convirtieron en características de Olaya. *Emedomia* cuenta un poco al respecto:

“[...] después comenzamos a hacer una fiesta que se hacía todos los 24 de junio en honor al patrono San Juan el Bautista [...] los líderes del pueblo iban a pedir recolectas a los otros pueblos. Se hacía comida, de tomaba y se bailaba, hacían carreras de caballos [...] había hasta tabaco y aguardiente que traían de contrabando [...] pero eran unos encuentros muy sanos. Siempre el primer acto era la misa que la hacía el cura de Patía”¹⁷⁶

El pueblo viejo de Olaya, es entonces, la viva imagen y experiencia de lo que fue la reterritorialización (Haesbaert, 2013) y *las nuevas geografías del lugar y la raza* de negros patianos en nuevas tierras sin presencia de nadie. Una localidad de culturas provenientes y nacientes de patianos y patianas. Un pueblo de medicina tradicional, de pactos con el diablo, curanderas, gastronomía y empautados. “[...] rama, flor y después fruto del atropello y los despojos de blancos desconocidos [...] que poco y nada de lo natural nos dejaron a los patianos [...] qué digo patianos [...] Olayeños, que ahora tan bueno vivimos”¹⁷⁷.

¹⁷⁶ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

¹⁷⁷ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Luz María Recalde, hija de un colonizador blanco menciona que, “[...] casos como el de los pobladores de Olaya, ocurrieron en varias zonas del municipio de Patía. Por ejemplo, “[...] hubo quienes se fueron a vivir a El Bordo, otros para el Estrecho y a otros pueblos después de que nosotros llegamos”¹⁷⁸. Esto ocurre por una estructura de culturas “blancas”, con visiones sociales diferentes, que no para de ejercer una constante y violenta dominación sobre culturas diferentes a las suyas.

La ganadería, una estrategia en la pugna por lo socioespacial

Shawn Van Ausdal (2009) afirma que, en los ecosistemas de bosque seco tropical, como es el caso del suroccidente del municipio de Patía; el movimiento y presencia del ganado en el espacio geográfico fue utilizado como una estrategia para efectuar cierto tipo de control sobre el territorio. De esto, por una parte, Espinoza y Mosquera (2020) escriben:

“[...] la ganadería extensiva por parte de los colonos, [...] produjo una ruptura sobre la manera en que el espacio era vivido, usado y percibido por un habitante patiano, provocando una relación (a veces conflictiva) entre las prácticas y discursos de la gente negra y las dinámicas desplegadas por los blancos/mestizos” (p. 72).

Van Ausdal (2008b) dice que el negocio del ganado también tuvo una estructura social. Por ejemplo, sostiene que esta actividad productiva fue llevada a cabo principalmente por grandes tenedores de tierras, ricos y poderosos. Fals Borda (1979) por su parte, hace referencia a que, mientras los grandes ganaderos controlaban en su mayoría el negocio, los pequeños productores eran relegados a las explotaciones menores. Esto explica la razón por la cual, en el

¹⁷⁸ Entrevista: Luz María Recalde. 21 de noviembre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

suroccidente del municipio de Patía, la ganadería a gran escala solamente se practicaba en las haciendas.

Por otra parte, el Antropólogo Manuel Ussa Fernández (1987) afirma que “una de las estrategias empleadas por los nuevos propietarios en expansión para ampliar a sus terrenos y fortalecer su poder, fue la incorporación [específicamente hablando] de raza cebú [la tradición oral complementa diciendo que también hubo Brahman y Gyr] a la zona, reemplazando el ganado criollo de los grandes propietarios” (p. 72).

Acerca de la aparición del ganado cebú puro en el municipio de Patía, Alfredo González y Edgard Gómez (1968) afirman que se dio para el año de 1953, pero que en 1945 ya había la presencia de cruces de esta raza, también del Gyr y Rojo, con reses criollas muy características de esta región. *María Alejandra González* menciona que fue su padre, Alejandro González, quien “trajo ganado puro de los Estados Unidos y comenzó a venderlo en el Patía. Lo utilizaba también para cruzarlo y vender sus crías”¹⁷⁹. *Plinio Bermúdez* y *Noel Mosquera*, cuentan que Alejandro González en la época de 1960, también llevó el ganado de Cartago (Valle del Cauca).

De la cría de ganado Cebú durante la década de los sesentas, se obtuvo esta fotografía como evidencia de este hecho:

¹⁷⁹ Entrevista: María Alejandra González. 27 de octubre del 2020. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

Fotografía 17

Cría de ganado Cebú en la hacienda Versalles, 1960



Fuente: archivo privado de la hacienda Versalles.

De acuerdo a los relatos de los patianos y hacendados, es posible asegurar que la hacienda Versalles fue y sigue siendo una de las más grandes productoras de ganado pura en el municipio de Patía. Se halla ubicada en el corregimiento de El Rincón y limita con el municipio de Balboa. A 1960 estuvo integrada por un aproximado de 300 hectáreas, al día de hoy su extensión alcanza las 500 hectáreas. En una entrevista, Rosalba Rodríguez¹⁸⁰ afirma que las tierras de esta hacienda en un comienzo pertenecieron a María del Rosario Ramírez, hija de Eugenio Ibarra, un gran propietario negro.

¹⁸⁰ Entrevista: Rosalba Rodríguez. 20 de junio del 2022. Corregimiento de El Rincón, municipio de Patía.

Constantino Ibarra recuerda y relata una de varias consecuencias socioespaciales que tuvo la introducción de ganado Cebú en el suroccidente del municipio de Patía:

“Cuando metieron ganado, uno ya no se podía meter a los potreros donde estaban las reses, porque los propietarios no dejaban [...] creían que los iban a robar. Uno ya no podía entrar a pescar o a coger leña o a cortar mate. Uno ya se hacía era a las orillas de los potreros [...] cada vez esa gente con su ganado lo iba desplazando a uno”¹⁸¹

Como prueba de la creación de potreros y la utilización para el levante de ganado cebú en la época de estudio, fue posible la obtención y posterior utilización de la siguiente fotografía:

Fotografía 18

Ganado Cebú en los potreros de la hacienda Versailles, 1960



Fuente: archivo privado de la hacienda Versailles.

¹⁸¹ Entrevista: Constantino Ibarra. 29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

De esta manera, una estrategia para el desplazamiento de los patianos fue el flujo de cabezas de ganado en los terrenos de las haciendas, vecinos a sus zonas de habitación. Ussa (1987) igualmente, dice que no solo la población patiana fue siendo sacada de su zona, sino también las razas criollas conocidas como “Patiana” o “Patiño”. Estas explotaciones ganaderas sobre valles fértiles desplazan a la producción agrícola y los campesinos a zonas marginales e improductivas (Ausdal, 2009), así mismo como les ocurrió a los patianos.

De esta forma, para el año de 1968 las explotaciones ganaderas, se daban de forma extensiva (de Valencia, 1995). En el Censo Nacional Agropecuario de 1960 (DANE, 1960). De acuerdo a esto, la ganadería se llevó a cabo en 451 terrenos, correspondientes al 10,46% del total de los mismos, ocupando 65.008 hectáreas, equivalente al 63,08% del acumulado en hectáreas. Estos valores, en promedio superan a la agricultura (aun siendo la primera en el renglón de las explotaciones agrarias, con 3.438 predios destinados a tal fin) en un 32,59% de diferencia en hectáreas utilizadas. La siguiente fotografía también es una evidencia de tal afirmación:

Fotografía 19

Ganado Cebú puro en corrales de la hacienda Versalles, 1960



Fuente: archivo privado de la hacienda Versalles.

Es por aquello, que el ganado puro de tipo Cebú:

“[...] se convierte en la especie de ganado dominante en la zona y en el animal que todo patiano ganadero deseaba incluir dentro de su cría, tanto por la rentabilidad económica de su ceba como por el *prestigio que significaba el ser propietario de estas reses*” (Ussa, 1987, p. 76)

Es de agregar que debido al cuidado que ameritaban estas reses y el “recelo” por la propiedad de este ganado, el patiano acostumbrado al libre ordeño, comenzó a verse redirigido al tener que, por sus propios medios, comprar la leche y carne a los nuevos hacendados.

Emedomia, algo recuerda de esto, al momento en que menciona:

“¿Irle a ordeñar vaca a esa gente? ¡Ay po! [...] eso ya no dejaban que uno cogiera leche por necesidad, ya la vendían [...] uno tenía que comprárselas a ellos. Cuando vendía la res para pesa [sacrificio y venta] uno debía ir a comprarles la carne al precio que ellos mismos ponían [...] ya todo dejó de ser compartido con la comunidad”¹⁸²

La narrativa local asegura que este ganado era organizado en los potreros de las haciendas, en una especie de libre pastoreo dentro del límite de los alambres y era custodiado por vaqueros a caballo. Así, las haciendas ganaderas también contaron con equinos dentro de su inventario animal, tal y como constata la evidencia fotográfica del archivo privado en la hacienda Versalles:

¹⁸² Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Fotografía 20

Bestias de arrear en la pesebrera de la hacienda Versalles, 1964



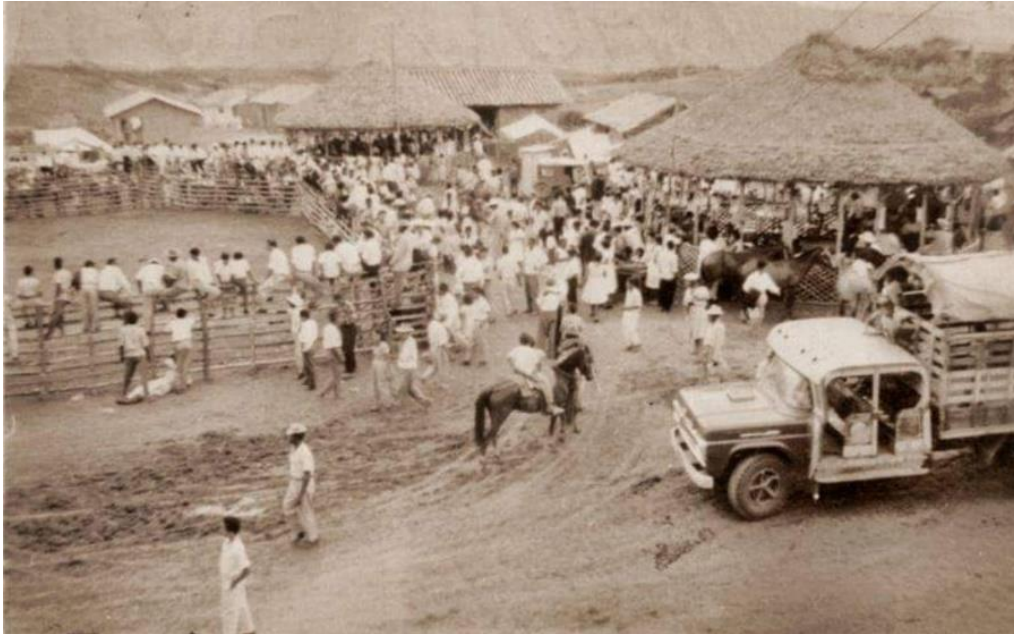
Fuente: archivo privado de la hacienda Versalles.

Dice la tradición oral que la carretera panamericana y la ubicación de las haciendas ganaderas en las orillas de los caminos que los conectaban con esta, hizo posible que lo derivados del ganado, salieran de los corregimientos de Angulo, El Puro y Patía, hacia mercados principales como lo fue el de El Bordo, y en el mejor de los casos, hacia las ciudades de Popayán y Pasto. De esto, un entrevistado narra que algunas de las formas de comerciar las reses, “[...]”

era vendiéndolas en las ferias ganaderas que se hacían más que todo en El Bordo, eso me contaban a mí de niño”¹⁸³, tal cual lo enseña la fotografía posterior:

Fotografía 21

Feria ganadera en el poblado de El Bordo durante el año de 1962



Fuente: autor desconocido.

Además, el archivo fotográfico del señor Jaime Bolaños muestra que, la carne y otros productos del sacrificio de ganado vacuno que se criaba mayoritariamente en el suroccidente del municipio de Patía, se comerciaban especialmente en un mercado llamado “El pabellón”, ubicado en la cabecera municipal de El Bordo:

¹⁸³ Entrevista: José Daniel Rodríguez. 4 de diciembre del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

Fotografía 22

Mercado “El pabellón” en El Bordo en 1980



Fuente: Jaime Bolaños, 1980.

Además, otra de las ventajas que tuvieron los hacendados blancos/mestizos, fueron los diversos contactos institucionales que hizo posible una mayor y óptima producción de la empresa del ganado. En esos casos, el señor don *Noel Mosquera* relata:

“Ellos tenían contactos allá en la ciudad [...] por ejemplo a muchos de ellos La Caja Agraria o el ICA [Instituto Colombiano Agropecuario], como ellos sí tenían escritura, les hacía prestamos sobre esas escrituras. Entonces ellos con esa plata podían comprar

mejores cosas para las reses [...] por ejemplo alimentos, vacunas o semillas de pastos para sembrar”¹⁸⁴

Aparece así el Estado, como un agente interventor en las ventajas a las que les fue posible acceder mayoritariamente a los hacendados. Otro beneficio pudo haber sido la política agraria que regía durante comienzos del siglo XX en el país, siendo así que estos colonos estuvieron (posiblemente y, por ejemplo) amparados bajo el Código Fiscal de 1912, que constituyó y fortaleció las bases de la política de colonización en el país (Machado & Vivas, 2009) y la cual, además, fue difícil de controlar (Ausdal, 2008a).

Por otra parte, la Ley 71 de 1917 también veló a todas luces por los intereses de los colonos en el país, manifestación y apoyo que se puede evidenciar en uno de sus artículos:

“Artículo 1: Toda persona que como colono o cultivador, quiera adquirir título de propiedad sobre los terrenos baldíos en donde haya establecido casa de habitación o cultivos artificiales, tales como plantaciones de café, cacao, caña de azúcar y demás de carácter permanente o sementeras de trigo, maíz, arroz, etc., en una extensión no mayor de diez hectáreas, y sobre otro tanto de lo cultivado deberá solicitar la adjudicación respectiva por medio de un memorial de denuncia, dirigido al Gobernador del Departamento en que esté ubicado el terreno, o el Intendente Nacional, según el caso”
(Ley 71 de 1917)

Por otro lado, en cuanto a las posibilidades institucionales que tuvieron los colonizadores, Olga Marina García (2012) asiente que, una de estas fue la creación del Instituto de Colonización e Inmigración:

¹⁸⁴ Entrevista: Noel Mosquera. 3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

“[...] mediante el decreto 1894 de julio 18 de 1953, con el fin de coordinar acciones encaminadas a incorporar algunas regiones del país, con alto potencial productivo, a la economía nacional, tales como: [...] Patía. Este instituto debía garantizar, a partir de la coordinación interinstitucional, el acceso a la tierra, crédito, posibilidades de empleo, ingresos, infraestructura productiva (económica y reproductiva) social, entre otros aspectos, condiciones de vida dignas hacia los colonos inmigrantes nacionales y extranjeros.” (García, 2012, p. 165).

Estas condiciones de “protección legal” por parte del Estado colombiano hacia los colonizadores, generó sobre los patianos casos como la expulsión sistemática de campesinos entre los años 1942 a 1945 (Machado & Vivas, 2009), ya que por ejemplo con la aplicación de la Ley 100 de 1944:

“la amenaza de expulsión se volvió más frecuente [...]. La amenaza se convirtió a su vez en la imposibilidad de ampliar la casa de habitación, mantener animales, instalar riegos o cualquier mejora que tendría que abandonarse en caso de desalojo.” (Machado & Vivas, 2009, p. 251)

Por su parte, los campesinos negros no tuvieron la misma “facilidad” legal e institucional de los hacendados quienes en menor o mayor medida conocían de Leyes Nacionales, o les era posible ponerse en contacto con las autoridades pertinentes, manifiesta la narrativa local. Yilver Mosquera (2019) menciona que, con la aparición de la modernización rural, a través de las instituciones rurales, otra forma de control territorial que se estableció fue la siembra de monocultivos.

De esta afirmación, *Emedomia Estupiñán* relata:

“Los monocultivos de las haciendas ocupaban mucha tierra [...] porque por lo menos el ganado se movía y sin que el dueño se diera cuenta uno se podía entrar [...] con los cultivos no pasaba lo mismo [...] ellos [los hacendados] los cuidaban mucho y uno no podía entrar porque de pronto los pisaba y dañaba”¹⁸⁵

De este modo, podría decirse que la intervención institucional que contribuyó a que la tierra fuese aglomerada y utilizada para la explotación de ganado Cebú y monocultivos, fueron hechos y actividades que, en conjunto, coadyuvaron a que las dinámicas socioespaciales fueran cambiando lentamente en el suroccidente del municipio de Patía, además de las apropiaciones y aprovechamiento del entorno, a que los negros patianos habían estado acostumbrados durante décadas.

En detalle, el suroccidente del municipio de Patía, también se acopló al legado que a nivel nacional había esparcido la ganadería: un “[...] legado negativo y [...] relacionado con procesos de concentración de la tierra, represión y un limitado desarrollo económico” (Ausdal, 2008a, p. 46). Otras versiones, afirman que la ganadería no fue una actividad causante de todos los males que se les atribuye, que, por el contrario, fue mucho más racional y sirvió para acumular capital y generar desarrollo (Ausdal, 2008a) pero, ¿para quienes? O mejor dicho ¿a qué costos?

¹⁸⁵ Entrevista: Emedomia Estupiñán. 4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa.

Consideraciones finales

En el suroccidente del municipio de Patía, el estudio de la hacienda es elemental para comprender la producción del espacio geográfico dado que, en torno a estas comienza a organizarse la morfología del mismo, por la forma en cómo cambió la posesión de la tierra, la construcción de potreros y el despojo que efectuaron los hacendados sobre los patianos como anteriores dueños de los recursos. La racionalidad del hacendado del siglo XX, estuvo caracterizada por pensamientos hegemónicos, marcados por el poder de acumulación de tierras como sinónimo de dominio, comprendiendo de este modo el ejercicio del poder territorial.

Un aspecto clave, es el hecho de no hegemonizar la propiedad de la tierra, en razón de que, a lo largo de su historia ha pasado de unas manos a otras: inhóspitas vegas en manos de itinerantes libertos, grandes extensiones de tierra a potestad de hacendados, minifundios pertenecientes a campesinos negros o inmensos terrenos sin límites dominados por negros de ascendencia rica.

En otras palabras, el poblamiento y la dinámica espacial en el Patía, no tiene un punto clave para agrupar en un todo sus comportamientos sociales y culturales. Pero, en el ejercicio de recorrer el territorio, revisar una y otra vez el archivo histórico, escuchar a los conocedores de la historia e indagar constantemente acerca de ¿qué? ¿cómo? ¿cuándo? ¿dónde? Ha permitido mostrar la influencia que tuvo la hacienda ganadera en la configuración socioespacial en el suroccidente del municipio de Patía, durante los años comprendidos entre 1930 a 1980.

Anteriormente, la estructura espacial estuvo caracterizada por amplias áreas de montes y vegas, en los que se combinaba la cría de ganado silvestre, árboles frutales, cacería y pesca, como principales fuentes de mantenimiento familiar. Una de las unidades centrales de la

morfología espacial, fue, por un lado, el platanar: una pequeña unidad que era labrada por los miembros de la familia y se cultivaban alimentos de primera necesidad como el plátano, el maíz y la yuca (Zuluaga, 1998). Además, otra variable espacial que se identificó en la investigación y que no refiere en estudios previos, fueron las tierras de irla, que se ubicaban a las orillas del río Patía, donde los patianos sembraban y cosechaban, construían también sus casas y habitaban.

El paisaje era abierto, sin límites radicalmente definidos que permitía un tránsito libre por las tierras de un dueño y otro. Las viviendas eran muy separadas. El ganado pastaba suelto y quienes no eran poseedores de ellos, podían de igual forma acceder a estos, con el fin de ordeñar o comer su carne, sin ninguna contraprestación al propietario. La tenencia de los bienes tales como fueron la tierra y el ganado, estuvieron relacionados con la presencia de los reconocidos grandes propietarios negros.

El poseer y utilizar la tierra fueron dos claves concomitantes que articularon la morfología espacial de los corregimientos en cuestión. Con la pérdida de posesión sobre esta, por parte de los patianos, es que comienzan las principales transformaciones espaciales. Si bien es cierto que la mayoría de terrenos estuvieron en manos de hacendados mestizos, algunas (quizá no muchas como antes) quedaron también en manos de negros que históricamente han tenido tierra, como lo son algunos de los descendientes de Eugenio Ibarra, Alonso Ibarra y Eustacio Mina. Es por ello que se debe hacer una lectura con minúsculos matices.

La llegada de estas personas externas, con otras maneras de ver y vivir el entorno, obligó a los patianos a enfrentarse a otros esquemas sociales debido a que, por la compra, venta e intercambio de tierras ellos perdieron poder y se vieron en desventaja al lado de los inmigrantes que poco a poco, en su calidad de colonos, fueron convirtiéndose en grandes terratenientes y hacendados. Los negros patianos, con la conformación de los potreros y la introducción de

ganado, paulatinamente fueron siendo desplazados. Algunos de los grandes propietarios negros perdieron sus bienes. Las relaciones de colectividad fueron coartadas y fragmentadas, transformándose de este modo también, las relaciones psicosociales y la percepción geográfica.

Además, los patianos se fueron asentando en las márgenes de las haciendas ganaderas debido a la dependencia laboral que hicieron con los hacendados, gracias al conocimiento que ellos (los patianos) tenían acerca del territorio. Eran contratados como vaqueros, mayordomos o jornaleros. Esto hizo que, en la mayor parte de los casos, las relaciones fueran tranquilas y estables, pero en otros no tanto. Los que no se adaptaron a esta nueva manera de vivir, se agruparon y consolidaron en terrenos que todavía no tenían dueño.

El Estado también fue partícipe de esto, pues se cree que la figura de “adjudicación de baldío” representó también una modalidad de despojo. La historia de vida de Dolores Mina y su constante lucha con los colonos por no perder sus tierras, puede haber sido uno de estos casos en los que negros patianos debían emprender una reiterada defensa por su territorio y territorialidad. Además, la legislación que se había expedido a comienzos del siglo XX, favorecía de sobremanera a quienes desearan ocupar y producir la tierra. Es ineludible mencionar que los patianos no contaban con documentación legal que soportara su propiedad en los bienes. Así, se solidifica la hipótesis.

Por otro lado, en el caso de las veredas, algunas comienzan a aparecer, como fue el caso de Olaya. Otras, empiezan a nuclearse y crecer cada vez más. Algunas personas, deciden migrar a poblados que anteriormente ya estaban consolidados como El Bordo o el Estrecho. Esto generó una dinámica de violencia simbólica/cultural y una serie de desplazamientos forzados, debido a que los nuevos actores se valieron de indebidas prácticas para sacar a los patianos de sus

propiedades: robo de propiedades, engaños, quema de viviendas, machetazos al ganado, entre otros.

Para cercar los terrenos de las haciendas y resguardar el ganado, los hacendados iniciaron un proceso de introducción de alambre de púas para la construcción de potreros, suceso que penetró en el raciocinio espacial de los patianos el concepto de prioridad privada. Esto impidió que las pequeñas economías de sustento, continuaran fluyendo de una manera óptima, dado que, por ejemplo, ya no se les era permitido ingresar a cosechar frutas, pescar o cortar mates. En ese sentido, el tránsito despejado de manera paulatina fue desapareciendo.

La presencia del ganado cebú/brahman/gyr y su producción extensiva a partir de la década del sesenta, se convirtió en una estrategia para que los hacendados pudieran sobreponerse ante los patianos. Las reses de este tipo eran un recurso que cualquier persona quería incluir en su pie de cría, pero solamente algunas haciendas las tenían y producían, lo que creó prácticas y acumulación de riquezas en una forma bastante desigual. Pero, además generó una serie de cambios ambientales, sin duda, significativos:

El paisaje se vio alterado, ya que la voraz deforestación y quema de bosques para el despeje y levantamiento de potreros, hizo que las condiciones ambientales cambiaran de una manera drástica. Los veranos se volvieron más extensos, los cuerpos de agua disminuyeron su caudal y algunas especies de animales, al igual que de plantas, se extinguieron casi que en su totalidad. Esto hizo que las cosechas se arruinaran y, en consecuencia, la dieta del negro se viera alterada.

Otro punto de vista importante que se debe destacar en esta parte, es que, aún con todo y las inmigraciones por parte de blancos/mestizos, el cambio en la posesión de la tierra y el poder,

el suroccidente del municipio del Patía, sigue siendo predominado en términos étnicos, por comunidades negras. Incluso, el Valle del Patía es señalado como una de los centros históricos de población negra en Colombia.

En detalle, la hacienda ganadera se convirtió en el nuevo eje, que configuró el modelo territorial en el suroccidente del municipio de Patía. Además, actuó como el principal escenario de lucha social y cultural. En tal caso, las haciendas ganaderas, de propiedad de terratenientes blancos/mestizos; fueron la expresión latente y constante de la dinámica espacial. Estas, constantemente cambiaron de dueño, afirmó la tradición oral; lo que generó repetitivas formas y agenciamientos de desterritorialización, reterritorialización o maneras de producir el espacio.

Si la pavimentación de la carretera principal se hubiese hecho por otro tramo, por ejemplo, por el sector de lo que fueran los corregimientos del municipio de Balboa, la estructura de la hacienda tal y como se conoce no fuera la misma. Posiblemente, la hacienda no fuera ganadera sino agrícola dedicada a la producción de alimentos de tierras altas y frías. El tejido social de los patianos y las patianas, no se hubiese visto sometido a cambios tan drásticos. Las relaciones seguirían siendo comunitarias o la posesión mayoritaria de la tierra, seguiría en manos de los patianos.

La epistemología local en el municipio de Patía, es de suma importancia en la construcción de conocimiento, aun cuando este no esté institucionalizado, debe ser incluido en la representación de la historia social/regional. Los negros patianos tienen mucho por contar, mucho por dejar consignado en los libros de los tantos hechos y sucesos acaecidos. Es una comunidad que a lo largo de su historia se ha visto sometida a cambios, bajo un común denominador: agentes externos. La cultura de ellos y ellas es importante y no significa menos

que las demás, siendo así que el patiano común debe tomar parte y darle la relevancia invaluable de sus aportes en la formación de nación.

La mayor parte de la población rural del suroccidente del Patía, fue sometida a la segregación, invisibilidad y marginalización, por ello se cree necesario que se lleve a cabo todo un proceso de perdón, reconciliación, reparación y no repetición, con el apoyo de las instituciones del Estado. Manifestaciones que realmente aporten y apoyen a que la comunidad patiana deje de sentirse vulnerada, incluso dentro de su propio entorno. Hay que proponerse como objetivo, la restitución territorial de todos ellos y todas ellas.

Hay que recuperar, mediante procesos comunitarios, las expresiones culturales propias y arrebatárselas a la herencia del pensamiento “blanquizado” que ha asociado y sumergido a la cultura afrodiaspórica en categorías despectivas. Este problema es evidente a la hora de estudiar la comunidad patiana, ya que, por ejemplo, relatos de algunos descendientes de inmigrantes/hacendados, afirman que el Patía no hubiese sido nada sin su llegada. Esto pone en peligro la pervivencia la identidad y el sentido de su cotidianidad y cultura.

Varios temas quedan referenciados e insinuados para continuar investigando: los procesos de poblamiento específico de algunas veredas, la ruta del ganado “puro” hacia y dentro del municipio del Patía, casos específicos de desplazamiento y violencia, la adjudicación de baldíos, entre otros. Los resultados de futuras investigaciones van a permitir llenar los vacíos históricos y conocer con mayor detalle el tratamiento particular del tejido social de la comunidad afropatiana.

A nivel metodológico, un aspecto que actuó como un inconveniente de sobremanera en el desarrollo de la investigación, fue la dificultad de hallar o la existencia de información de carácter oficial acerca de la población del Patía, como por ejemplo los censos poblacionales,

datos de la cantidad de cabezas de ganado o hectáreas de tierra. En un comienzo, se había definido que estos datos debían estar incluidos en el análisis, pero dado lo anterior, no fue posible cumplir con este propósito. Se contactó repetitivamente a las instituciones en busca de información, pero en todos los casos se recibieron respuestas negativas.

Finalmente, y de manera subjetiva, esta parte no configura un todo de conclusiones, pues desde diversas ópticas, con otras inclinaciones académicas, posturas un poco más objetivas o su etnicidad; claramente pueden llegar a un epílogo desde otra perspectiva. En ese caso, más allá de la simple tarea de cerrar la argumentación de esta investigación, el propósito de estas últimas líneas, no es sino el de mencionar algunos de los escenarios de lo que fue la sociedad patiana en el siglo XX en torno a la hacienda ganadera.

En un concepto considerado desde lo meramente personal, es imposible recoger y asumir en su totalidad la particularidad histórica y geográfica del suroccidente del municipio de Patía y sus gentes. Así pues, estas consideraciones finales están lejos de ser resueltas por completo o ser lo suficientemente discutidas, por tal motivo, merecen ser analizados de diversas formas y disciplinas, en tiempos futuros. Hay que recurrir a la recuperación de la memoria histórica, la gran capacitada para conectar, a finitud temporal, con el espacio que permite a las comunidades tener conciencia de su existencia/persistencia/presencia en el territorio.

Bibliografía

- Albán, A. (1999). *Patianos allá y acá; Migraciones y Adaptaciones Culturales 1950-1997*. Popayán: Fundación Pintáp Mawá.
- Albán, A. (2015). *Sabor, poder y saber: comida y tiempo en los valles afroandinos del Patía y Chota-Mira*. Editorial Universidad del Cauca.
- Angulo Balanta, D. P. (2013). *Etnicidad, actores y territorio: luchas de los afrodescendientes de Patía y el Valle del Chota por el acceso a tierra y agua, 1990-2010* (Master's thesis, Quito: FLACSO Sede Ecuador).
- Anrup, R. (1990). *El taita y el toro: En torno a la configuración patriarcal del régimen hacendario cuzqueno*. Universidad de Estocolmo.
- Barona, G. (1983). *Estructura de la producción de oro en las minas de la Real Corona: Chisquíó (Cauca) en el Siglo XVII*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, (11), 5-42.
- Barona, G. (1995). *La maldición de Midas en una región del mundo colonial: Popayán, 1730-1830*. Editorial Facultad de Humanidades.
- Barona, G. (1996). *El espacio geopolítico de la antigua Gobernación de Popayán. Los pueblos campesinos de las Américas. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Escuela de Historia, Maestría en Historia, 115-135.
- Bermúdez Mosquera, E. E., Paz Narváez, V. Y., Perlaza Perlaza, C., Ramos Urbano, K. Y., & Santacruz Cifuentes, S. D. C. (2016). *Narrativas del " Buen Vivir" y configuración del derecho popular intercultural, en relación con las políticas para el desarrollo en: vida*

- plena, territorio y formación en el municipio de Patía en el departamento del Cauca.*
Universidad de Manizales.
- Bermúdez, E. E. (1996). *Relaciones de intercambio en la comunidad afrocolombiana del Valle del Patía*. Trabajo de grado. Departamento de Antropología. Universidad del Cauca.
- Botia Carreño, W. H. (2019). *Unidad Agrícola Familiar (UAF), instrumento de política pública agropecuaria en Colombia*. Pensamiento y Acción, (27), 59-89.
- Bourdieu, P., Wacquant, L. J., & Dion, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. (No. 306 B6).
- Boussingault, J. B. (1985). *Memorias tomo I*. Departamento editorial del Banco de la República.
- Cámara de Representantes de Colombia. (2017). *adjudicación de baldíos a víctimas desde el año 1960 hasta 2015*. Congreso de la República de Colombia.
- Cieza de León, P. (1984 [1540]). *La crónica del Perú*. Madrid: Historia, 16 (1553), 1880.
- Clavijo Gallego, T. A. (2012). *Reconfiguración territorial en el pacífico caucano: Otras lógicas de percepción, apropiación y construcción territorial en el municipio de Guapi*.
Universidad del Cauca.
- Código Civil Colombiano, (1887). *Ley 57 de 1887 sobre el Código Civil*. Congreso de la República de Colombia.
- Colmenares, G. (1972). *Problemas de la estructura minera en la Nueva Granada (1550-1700)*. Anuario colombiano de historia social y de la cultura, (6-7), 5-56.
- Colmenares, G. (1976). *Cali, terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII*. Universidad del Valle, División de Humanidades.

- Colmenares, G. (1986). *Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca (1810-1830). Estados y naciones en los andes: hacia una historia comparativa Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú*. Historia.
- Cruz, A. L. A. (2007). *El conflicto colombo-peruano. Apuntes acerca de su desarrollo e importancia histórica*. Historia y Espacio, 3(29), 2.
- De Castellanos, J. (1847 [1589]). *Elegías de varones ilustres de Indias* (Vol. 4). Rivadeneyra.
- De Santa Gertrudis, J. (2010). *Maravillas de la naturaleza* (Vol. 371). Linkgua.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- De Valencia, H. A. (1995). *Literatura popular: tradición oral en la localidad de El Patía, Cauca*. Colcultura.
- De Velasco, J. (1789). *Historia del reino de Quito en la América meridional* (Vol. 2). Impr. del gobierno.
- Delgado, O. (2001). *Geografía, espacio y teoría social. Delgado Ovidio. et. Al... Espacio y territorios: Razón. pasión e imaginarios*. Universidad Nacional de Colombia, 39-65.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (1960). *Censo Nacional Agropecuario*. Biblioteca de Estadísticas Nacionales.
- Díaz López, Z. (1983). *Sociedad y economía en el Valle del Cauca. Tomo II. Guerra y economía en las haciendas de Popayán, 1780-1830*. Bogotá: Universidad del Valle, Banco Popular.
- Díaz, Z. (1994). *Oro, sociedad y economía: el sistema colonial en la gobernación de Popayán, 1533-1733*. Banco de la República.

- Durán, G. B. (2020). *Sebastián de Belalcázar, fundador de ciudades, destructor de pueblos*. *Administración & Desarrollo*, 50(2), 108-145.
- Dussel, E. (2009). *Política de la liberación: vol. II: arquitectónica*. *Política de la liberación*, 0-0.
- Escalante, A. (1964). *El negro en Colombia* (No. F2299. N4 E8).
- Escobar, A. (2014). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Editorial Universidad del Cauca.
- Espinoza, A. P., & Vallejo, Y. M. (2020). *Violencia (s) y desplazamiento (s) en dos contextos latinoamericanos. El caso de Santiago de Chile (1973-1990) y el valle del Patía, Colombia (1930-2014)*. *Historia y sociedad*, (39), 51-81.
- Fals Borda, O. (1976). *Capitalismo, hacienda y poblamiento: Su desarrollo en la costa atlántica*. Bogotá: Punta de Lanza.
- Foucault, M., Uría, F. Á., & Varela, J. (1999). *Estrategias del poder*. Paidós.
- Fuenmayor, F. Á. (2006). *El concepto de poder en Michel Foucault*. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 8(2), 215-234.
- García, O. M. (2012). *Colonización, baldíos y colonos, el caso de Carare, Santander, Colombia 1953-1957*. *Revista de Investigaciones UNAD*, 11(2), 157-179.
- Gómez Picón, A. (1976). *La ganadería en América Latina. Colombia*. Tercer mundo.
- González, A. & Gómez, E. (1968). *Estudio semi-detallado de suelos y diagnóstico de la situación agro-pecuaria en el Valle del Patía – departamento del Cauca*. Universidad Nacional de Colombia.
- González, G. A. (2008). *Antioqueños en el Cauca del siglo XX*. Fundación El Libro Total.

- Groot, A. M., & Hooikaas, L. C. E. (1976). *Estudio etnohistórico y arqueológico de la zona andina nariñense con el fin de establecer los límites de ubicación de los grupos indígenas Pastos y Quillacingas*. Fundación de Investigaciones arqueológicas Nacionales (FINARCO) Banco de la República.
- Gutiérrez, J. (1999). *Cambio y persistencia en el espacio geográfico: consideraciones para la reflexión medioambiental*. *Observatorio medioambiental*, 2, 25-39.
- Haesbaert, R. (2013). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*. *Cultura y representaciones sociales*, 8 (15), 9-42.
- Herrera Ángel, M. C. (2009). *Popayán, la unidad de lo diverso: territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, Siglo XVIII*. Bogotá, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CESO, Departamento de Historia.
- Herrera, M. (2005). *Cultura y guerra. Los Sindagua de la laguna de Piusbí (el Trueno) a comienzos del siglo XVII*. *Revista Crítica*: 68-79.
- Holguín, D. H. (2019). *Gamonalismo y redes de poder local en el nordeste Antioqueño, (Colombia, 1930-1953)*. *Revista Tempo y Argumento*, 11 (28).
- Hurtado, A. M. (1982). *Nariño, tierra y espíritu*. Bogotá: Banco de la República.
- Ibarra, B. (1991). *Pactos del diablo, almas y serpientes. Algunas concepciones y practicas medicas en la población de Olaya – Cauca*. Departamento de Antropología, Universidad del Cauca.
- Juan, F. (1975). *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*. Biblioteca del Banco Popular.

Ley 135 de 1961. *Sobre reforma social agraria*. 15 de diciembre de 1961. Congreso de Colombia.

Ley 4 de 1973. *Por la cual se introducen modificaciones a las Leyes 200 de 1936, 135 de 1961 y 1ª de 1968. Se establecen disposiciones sobre renta presuntiva, se crea la Sala Agraria en el Consejo de Estado y se dictan otras disposiciones*. 29 de marzo de 1973. Congreso de la república de Colombia.

Ley 71 de 1917. *Sobre terrenos baldíos y defensa de los derechos de cultivadores y colonos*. 24 de noviembre de 1917. Congreso de la República de Colombia.

Lotman, I. M. (2002). *El símbolo en el sistema de la cultura*. Forma y función, (15).

Machado, A. (2009). *El despojo de tierras y territorios: aproximación conceptual*. Comisión Nacional Reparación.

Machado, A., & Vivas, J. (2009). *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.

Marín, M. A. M., Pescador, L. R., Ramos, L. R., & Charry, J. L. A. (2017). *Impacto de la actividad ganadera sobre el suelo en Colombia*. Ingeniería y región, 17, 1-12.

Montoya Guzmán, J. D. (2011). *¿Conquistar indios o evangelizar almas? Políticas de sometimiento en las provincias de las tierras bajas del Pacífico (1560-1680)*. Historia Crítica, (45), 10-30.

- Mosquera Vallejo, Y. (2021). *Geografía de los des-encuentros: "adentros"- "afueras" en las territorialidades negras del valle del Patía, suroccidente de Colombia (1960-2018)*. *Diálogo andino*, (66), 27- 40.
- Mosquera, Y. (2019). *Espacios expoliados, paisajes esquilmados: cambios en el paisaje del valle del Patía (1964-2014)*. *Las geografías del neoliberalismo en América del Sur. Ensayos descriptivos, críticos y necesarios*, 90-123.
- Mosquera, Y. (2020). *Territorios de la negritud en Colombia: De las expoliaciones, extrahecciones a las re-existencias en el valle del Patía*. *Revista de Geografía Norte Grande*, (76), 9-29.
- Muñoz, P. (2010). *La Música del Patía: 'Negros', Violines y Bambucos*. *Música y sociedad en Colombia Traslaciones, legitimaciones e identificaciones*.
- Murra, J. V. (1980). *La organización económica del Estado Inca* (Vol. 11). Siglo XXI de España Editores.
- Notaría municipal de Patía, (1911). *Tomo único. Protocolo 1911-12, recibo número 4*. *Administración Provincial de Hacienda de Patía*. Archivo Histórico de la Notaría del Municipio de Patía.
- Notaría municipal de Patía, (1935). *Tomo II. Protocolo 97 A 144, boleta número 68*, *Administración Provincial de Hacienda de Patía*. Archivo Histórico de la Notaría del municipio de Patía.

- Notaría municipal de Patía, (1935). *Tomo II. Protocolo 97 A 144, boleta número 70, Administración Provincial de Hacienda de Patía*. Archivo Histórico de la Notaría del municipio de Patía.
- Notaría municipal de Patía, (1953). *Tomo III (144 A 204, certificado catastral número 261, Instituto Geográfico Agustín Codazzi*. Archivo Histórico de la Notaría del municipio de Patía.
- Notaría municipal de Patía, (1953). *Tomo III (144 A 204, certificado catastral número 291, Instituto Geográfico Agustín Codazzi*. Archivo Histórico de la Notaría del municipio de Patía.
- Ordenanza 001 de 1967. [Asamblea Departamental del Cauca]. *Por la cual se crea el municipio del Patía*. 20 de octubre de 1967.
- Ordenanza 12 de 1915. [Asamblea Departamental del Cauca]. *Por la cual se crea la Provincia de Patía*. 19 de 1907
- Ordenanza 19 de 1907. [Asamblea Departamental del Cauca]. *Por la cual se crea el municipio de Patía*. 19 de octubre de 1907.
- Patiño, D., & Gnecco, C. (1983). *Reconocimiento arqueológico del Valle del Patía. Informe Final*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.
- Prado Arellano, L. E. (2012). *El jefe natural: poder y autoridad en el valle del Patía, 1810-1850*. Historia y Sociedad.
- Ramos, G. P. (2002). *La minería colonial y republicana*. Credencial historia edición, 151.

- Real Academia Española (2022). *Baldío. Diccionario de la lengua española*. 23ª edición.
- Reyes Posada, A. (1978). *Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre*. Bogotá: Editorial CINEP.
- Rosas, L. A. (2016). *Vivimos del mate: voces y testimonios de mujeres afropatianas*. Editorial Universidad del Cauca.
- Saffray, C. (1971). *Geografía pintoresca de Colombia: la Nueva Granada vista por los viajeros franceses del siglo XIX*. Litografía Arco.
- Salazar, C. A. R. (2017). *La economía minera de la Gobernación de Popayán durante el siglo XVIII*. Revista Academia Huilense de Historia, (68), 51-66.
- Sánchez Jiménez, W., Giraldo Díaz, R., & Nieto Gómez, L. E. (2018). *Relatos cimarrones: las oralituras rebeldes del Pacífico*. Universidad Libre de Colombia.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona. Oikos.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Santos, M., & Maurel, J. B. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa Calpe.
- Segura, J. (1993). *Teoría de la economía industrial* (No. 338/S45t). Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Semillero Biolugargogía [Semillero Biolugargogía]. (2022, 4 de febrero). *Memoriandar con Adolfo Albán Achinte sobre un Canto a la Escuetería o "Los macheteros del Patía"*. [Video de Youtube]. <https://youtu.be/7qJZLjzvVNw>

- Serje, M. (2011). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Ediciones Universidad de los Andes.
- Smith, T. L. (1967). *Colombia; social structure and the process of development* (No. HD516 S6).
- Sourdis, A. (2013). *Ganadería: La industria que construyó al país*. Red Cultural del Banco de la República.
- Torres, J. (1984). *La comunidad negra del Patía. (visión etnográfica)*. Trabajo de campo. Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Colombia.
- Uribe, M. V. (1986). *Etnohistoria de las comunidades andinas prehispánicas del sur de Colombia*. Anuario Colombiano de historia social y de la cultura, (13-14), 5-40.
- Ussa Fernández, M. A. (1987). *El descarte: tierra, ganado y cultura del negro patiano*. Universidad del Cauca.
- Ussa, Fernández, C. (1989). *De Los Empautaos a 1930*. Universidad del Cauca.
- Van Ausdal, S. (2008a). *Ni calamidad ni panacea: una reflexión en torno a la historiografía de la ganadería colombiana*. En: *el poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Universidad Javeriana/Colciencias, 28-46.
- Van Ausdal, S. (2008b). *Un mosaico cambiante: notas sobre una geografía histórica de la ganadería en Colombia, 1850-1950*. En: *el poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Universidad Javeriana/Colciencias, 48-117.
- Vergara Varela, H. (2015). *Patrones de la vegetación y tipos de uso de la tierra en el valle del Patía*. Colombia Forestal, 18(1), 25-45.

- Villaveces Niño, J. & Sánchez, F. (2015). *Tendencias históricas y regionales de la adjudicación de baldíos en Colombia*. Universidad del Rosario.
- West, R. C. (1972). *La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial*. Imprenta Nacional de Bogotá.
- Wolf, E., & Mintz, S. (1975). *Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas. Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. Siglo XXI, 493-531.
- Zambrano, F., & Bernard, O. (2014). *Ciudad y territorio: el proceso de poblamiento en Colombia*. Institut français d'études andines, Academia de Historia de Bogotá.
- Zapata, M. (2010). *Changó, el gran putas*. Ministerio de Cultura de Colombia.
- Zuluaga, F. U. (1983). *Parentesco, coparentesco y clientelismo en el surgimiento de las guerrillas en el Valle del Patía, 1536-1811*. *Historia y Espacio*, (9), 8-31.
- Zuluaga, F. U. (1987). *El Patía: un caso de producción de una cultura*. Ensayos de historia social, Instituto Colombiano de Cultura.
- Zuluaga, F. U. (1993). *Guerrilla y sociedad en el Patía: Una relación entre clientelismo político y la insurgencia social*. Universidad del Valle, Editorial Facultad de Humanidades, Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales, Historia de Colombia.
- Zuluaga, F. U., & Romero, M. D. (2007). *Sociedad, cultura y resistencia negra en Colombia y Ecuador*. Universidad del Valle.
- Zúñiga, J. (1965). *Geografía del Cauca*. Talleres editoriales del departamento.

Tradición oral

Ana Amelia Caicedo

4 de octubre del 2021. Corregimiento de Patía, municipio de Patía. Encuentro personal.

Aristóteles Quintana

4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía. Encuentro personal.

Constantino Ibarra

29 de agosto del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán. Encuentro personal.

21 de noviembre del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán. Encuentro personal.

Dolores Mina

3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

Elmira Chantre

14 de septiembre del 2020. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía. Encuentro personal.

Emedomia Estupiñán

2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

4 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

Emiro de Jesús Angulo

1 de noviembre del 2020. Corregimiento de El Puro, municipio de Balboa. Encuentro personal.

Estella Rodríguez

2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

3 de enero del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

Guillermo Alberto González

24 de julio del 2019. Hacienda Yambitará, ciudad de Popayán, municipio de Popayán.

Encuentro personal.

José Daniel Rodríguez

21 de enero de 2022. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán. Encuentro personal.

23 de junio del 2020. Hacienda Versalles, corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

Encuentro personal.

Luz María Recalde

14 de septiembre del 2021. Hacienda Versalles, corregimiento de Angulo, municipio de Patía.

Encuentro personal.

20 de enero del 2022. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

21 de noviembre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

7 de septiembre del 2020. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

9 de diciembre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

María Alejandra González

27 de octubre del 2020. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán. Encuentro personal.

Noel Mosquera

3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

Orfelina Sandoval

2 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

28 de octubre del 2019. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

Plinio Bermúdez

4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía. Encuentro personal.

Román Mina

3 de octubre del 2021. Corregimiento de Olaya, municipio de Balboa. Encuentro personal.

Rosalba Rodríguez

20 de enero del 2022. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía. Encuentro personal.

4 de octubre del 2021. Corregimiento de Angulo, municipio de Patía. Encuentro personal.

Virgilio Llanos

24 de octubre del 2020. Vereda El Tuno, municipio de Patía. Encuentro personal.

Yenny Rodríguez Recalde

22 de junio del 2022. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán. Encuentro personal.

30 de septiembre del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán. Encuentro personal.

7 de septiembre del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán. Encuentro personal.

10 de junio del 2021. Ciudad de Popayán, municipio de Popayán. Encuentro personal.